# MANQUSO



## Gacetilla

de Estudios Epigráficos y Numismáticos Andalusíes

# ¿ASTURIAS, COVADONGA, PELAYO?

Pedro Chalmeta



Córdoba

Especial Nº 18 Enero 2024

### Dirección Editorial:

Manquso es una revista editada en formato digital en Córdoba por:

Sebastián Gaspariño García-Director de Honor Salvador Fontenla Ballesta - Director Ana Serrano Hernández - Director

### Consejo asesor:

Tawfiq Ibrahim Rafael Frochoso Sánchez Rafael Espejo Serrano

ISSN 2444-6440





### PRÓLOGO

El número 18 de Manquso no está dedicado a la moneda andalusí, ni a ningún tipo de moneda islámica ni epigrafía. Pero aborda un tema de raíz sobre la historia de al-Andalus y, en consecuencia, de la Historia de España: la batalla de Covadonga.

Para Manquso, es un honor publicar un estudio realizado por Pedro Chalmeta (incluimos su trayectoria académica y su producción científica). Por encima de toda su bibliografía y carrera investigadora destacamos el carácter valiente y crítico con que afronta la mirada hacia los estudios sobre al-Andalus y en general la Historia Medieval. Pocos como él se enfrentan al análisis de la tradición historiográfica como problema interpretativo en la historia reciente. Su gran conocimiento de las fuentes coetáneas, unido a una estricta lectura de los vestigios arqueológicos, dan como resultado un acercamiento riguroso al hecho histórico.

El profesor Chalmeta siempre ha planteado con severidad la relectura de la historiografía sobre al-Andalus. Desde sus comienzos como estudiante observó cómo la historia de este extenso periodo se exponía en los manuales de historia en un pequeño párrafo mientras que a otros periodos más cortos y menos relevantes se les dedicaba más atención.

Esto no sólo ocurrió en el periodo de al-Andalus, hay otros episodios de la Historia de España que sufrieron la misma fortuna ideológica, y ya han sido objeto de revisión historiográfica o están en proceso. Pero no sólo el historiador debe estar atento a estas interpretaciones de la historia, el lector también debe ser crítico con respecto a los pre-juicios. Y digo bien: "pre-juicios", con guion en medio para enfatizar que cualquier lectura de un hecho histórico va cargada de juicios previos que nos hacen alterar su interpretación.

Chalmeta era y es ese estudiante comprometido que no se conformaba con lo que leía. Y así se convirtió en el investigador riguroso del horizonte cultural de al-Andalus y en un historiador crítico con la producción historiográfica que alteró el discurso de la Historia.

Desde esa perspectiva científica indaga en Covadonga, tanto en sus escasos vestigios materiales como en las fuentes coetáneas, que disecciona con precisión cirujana. Chalmeta no deja atrás ningún detalle. Analiza lo que hay en un alarde hermenéutico que bien podríamos trasladar como modelo a todos los estudios sobre tradición historiográfica. En este sentido, el concepto de "tradición" nos ayuda a entender la postura del lector en relación con el contexto histórico, lo que H. G. Gadamer denominó "historia efectual": "...Nuestra conciencia está determinada históricamente por un efecto, es decir, está determinada por un acontecer real, de suerte que no deja que nuestra conciencia se encuentre en libertad de situarse frente al pasado". Chalmeta libera al lector y al historiador de su posición actual frente al pasado, tendiendo puentes de interpretación que nos ayudan a comprender qué fue lo que ocurrió realmente en Covadonga.

Gracias Prof. Chalmeta

Ana Serrano (Codirectora de Manquso)

## Índice

PRÓLOGO	0
COVADONGA	3
Fuentes	3
Datos:	4
Contexto:	9
Lugar:	14
Fecha:	15
CAMPAÑA PIRENAICA DEL 115/733	20
El "constructo Pelayo-Covadonga"	23
Fuentes latinas no asturianas	25
Ediciones	28
Fuentes árabes	32
Ğallīqiya	36
CONCLUSIÓN	
BIBLIOGRAFÍA	41
FUENTES:	41
ESTUDIOS	43
SOBRE EL AUTOR	47
CARRERA INVESTIGADORA	47
BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR	48

"L'histoire est le produit le plus dangereux que la chimie de l'intellect ait élaboré. Ses propriétés sont bien connues. Il fait rêver, il enivre les peuples, leur engendre de faux souvenirs, exagère leurs réflexes, entretient leurs vieilles plaies, les tourmente dans leur repos, les conduit au délire des grandeurs ou à celui de la persécution et rend les nations amères, superbes, insupportables et vaines." Paul Valéry <sup>1</sup>.

## ¿ASTURIAS, COVADONGA, PELAYO?²

#### Resumen

La trascendencia, tradicionalmente atribuida al 'constructo Pelayo-Covadonga', me incitó a reexaminar la presunta historicidad de dicho evento. Para ello se ha partido del análisis de los datos aportados por las propias crónicas asturianas, contrastándolos con los de la única fuente coetánea (Crónica del 754), y cotejarlos finalmente con la tardía versión de las fuentes árabes, Crónica de San Jan de la Peña, y Libro de San Voto. De paso, obligó a afinar el significado geopolítico de Galicia, resultando que aquel sonado encuentro bien podría no haber tenido lugar en Asturias...

#### Abstract

Transcendence traditionally attributed to the 'construct Pelayo-Covadonga' move me to re-examinate the -supposed- historicity of that event. For this purpose, we started from the analysis of the information's accuracy given by the Asturian Chronicles, checking them with the only contemporary source (**Chronicle of 754**), before starting to collate them finally with the much later versions given by the Arabic sources, **Chronicle of San Jan de la Peña** and **Libro de San Voto**. Analysis that deals with a more accurate understanding of the geo-political meaning of *Galicia*, and reaching a new conclusion: it seems that the famous battle could very well had not to be located in Asturias...

Se va a estudiar un episodio de la historia peninsular: los hechos atribuidos a un tal Pelayo que, en el primer tercio del s. VIII, en una cueva del monte Aseuva, habría resistido primero, y exterminado luego, a 187.000 caldeos, victoria iniciadora de la 'reconquista', centrando el análisis en dos puntos:

- a) Covadonga
- b) El encuentro pirenaico del 115/733,

al-ḥukkām llevan reiteradamente: al-aṣl 'inda-nā bi-l-Andalūs qadīman wa ḥadītan. Cfr. Gaspariño S., "Nota morisca".

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Discours de l'histoire. "La historia es el más peligroso producto que la química intelectual haya inventado. Sus propiedades son harto conocidas. Hace soñar, embriaga a los pueblos, les genera falsos recuerdos, exagera sus reflejos, mantiene sus viejas llagas, les atormenta durante su descanso, les conduce al delirio de las grandezas o al de la persecución y vuelve amargas a las naciones, soberbias, insoportables y vanas."

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La transliteración del árabe sigue la norma internacional ISO (R/233/191).

Se ha utilizado la forma <u>Alandalús</u> por ser esa la pronunciación andalusí, reservando *al-Andalus* para transcribir las citas árabes. Dicha vocalización, señalada por el llorado lingüista F. Corriente, está gráficamente confirmada por la *wāw* de las monedas aftasíes (Prieto, **Monedas**, nº 1002, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008). Así mismo las glosas marginales de un manuscrito de *al-Itqān wa-l-iḥkām... tuḥfat* 

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Un tema que ha hecho correr mucha tinta (especialmente en s. XIX-XX por razones ideológicas) y engendrado, cuando menos, un cómic: Balan/Segade, Covadonga. Historia de España en viñetas.

#### COVADONGA

Poniendo el foco en la exactitud o, cuando menos, posibilidad de los hechos reseñados por las fuentes latinocristianas. Requisito ineludible ya que, tanto en historia como en derecho procesal, rige el "onus probandi" (obligación de acreditar el hecho que se está alegando). Y su derivada: 'lo normal y habitual se considera probado, mientras lo anormal, insólito por extraordinario, ha de demostrarse'. Pauta que, al incluir también los eventos altomedievales, conlleva la obligación de aplicar la exigencia de comprobación experimental de santo Tomás, cuando se atrevió a poner en duda la resurrección de Cristo "mientras no vea en sus manos la huella de los clavos, ponga el dedo en los agujeros de los clavos y meta la mano en su costado, no creeré". Es de esperar que, a estas alturas del siglo XXI, nadie se espante de que un historiador, antes de aceptar las afirmaciones de una fuente, pretenda revisar su presunta veracidad. En consecuencia, se insistirá en comprobar la posibilidad material y cronológica de los datos, considerándola único criterio objetivo (y no ideológico) que garantice su supuesta- realidad. Ello se hará siguiendo la imprescindible asepsia y rigor del quehacer de un premio Nobel. "The essential point about scientific method is that it meets problems as problems and searches for the best solution, irrespective of prejudices and chauvinism. We do not ask who is right but ask what the truth is. Searching for the truth we collect data and analyse them with cool heads, with uncompromising honesty, unbiased by interest or sentiment, fear, or hatred".4 No hacerlo es tanto como dar la razón a la terrible definición de Paul Valéry<sup>5</sup>, juicio negativo que no apuntaba tanto a la historia como al mito. "Narración maravillosa situada fuera del tiempo histórico y protagonizada por personajes de carácter divino o heroico". Hemos pasado de un conocimiento respaldado documentalmente y comprobado, a un acto de fe, de "creencia en algo sin necesidad de que esté avalado por la experiencia o la razón, o demostrado por la ciencia".

El encuentro pirenaico del 115/733, se centrará en aquilatar la ubicación, data y participantes en el evento.

Naturalmente, habrá de señalarse la interconexión, motivos y consecuencias que unen ambos.

#### Fuentes

Del temprano enfrentamiento entre conquistadores omeyas y autóctonos peninsulares se ocuparon - con extensión diversa- Crónica del 754,6 Albeldense (883), Crónica de Alfonso III (± 914-20), 'Īsā b.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Szent-Györgyi A., **The crazy ape**, p. 76. Norma ético-científica conscientemente incumplida por los ideólogos.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Cfr. supra n 1

También conocida por: Continuatio Hispana, Continuatio Isidoriana Hispana, Anonyme de Cordoue, Chronica Pacense, Chronica seudo Pacense, Chronica muzarabica, Crónica mozárabe de 754. Redactada por un clérigo cordobés (?), levantino (?) -sus centros de interés- es de excepcional importancia para Alandalús. Contemporánea de este período es -con mucho- la fuente más fiable y mejor informada sobre la época de los gobernadores. A esto se añade que su enfoque corresponde a la visión de los autóctonos, mientras las fuentes árabes reflejan el de los dominadores. Ed. crítica Gil J., Copas Scriptorum, pp.15-54; Chronica Hispana, pp. 325-82;López Pereira E., Crónica mozárabe de 754. Estudio Tailhan J., L'anonyme de Cordoue; Sánchez Alonso B., Fuentes historia, 101-4; Barceló M., "La primerenca organizacio fiscal..."; López Pereira, Estudio crítico sobre la Crónica mozárabe del 754, Zaragoza 1980; Gil J., Chronica Hispana, pp. 50-100. Las afirmaciones de I. Olagüe (Les Arabes n'ont jamais envahi l'Espagne/La revolución islámica... Madrid 1974, pp. 428-43, que la denomina Crónica latina anónima) pertenecen, como

Aḥmad al-Rāzī (m. post 977), Ibn Ḥayyān (m. 1.076), Aḥbār maǧmūʿa (s. XI), Fatḥ al-Andalus (1102-10), Silense (entre 1109-35), Libro de San Voto y Felix (mitad s. XII), Ibn al-At̄ɪr (m. 630/1233), Ximénez de Rada (m. 1247), Lucas de Tuy (m. 1249), Ibn ʿId̄arī (m. 1313), Crónica de San Juan de la Peña (1369-76), al-Maqqarī (m. 1631) y al-Ġassānī (escribe su Riḥla post 1691). De éstas, solo la primera, la Crónica del 754, era contemporánea de los hechos narrados, y situaba en los Pirineos el primer enfrentamiento documentado entre un ejército árabe, dirigido por ʿAbd al-Malik, contra población peninsular.

Intentaremos aclarar unos puntos básicos, aunque no por ello menos dudosos y discutidos: ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿quién?, ¿cómo?

- a) Analizando el grado de credibilidad de los textos
- b) Subrayando sus incongruencias e inexactitudes
- c) Procurando determinar la posible causa agente de la creación de este relato.

Todo ello partiendo única y exclusivamente de las fuentes, adoptando una posición que, al quererse aséptica, está en las antípodas de quien se autodefinía manteniendo: "la historia Pelayo-Covadonga forma un bloque homogéneo que no admite correcciones ni retoques", "no debería tomarse la mayor o menor exactitud de las precisiones topográficas como prueba de su carácter fidedigno", "la cronología de la victoria de Pelayo no debería hacerse sobre cronologías obsoletas **Albeldense**, **Rotense** ni sobre correspondencias con gobernadores islámicos". Afirmaciones que plantean una grave cuestión metodológica, entonces ¿cuál es el criterio objetivo preconizado? Quede también sentado que, personalmente, al no "considerar el relato medieval como acta fidedigna, reflejo directo del suceso histórico", y no teniendo sino una limitada "confianza en la fiabilidad de las crónicas [asturianas]" se procederá a su contraste sistemático con las otras fuentes existentes.

#### Covadonga

#### Datos:

Según Crónica de Alfonso III ('madre de Covadonga' y, con mucho, la más extensa de todas las fuentes): Pelayo, huyendo del destacamento enviado para apresarle, se echa al monte (montana petens) y, con un grupo de lugareños se refugia en una cueva del Aseuva, siendo elegido caudillo (prínceps). Viene el ejército y plantan sus innumerables tiendas frente a la cueva. El obispo Opa, que acompañaba a Alkama, intenta que Pelayo deponga su actitud. Fracasada la negociación, se inician las hostilidades, montándose las catapultas que empiezan a disparar. Pero, cuando bolardos y flechas llegaban a la cueva donde está la casa (domum) de la Santa Virgen María,9 en chocando con el campo de fuerza de su aura, rebotaban / revertebant sobre quienes los arrojaban, matando a muchos (20.000 árabes según Rebus). Los pelagianos lanzan un contrataque, exterminando a Alcama junto con 104-124.000 caldeos, y apresando a Opa. Los 63.000 supervivientes fugitivos, "tras escalar el Auseva (in vertice montis Aseuva ascenderunt), bajan por el lugar de Amuesa a la Liébana, donde son sepultados por un

el resto de la obra, a la más pura historia-ficción.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Cfr. García Moreno L., "Covadonga, realidad y leyenda", pp. 354, 367, 370, 372.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> A diferencia de quienes, como García de Castro C., "La batalla de Covadonga", pp. 693, 698, elevan el relato de dichas crónicas al rango de supremo criterio de verdad histórica. En cambio, Collins R., **Arab conquest**, p. 149 apostillaba "it is regrettable that neither the Arab historians nor the author of the **Chronicle of 754** seem to have known about or recorded the Asturian revolt and defeat of the Arab army under 'Alkama".

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> García de Castro C., op. cit, p. 712 rechaza que *cova dominica* pueda ser etimología de Covadonga, decantándose por *cova longa*.

corrimiento de tierras en el rio Deva. Munnuza, enterado del desastre, huye de la ciudad marítima de Gijón, siendo apresado y muerto con sus hombres. Extremos que analizaremos punto por punto:

"Pelayo... agobiado por la dominación ismaelita entra en Asturias con su hermana (*Pelagius... dicione Ismahelitarum oppressus cum propia sorore Asturias est ingressus*). Primera incongruencia, mal se entiende que, repugnándole ser oprimido por los Ismaelitas, vaya a una región donde éstos han establecido a uno de los suyos de gobernador (*prefectus erat Munnuza*) aplicando a los astures las órdenes de los sarracenos. Pelayo apracticaba el saltar de la sartén para caer en la lumbre?

¿Quién era ese "Munnuza, apoderado o procurador de las disposiciones sarracenas sobre los astures (Sarracenorum iussa super Astures procurante)? Crónica Alfonso III, núm. 8 lo hace "Por aquel entonces era prefecto en aquella región asturiense, en la ciudad de Gijón¹o, [un hombre] llamado Munnuza, compañero de Ṭāriq"¹¹¹. Tras sepultar en la ribera del río Deva a 63.000 caldeos¹², la Silense (post 1109) señala como "Durante aquel cataclismo era gobernador en Gijón, ciudad marítima de Asturias, cierto moro llamado Musa, el que según va dicho, después de Táric había hecho guerra al rey de los godos Rodrigo"¹³. De Rebus Hispaniae, IV, i de Ximénez de Rada (m. 1243) también hacía de Munnuza "el prefecto de la región de Gijón, cristiano confederado de los árabes".¹⁴ Pero lo cierto y verdad es que, volveremos sobre este punto, ninguna fuente menciona a Munnuz alguno fuera de "un bereber de raza llamado Munnuza... prepara [un levantamiento] contra los sarracenos hispanos (unus ex Maurorum gente nomine Munnuz... preparat adversos Spanie Saracenos) eliminado, cerca del 731, en Cerretania, por 'Abd al-Raḥmān al-Ġāfiqī, (del que se conserva un precinto) antes de iniciar su algara de Poitiers¹⁵...

"... Pelayo, que está en la jurisdicción de Munnuza, es enviado a la capital en comisión de servicio (Legationis causa Cordova misit), o como rehén. "Algunos historiadores dicen que el primero que reunió a los fugitivos cristianos de Alandalús después de la victoria árabe, fue un bárbaro, llamado Balāy (Pelayo) [Era uno] de las gentes de Aštūriyaš, en Ğallūqiya. Estuvo como rehén, respondiendo de la sumisión de la gente de su tierra, pero escapó de Córdoba, en tiempo del [gobernador] al-Ḥurr b. 'Abd al-Raḥmān al-Ṭaqafī [97-9 / 716-9], segundo de los regidores árabes de Alandalús. Esto fue a los seis años de la conquista, el año 98 / 716-7. [Entonces] los cristianos, unidos a [Pelayo], se sublevaron contra el delegado / nā'ib de al-Ḥurr, al que expulsaron, apoderándose del país"16.

Munnuza aprovecha la ausencia de Pelayo para "unirse arteramente con su hermana (ingenium sororem illius sibi in coniungio sociavit), cosa que a su regreso éste no consintió en absoluto, rebelándose animosamente. La rebelión arrancó de un lío de faldas, y el justificarla con de (salbationem eclesie) es un aducido posterior. Para **Crónica Alfonso III** (versión Rotense) la causa de la rebeldía radicaba en que los irresistibles encantos de la hermana de Pelayo habrían despertado la incontenible rijosidad de Munnuza, de donde derivase un desacuerdo entre cuñados... Todo encajaría, si antaño la belleza de

\_

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>Nunca los árabes refrendaron la 'capitalidad' de ciudades costeras, el gobierno de Alejandria es substtuido por el de *Miṣr*, Cartago por *Qayrawān*.

<sup>&</sup>quot;Per idem ferre tempus in hac regione Asturiensium prefectus erat in civitate Ieione nomine Munnuza compar Tarec"; seguido por **Albeldense**, xv. García Moreno L., op. cit, p. 368 "cabe sospechar que no sea más que un doblete por el gran Mūsā b. Nuṣayr".

Inclusive suponiendo que cada caldeo no llevase encima más que una mísera moneda de cobre por barba seguiría implicando un elevadísimo número de feluses. Sorprende que, en la era de los detectores de metal, no conste se haya producido ningún hallazgo de piezas procedentes de semejante volumen de enterramiento monetario localizado en la orilla del Deva.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Rebajando al conquistador de Alandalús a mero gobernador de una pequeña ciudad costera.

<sup>&</sup>quot;Erat enim in regione Gegionis, iam Sarracenis subdita, qui et in montanis aliqua loca occuparunt, praefectus quidam Munuza nomine, Christianus quidem, sed Arabibus foederatus..."

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Crónica 754, nº 79.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> *Nafḥ*, IV, 350.

la hija del conde Don Julián había provocado la "pérdida de España", la *pulchritudine* de la hermana de Pelayo<sup>17</sup> desembocaría en la necesaria *liberationem patriae, Spanie salvus*.

Pelayo se echa al monte (montana petens), "sube al monte llamado Auseva y se refugia en su caverna (montem magnum, cui nomen est Aseuva ascendit in latere montis antrum... se contulit)".

"Habiendo reunido a cuantos iban a concejo... todos los astures eligieron príncipe a Pelayo (quantoscumque ad concilium properantes invenit... omnes Astures... in unum colecti sunt et sihi Pelagium principem elegerunt). Y, para magnificar la entronización de Pelayo, en vez del objetivo "ser escogido caudillo por un pueblerino concejo de destripaterrones asturianos 18" de Rotense, "era elegido príncipe suyo por aquellos godos, de estirpe regia que, no habiendo muerto a hierro y hambre, se dirigieron a Francia, aunque la mayor parte se metieron en la patria de los asturianos<sup>19</sup>" de Sebastián. El resultado final sigue siendo el mismo, pero hay una notable disparidad de procedimiento. Frente a una pueblerina designación hecha por los villanos locales, sin un mal noble, estaríamos ante una selecta, aristocrática y "de clase", elección interna realizada por forasteros, con exclusión de los residentes. Una intachable aclamación nobiliaria de un primum inter pares, (en aplicación del derecho electivo de los próceres de sangre real) realizada dentro de la más pura tradición visigótica. Admirable, y perfecta, elección/entronización que lo reúne todo, menos un pequeño detalle: haberse olvidado de establecer la presencia de los votantes/electores y obispos. Así como la participación lugareña recogida por Rotense es admitida por todos, la de tantos linajudos de la versión Sebastián plantea muchas y razonables dudas. Pocos miembros de la nobleza visigoda habrían quedado cuando sabemos que la conquista de Hispania se realizó esencialmente mediante acuerdos de paz (musālaha) de federación<sup>20</sup>, cosa materialmente avalada por la presencia de los mencionados precintos de plomo<sup>21</sup>. "[El de Córdoba] fue el único de los "reyes" (mulūk al-Andalus) que fuera capturado, pues [todos] los restantes se entregaron por capitulación o huyeron<sup>22</sup>", extremo confirmado por Moro Rasis "et nunca rey ovo en España que prendiesen, sinon este que todos los otros mataron, o se pleytearon, et acogianse a las pleytesias que con ellos ponian". Y aceptado por Rebus, III, xxiii, "Ninguno de los nobles hispanos fue apresado, por cuanto todos capitularon o se aliaron<sup>23</sup>". Escasísimos serían aquellos "de estirpe regia" que huyeron. "Cuando los godos oyeron de sus derrotas en Wādī Lakko y Écija, Dios llenó sus corazones de pavor... se dispersaron por los cerros, mientras los más valientes subieron a Toledo". Ciudad de donde escapó su metropolitano Sinderedo, quien no paró hasta Roma (Romanie patrie sese adventat<sup>24</sup>). Ante el avance de los bereberes de Tariq, las gentes corrieron en busca de refugio, lógicamente hacia tierras conocidas y prósperas, la Tarraconense y los Pirineos, con su paso a Septimania. Observación que implica corregir el destino atribuido a los "supervivientes godos, de estirpe regia" y entenderla como un más sensato: la mayor parte se dirigieron a las Galias, aunque algún que otro se metiera en tierra de los asturianos<sup>25</sup>. Confirmado por su refugiarse en tierras de

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Ignorada de la versión Gaspariño 2007, IV y de Silense.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Sea "in mandatum, concilium, o in unum colecti quet et sibi Pelagium principem eligerunt".

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> "Goti vero partim gladio, partim fame perierunt. Sed qui ex semine regio remanserunt, quidam ex illis Franciam petierunt, maxima vero pars in patria Asturiensium intraverunt sibi que Pelagium filium quondam Faffilani ducis ex semine regio principem elegerunt".

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Cf. *supra*, y Chalmeta P., **Invasión e islamización**; Chalmeta/Ibrahim, **H**<sup>a</sup> **socioeconómica**.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Sénac Ph. / Ibrahim T., Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> **Aḥbār**, 15.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> "Nec aliquis de senioribus Hispanorum captus dicitur praeter istum. <u>Omnes</u> enim alii deditione aut <u>foedere</u> <u>se dederunt</u>".

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Crónica del 754, nº 53. Gil J., Crónicas asturianas, p. 65-71.

<sup>&</sup>quot;Quidam ex illis Franciam petierunt, maxima vero pars in patria Asturiensium" que Gil J., op. cit., p. 67 no vacilaba en calificar "tal huida de magnates a Asturias no es más que un piadoso deseo del cronista, a quien hace soñar despierto su afán por magnificar a toda costa el solio ovetense". Reiterado en Corpus, p. 131 "fantasea cuando se empeña en trasplantar a Asturias la flor y nata de la aristocracia visigoda". De hecho, para Mármol L., Descripción general de África "muchos españoles fueron a Francia y muchos".

Sobrarbe, Ribagorza, Aragón, Bieroza, Arcide, Ordoya, Bizcaya, Álava y Asturias, el orden descrito en el **Libro de San Voto** y por la **Crónica de San Juan de la Peña**<sup>26</sup>. El grupo, poco homogéneo, de estos refugiados, llamados *hispani* y también *goti*, ha sido objeto de estudio por L. García Moreno<sup>27</sup>.

'[El rey de Cordoba, enterado de la rebeldia pelagiana] ordenó que saliera de toda *Spania* innumerable hueste bajo el mando de su compañero Alcama... penetrando 187.000 [hombres] armados en Asturias (*Hoste innumeravilem ex omni Spania exire precepit et Alcamanem sibi socium super exercitum posuit...* CLXXXVII ferre milia armatorum Asturias sunt ingressi). Ejército que va a "plantar sus incontables tiendas frente la boca de la cueva (ante ostium cobe innumera fixerunt temporia<sup>28</sup>".

La participación de tantos *milites* atacantes refleja unas cifras simbólicas con precedentes bíblicos, (García Castro señalaba los paralelos textuales de Ezequías contra Senaquerib, de Gedeón contra los Madianitas, etc.)<sup>29</sup> Un claro afán por magnificar un episodio 'nacional reconquistador', similar al que llevará las crónicas galas del 1375 a alinear 375.000 guerreros árabes en la batalla de Poitiers. Magnitudes que tocan a vísperas del estupendo recuento de la turba de curiosos parisinos anegados, recogido por Rabelais en su **Gargantúa**. Cuando el gigante, "tras abrir su bella bragueta, sacó su pene al aire y meó tan reciamente a los mirones que ahogó a 264.018, estadística que no incluye el número de mujeres y niños<sup>30</sup>". Descendiendo desde la capital gala a nuestras Asturias, es evidente que una cifra de 187.000 sarracenos occisos en Covadonga resulta inverosímil. Compárese estas descomunales magnitudes con las bajas del ejército califal en Simancas (327/939), cifradas en la ridícula cantidad de "casi 3.000 o más (*quasi tria milia vel amplius*) por **Anales Castellanos I**<sup>31</sup>. Aceptar tal cantidad de muertos en Covadonga (más los acompañantes de Munnuza (*cum suis homnibus est interfectus*) supone admitir que las pérdidas sufridas habrían provocado, en Alandalús, tal reducción de los varones con

nobles huyeron a las montañas".

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Cfr. supra, "[tras la] persecutione sive occupatione predicta, christianis qui evadere potuerunt, dispersi quet, fugientes versus latebras seu fortitudines muntearum Suprabarbii, Rippacurtiae, Aragonum, de Bierroça, de Artide, Ordonya, de Bizcaya, de Alava, et de Asturiis".

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> "Los Hispani: emigrados y exiliados ibéricos en la Francia carolingia". Éste, basándose en el *praeceptum* pro Hispanis de 812, afirmaba que un 30% de los 41 enumerados llevaban nombres góticos, y la concesión (en 795) a Juan de la aprisión de Fontejoncosa, donde erigió una iglesia dedicada a santa Leocadia por su victoria ad Pontem, (coincidencia que no termina de probar la supuesta procedencia toledana de Juan, siendo conocida la existencia de varios edificios, fechados en época visigoda en Septimania, dedicados a dicha santa), mientras sus hombres llevaban nombres oriundos de Castilla y de la zona navarro-aragonesa. Son familias de elevada posición social, reflejada por la importancia de las aprisiones concedidas, ser considerados fideles y no vassi del monarca. Gentes que, además de lograr auparse a puestos de máxima responsabilidad, impusieron parte de su mentalidad y costumbres en el país vecino, antes de tomar parte activa, con Bero princeps Gothorum, en la conquista de Barcelona por Ludovico Pío. Incidentalmente, si la presencia de navarroaragoneses en tierras carolingias era lógica por ser colindantes, la de toledanos y castellanos supondría un escoger donde refugiarse y medrar, descartando la -presunta- opción asturiana (cfr. Sénac Ph., Charlemagne, 175-93). Cronológicamente, es de destacar que la presencia de estos hispani no es secuela directa de la rota del Guadalete del 711, sino del desencanto autóctono derivado del hundimiento de la soñada perspectiva de una alternativa 'cristiana' suscitada por la fracasada expedición del 778, capitaneada por el mismísimo Carlomagno por el valle del Ebro (cfr. Chalmeta P., "Rozaballes & Bernardo").

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ocupando un área superior a 15 hectáreas...

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> "La batalla de Covadonga", p. 703.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> "Lors en soubriant destacha sa belle braguette, et, tirant sa mentule en l'air compissa si aigrement [les badauds de Paris] qu'il en noya deux cens soixante mille quatre cens dix et huyt, sans les femmes et les petiz enfans. Quelque nombre d'yceult evada ce pissefort a legierete des pieds". Incidentalmente, obsérvese que toda la "potencia de Dios, las divinas grandezas / *Dei potentia, Domini magnalia*" no pasaban de exterminar a unos pocos 187.000 caldeos, mientras una simple micción de Gargantúa anega a 260.418 varones. Cifra a la que se han de sumar las victimas femeninas al haber dispensado idéntico trato húmedo a las mujeres y niños, con un total bisexual superior al medio millón.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Tanto Sampiro como Ximénez de Rada multiplicaban esa cifra por 26 para dejarla en *LXXX milia*.

capacidad militar que, posteriormente, solo pudieron alinear menos del cuarto de lo anterior. Así Fruela, en su victoria del 747 en Pontubio, solo habría occiso a 54.000 (LIIII milia Caldeorum interfecit); las tropas de Carlomagno en Roncesvalles no pasaban de 36.000 caballeros; en Lutos (794), Alfonso II mató a Muġīt con 70.000 (LXX milia) árabes; en 225/840, son muertos los 50.000 (quinquaginta milia Sarracenorum) acompañantes de Maḥmūd b. 'Abd al-Ğabbār; en Albelda, Ordoño derrota a Mūsā b. Qasī, con muerte de 10.000 magnates (decem milia magnatorum) y de su yerno García. Puesto que se afirmaba que aquella multitud de sarracenos atacantes en Covadonga había salido de Alandalús, parece pertinente compararla con los efectivos posteriores, califato inclusive.

"El imam Ibn Mu'āwiya (m. 172/788) ordenó comprar esclavos (*mamālik*) de todas partes. Llegó a tener [alistados] 40.000 beréberes y esclavos en su *dīwān*, pues hubo de renunciar a seguir apoyándose en los árabes... [Desde entonces] dominó (*istaẓhara*) Alandalús con [tropas] esclavas y su *ğund*<sup>52</sup>". Ibn Ḥawqal (m. 977) afirmaba que "Nunca [el califa] 'Abd al-Raḥmān [al-Nāṣir], ni ninguno de sus antepasados y predecesores, [llegó] a tener más de 5.000 caballeros asalariados inscritos en su rol / *dīwān*". 33 De hecho, el ejército califal alineado en Simancas Alhandega (327/939) no rebasaba los 10-12.000 h. y **Anales Castellanos I** le atribuye "unas 3.000 bajas³4". Las dolencias sufridas por Almanzor durante su última campaña, le llevaron a exclamar: "¡tengo 20.000 hombres a sueldo (*murtaziq*) inscritos en el rol de mi [ejército] pero ninguno está tan mal como yo³5"!

A título comparativo, si dejamos de considerar los recursos militares de una provincia para contabilizar los de todo el imperio omeya: "Cuando el califa Hišām b. 'Abd al-Malik se enteró del desastre de la *Gazwat al-ašrāf* (123/741) juró hacer padecer a los [bereberes el peso de] una cólera árabe. ¡Enviaré en su contra un ejército cuya vanguardia esté en su país mientras la zaga esté todavía aquí³6"! "Juró que, si vivía [lo suficiente], enviaría contra los [bereberes] 100.000 hombres, todos cobrando soldada. Después 100.000 [más y así sucesivamente] hasta que no quedasen sino el mismo, sus hijos y nietos, sorteando entonces quien habría de ir y, si le tocaba, marcharía en persona³7". Cifras que obligan a cuestionar pudiera haber algo de verdad en aquellos 187.000 milites porque, tanto en lo cotidiano como en historia³8, rige aquello de "lo que no puede ser, no puede ser, y además es imposible".

"El obispo Oppa, subido en una altura delante de la cueva, inicia la negociación con Pelayo diciendo (episcopus in tumulo ascendens ante coba dominica Pelagium adloquitur). ¿Dónde está esa altura frontera, que sirve de púlpito al obispo para su parlamento? Además, antes de la difusión de la megafonía y omnipresencia del móvil, el ruido de la cascada imposibilita cualquier conversación con alguien situado en un plano inferior al de la boca de la cueva. De donde se desprende que el parlamento entre Opa y Pelayo fue un diálogo de sordos o, mejor aún, pura invención, pese a que el obispo no vacile en recabar el testimonio confirmatorio del auditorio (los 187.000 árabes allí acampados), pues "vosotros habéis oído como [Pelayo] me ha respondido", lo cual implicaría una doble hipertrofia: los atacantes gozaban de un oído finísimo y el héroe hablaba con estentórea voz de muchos decibelios.

Fath, p. 66-7; Aḥbār, p. 108-9; Kāmil, VI, 4; Nafh, IV, 36-7. Su nieto al-Ḥakam solo dispuso de 1.000 jinetes acuartelados cerca del alcázar (Bayān, II, 81); 2.000 jinetes (Aḥbār, p.129); 3.000 jinetes y 2.000 infantes (Dikr, p. 104); 5.000 mamelucos (Kāmil, VI, 267; Arabum, xxii) "et servorum quinque millia ad sui custodiam deputavit, tria millia de apostatis Christianis, et duo millia de eunuchis, quorum aliqui secum ibant, alii praesidium observabant".

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> **Şūrat al-ard**, p. 113.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Cfr. Chalmeta P., "Simancas y Alhandega".

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Dahīra, VII, 74; Nafh, IV, 92 puntualiza que dicho número es el de los componentes de aquella algazúa porque el del ejército

andalusí era mucho mayor.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> *Futūḥ*, p. 218-20.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> *Aḥbār*, p. 36.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Braudel F., Les structures du quotidien: le possible et l'impossible.

Alkama "ordena iniciar el combate... se montan las catapultas... allí es preso el obispo Oppa y muerto Alkama y 124.000 caldeos... (iubet comitti prelium... eriguntur fundivali... In eodem namque loco CXXIIII milia ex Caldeis sunt interfecti).

Las catapultas "fundibali" emplazadas son voluminosas y pesadas máquinas de asedio (utilizadas para batir las defensas de lugares fortificados). El transporte de esos artefactos de combate es tarea irrealizable mientras no haya mediado el imprescindible desmontado por piezas. Aceptar su presencia y utilización implica que se trajeron, a lo largo de casi 1.000 km, desde Córdoba, cuyo "rey" habría previsto su necesidad y programado su acarreo, en la impedimenta de los 187.000 soldados que iban a requerir de su empleo. A todas luces, tamaño despliegue de fuerzas y material para reducir a medio puñado de lugareños constituye una burda exageración<sup>39</sup>.

Muerte de Alkama y 124.000 caldeos... Durante la Edad Media, nunca tan pocos mataron a tantos, pues cada pelagiano habría acabado personalmente con 4.133 enemigos (6.233 si contabilizamos también los caídos 'indirectos').40 Matanza que engendra un grave problema material, por cuanto 124.000 caldeos muertos son otros tantos cadáveres, el equivalente a 8.100.000 kg de materia orgánica, con un volumen cercano a 8.233,6 m<sup>3</sup>. ¿Qué se hizo con ellos? Si fueron pasto de gusanos, cuervos y buitres habría que suponer a estos carroñeros altomedievales una desaforada capacidad de ingestión. Si optaron por sepultarlos, cada uno de los victoriosos defensores de Covadonga hubo de cavar a mano 4.133 tumbas individuales. Si se decantaron por arrojar los restos de estos 124.000 caldeos a una fosa común, al no disponer de máquina retroexcavadora, también tuvieron que hacerla a pico y pala. Compárese estas descomunales magnitudes con las bajas del ejército califal en Simancas (327/939), cifradas en la ridícula cantidad de tres mil o más (quasi tria milia vel amplius) por Anales Castellanos I<sup>41</sup>.

"Cuando los 63.000 supervivientes bajaban de la cima del monte, cerca de Cosgaya, un desprendimiento de tierras los sepulta en el rio (per verticem montis pergerent... iuxta villam Causegadia... mons ipse fundamentis se rebolbens LX tria milia virorum in flumine proiecit... immenso montis mole oppressit).

"Prefatus vero Munnuza dum factum conperiit ex civitate Iegionem maritimam exiluit et fugam arripuit. In vico quoddam Clacliensem comprehensus cum suis hominus est interfectus. Tunc populatur patria, restauratur eclesia et omnes in comune gratias referunt Deo (Al enterarse del fracaso, el dicho Munnuza escapa huyendo de la ciudad marítima de Gijón. Apresado en la aldea Clacliense, es muerto con sus hombres. Entonces se puebla la tierra, restaura la iglesia, y todos juntos dan gracias a Dios). Población y restauración que no pueden ser sincrónicas del encuentro...

#### Contexto:

Dado que Crónica de Alfonso III ('madre de Covadonga' y, con mucho, la más extensa de todas las fuentes) atribuía a Pelayo, con ayuda de Dios padre, haber exterminado a 187.000 caldeos, parece previo y necesario, tanto histórica como procesalmente, comprobar la existencia real de tales hechos o demostrar que el interfecto no pudo haber estado presente en aquel lugar en el momento en que se habrían perpetrado.

También se ha de tener en cuenta que dicho relato de las crónicas asturianas no surgió hasta ± 200 años después del evento que pretenden describir. Pelayo<sup>42</sup> habría tenido varios padres pues

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> No dejaría de constituir un glorioso precedente de la añeja canción infantil "Napoleón cabeza buque mata chinches con un cañón".

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Acertadamente reducido a símbolo, cf. Zabalo Zabalegui J., "El número de musulmanes que atacaron Covadonga". Adviértase que inclusive se llegaba a cuadruplicar los baremos bíblicos unus et vobis persequetur hostium mille viros de Josué o los mandibulam asini interfecti in ea mille viros. de Sansón.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Tanto Sampiro como Ximénez de Rada multiplicaban esa cifra por 26 para dejarla en LXXX milia...

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> No deja de resultar extraño un nombre con reminiscencias griegas / 'piélago', que no es godo, ni corresponde a santo cristiano alguno anterior al s. X. También García de Castro, op. cit, p. 719 parecía extrañarse de

Albeldense (c. 881-3) lo hacía "hijo de Bermudo, nieto de Rodrigo, rey de Toledo". Crónica Alfonso III (Rotense) lo reducía a antiguo espatario de Vitiza y Rodrigo, mientras Gaspariño (2007, IV, 54) lo aupaba a "hijo del duque Favila, en vida del cual habría residido en Tuy (*Iste in vita patris in Tudense hurbe Gallicie residit*). Posiblemente desterrado allí cuando Vitiza expulsó de Toledo a su padre (*ab hurbe regia expulit*). Lógicamente, es de suponer que muy afecto al círculo del poder no sería. Razón por la cual es probable no militase en las filas del ejército aniquilado<sup>43</sup> en el encuentro del *Wādī Lakko* ni en el de Écija. Siguió viviendo en Galicia, explícita o implícitamente cubierto por los pactos de Mūsā con los poderes locales de la cuenca del Duero o, mejor aún, por los de 'Abd al-'Azīz durante su campaña galaicoportuguesa. Cuando Alandalús abarcaba "desde la fortaleza del [rio] *Barū* o Vero [hasta] la de Lugo", "de Santarém y Coímbra al Levante a Ejea a Poniente". En aquel entonces es cuando "durante su emirato fueron conquistadas muchas ciudades (*madā'in katīra*) que habían quedado [sin reducir] por su padre<sup>44</sup>".

La única fuente contemporánea de aquel entonces, la **Crónica del 754,** recoge como en "[En la era hispánica 749], el reino godo peninsular<sup>45</sup> fue destruido por el general Mūsā y hecho tributario..." y, "era [hispánica] 753... 97 de los árabes, en tres años, 'Abd al-'Azīz había pacificado toda España, sometiéndola al yugo del censo". En 828, **Chronicon Moissiacense** precisaba que "los Sarracenos solo había necesitado un par de años para sojuzgar toda *Spania* (infra duos annos Sarraceni pene totam <u>Spaniam</u> subjiciunt). Medio siglo después, **Albeldense** reconocía que "los árabes poseyeron la tierra junto con el reino... y que los godos elegirían de entre ellos mismos condes que reunieran los pechos [debidos] al rey por todos los habitantes del territorio" Rotense afirmaba: "Por todas las provincias de España [los árabes] pusieron gobernadores, y durante varios años pagaron tributo al rey de Babilonia". Rosa que **Rebus Hispaniae**, IV, i precisaba "[nombraron] prepósitos que cobrasen el censo y tributos a los pobres, viñadores y agricultores cristianos que habían sido autorizados a quedarse" Pero son las fuentes árabes quienes aportan más detalles: "Desde Toledo, Mūsā se lanzó en algara, conquistando las ciudades, hasta que se le sometió [todo] Alandalús. Entonces, le vinieron

que "Fafila y Adefonsus no están documentados previamente. Tampoco Pelagius". Tentativamente, llevado por el carácter marcadamente simbólico de todo el 'constructo Pelayo-Covadonga' en las crónicas asturianas, y la fértil inventiva demostrada a la hora de transformar nombres comunes en propios (*per devia/dubia* → *super ripam fluminis Devae*), me sentiría inclinado a pensar que ante un "Los Árabes, dominada la región y subyugado el reino... por todas las provincias hispanas / *Araves tamen regionem simul et regno opresso... per omnes provincias Spanie [usque pelagium]* transformaron un "hasta el mar" en "hasta que <u>Pelayo</u> [les detuvo]".

El segundo Pelayo, tan salvador como el primero, es el ermitaño Paio/Pelagio, allá por el 813, oportuno 'descubridor' en el bosque de Solovio de la tumba del apóstol Santiago. Así como la milagrosa victoria del semine regio Pelagium principem elegerunt habría liberado la zona astur-galaico-cántabra de invasores / liberationem patriae, Spanie salvus, reddita est pax terris, el providencial alumbramiento del arca marmarica del Hijo del Trueno contribuyó, dentro de la línea ideológica de Alfonso III, a santificar (con la inventada victoria de Albelda, Montelaturce o de Clavijo) el enfrentamiento militar con los tenantes de la creencia arabo-invasora, dando paso al concepto del apóstol guerrero de Cristo: Santiago Matamoros. Cfr. Santiago: trayectoria de un mito de Márquez Villanueva.

<sup>43 &</sup>quot;Cuncta/omnia agmina Spanie perierunt... gladio deleti".

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> *Bayān*, II, 24; *Fatḥ*,p. 20-1; *Kāmil*, V, 22; Nuwayrī, p. 31; *Nafḥ*, I, 281.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Un reino que estaba dividido y con evidencias de ruptura como indican las distintas versiones de las listas de los reyes: Roderico y Agila.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> "<u>Regnum Gothorum</u>... Spanias... per ducem nomine Muze adgressum edomuit et <u>regno</u> ablato vectigale fecit... era DCCLIII

Arabum LXLVII Abdellazis omnem Spaniam per annos tres sub censuario iugo pacificans".

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> "Arabes tamen <u>regionem</u> simul cum regno possessam... Guti... comites eligerent, qui per <u>omnes havitantes</u> <u>terre</u> illorum pacta regis congregarentur".

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> "Per <u>omnes provincias</u> Spanie [Araves] prefectos posuerunt et pluribus annis Bavilonico regi tributa persolberunt".

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> "Praepositos, qui a pauperibus, vinitoribus, et agricolis christianis, quos sub tributo permiserant permanere, census colligerent et tributa".

las gentes de *Ğallīqiya* pidiendo capitular<sup>50</sup>". Es el "los árabes la ocuparon toda… los sarracenos ocuparon toda Hispania (*Arabes <u>omnia</u> occuparunt... Sarraceni enim <u>totam Hispaniam</u> occupaverant) de Rebus. O el "toda Hispania fue ocupada por los sarracenos hasta la provincia de Arles. Cosa que se hizo en menos de 14 meses<sup>51</sup>".* 

Es de destacar que, durante siglos, aquello fue considerado un mero enfrentamiento político militar. Nadie hablaba de 'musulmanes', empezando por la fuente más antigua. La contemporánea **Crónica del 754** señalaba el inicio de la conquista con un objetivo, y desapasionado, "los sarracenos entraron en Hispania<sup>52</sup>", refiriéndose a los invasores como *Arabum* y a los bereberes como *Maurum*; definición étnica paralela a la del seudo Denys de Tell Mahré (± 770) hablando de los *Tayyayé* de las estepas siro mesopotámicas. **Albeldense** señala la entrada de los sarracenos en Hispania (*ingressio Sarracenorum in Spania*) seguida de la guerra entre godos y sarracenos (*bellus inter Guti et Sarraceni*) invasores que son: *Ismahelitas, Mauri, Araba.* Aunque **Crónica Alfonso III** los etiqueta normalmente de *caldeos*, no ignora son *árabes, sarracenos.* Si, todavía en el s. XII, un arzobispo de la talla de Rodrigo Ximénez de Rada (y tan militante contra los almohades) escribe su **Historia <u>Arabum</u>**, tal vez sería hora de dejar de privilegiar el aspecto religioso, (ignorado de las crónicas contemporáneas) para centrarnos en su esencia de conquista militar...

Epistemológicamente, se impone tratar de concretar el significado, y ámbito geográfico, de aquel "reino de los godos, toda Hispania (*regnum Gothorum, totam/omnem Spaniam, Araves tamen regionem/patria* simul cum regno oppreso) conquistados por Mūsā (95/714) y 'Abd al-'Azīz (97/716). "Nadie les salía al paso como no fuera para pedir la paz (illā bi-ṭalab al-ṣulḥ), 'las pocas ciudades restantes se ven forzadas a la paz"; espléndidamente vertido por "le fizieron pleytesia" de Moro Rasis. "Mūsā b. Nuṣayr, [a diferencia de su actuación en las zonas conquistadas por fuerza de armas], confirmó a los cristianos que estaban en refugios (ma'āqil) inaccesibles y altas peñas [el uso de] sus bienes y religión, a cambio de pagar la ğizya, [decisión que permitió a los sometidos] conservar sus posesiones en los territorios del norte (ard al-šamāl) por haber pactado conservarlos [a cambio] del pago de un tributo [gravando] las tierras de frutales y de sembradura, tal como [antaño] hiciera el Profeta con los palmerales y tierras de los judíos de Haybar... En Alandalús no quedó lugar conquistado a punta de espada por los musulmanes y que pasase a su poder sin que Mūsā b. Nusayr lo dividiese entre sus [hombres], excepto tres comarcas: Santarém y Coímbra al Poniente y Ejea al Levante. [Las tierras conquistadas] fueron quintadas y repartidas... [a diferencia de las de las regiones] del norte que fueron las que pactaron, donde los cristianos conservaron la propiedad de las tierras y árboles. Tratándose de Alandalús, algunos sabios antiguos afirman que la mayor parte fue sometida mediante capitulación (*futiha șulhan*) excepto unos pocos lugares (mavādi) conocidos, por cuanto, tras la rota de Rodrigo, los musulmanes no tropezaron con lugar (balad) alguno que no se sometiese por capitulación (ad 'anū ilā l-sulh) razón por la que los cristianos que les habitaban, continuaron con sus tierras y propiedades". 53 Ximénez de Rada definía a dichos autóctonos como "aliados (foederatu<sup>54</sup>); estatus corroborado por Albeldense que lo hacía derivar de "haber mediado pacto firme y palabra inalterable55". "Los árabes sometieron a los [godos que no cayeron en el encuentro del Wādī Lakko y Écija] mediante acuerdos de paz". <sup>56</sup> Esto mismo era lo recogido por "De los godos que permanecieron en las ciudades hispanas" 57: "entre

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> *Bayān*, II, 18.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> **Crónica San Juan de la Peña**, iii: "<u>tota Ispania</u> occupata per sarracenos usque ad locum de Arelato Provintiae. Et hoc factum fuit infra quatordecim menses".

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> "Sarazeni ingressi quet Spaniam".

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> *Riḥla*, p. 112-3. Obsérvese que ésta es la única fuente árabe que no recoge el 'constructo Pelayo-Covadonga'.

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Son los directos satrapes que 'Anbasa había lanzado contra las gentes Francorum de Crónica del 754.

<sup>55 &</sup>quot;Super pactum firmum et verbum inmutavile descenderunt".

Alfonso III, nº 8. "Araves... relicos vero pacis federe blandiendo sivi subiugaverunt".

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> "De Goti qui remanserint civitates ispaniensis".

godos y sarracenos se desarrolló constante guerra durante 7 años, mientras conservaban la ciudad de Ubilbila.<sup>58</sup> Pero, tras este septenio, embajadores circulan entre ellos, y así llegaron al pacto firme y acuerdo inmutable de que [los godos] desmantelarían todas las ciudades y habitarían en las aldeas y lugares, y que todos los de su gente elegirían de entre ellos mismos unos condes que reunieran los pechos del rey entre todos los habitantes de la tierra".<sup>59</sup> Uno de dichos pactados sería Pelayo, puesto que permaneció disfrutando de sus posesiones durante un septenio.<sup>60</sup> De hecho, cuando el obispo Oppa trataba de convencerle de que depusiera su *rebellio*,<sup>61</sup> insistía en que ello "te permitirá el tranquilo disfrute de tus muchos bienes y goce de tu [pasada] amistad con los árabes".<sup>62</sup>

Según **Crónica 754**, "[En la era hispánica 749] el reino godo de Hispania fue destruido por el general Mūsā y hecho tributario... era [hispánica] 753... 97 de los árabes, en tres años, 'Abd al-'Azīz había pacificado toda Hispania, sometiéndola al yugo del censo<sup>63</sup>". Rotense señalaba como "Por todas las provincias de España [los árabes] pusieron gobernadores, pagando tributo durante varios años al rey de Babilonia<sup>64</sup>". Situación que será también la recogida por Ximénez de Rada. Énfasis puesto en el cobro de tributos, evidenciando que la conquista omeya de la Península Ibérica (como la del resto del imperio árabe) obedeció, mayormente, a objetivos económicos. 65 Consecuencia de este propósito recaudador será el que esas zonas "excluidas" (enumeradas infra) no despertaron interés (apenas lo tuvieron en el reino visigodo), por tratarse de comarcas (en gran parte coincidentes con las caracterizadas por una "economía de montaña") donde, por no generar más allá de un hipotético, y escaso, superávit, no había nada que rascar. Expectativa de tan reducido botín que viene confirmada por el hecho de que las primeras aceifas de saqueo no se remontan más allá del 176/792 (cuando Ibn Buḥt aplasta a Bermudo en el Bierzo), y el 178/794 cuando Ibn Mugīţ saquea Oviedo). Primera vez documentada (y no la legendaria Covadonga) en que los árabes entraron en Asturias Siendo zonas sometidas sin haber mediado conquista, no hubo paso, ocupación ni, en una primera fase, asentamientos de conquistadores<sup>66</sup>. Explicando así la total ausencia de restos materiales, los "feluses de la conquista", en la enorme franja comprendida entre el mar Cantábrico y el valle del Duero. Un vacío que contrasta con su abundancia en Septimania (concentrados en la zona de Narbona) y, muy especialmente el número de plúmbeos precintos de reparto del botín de conquista hallados.<sup>67</sup> De hecho, ese postulado del absoluto dominio territorial hispano afirmado por Crónica Alfonso III no

Topónimo que, de siempre, se ha resistido a ser identificado; tal vez podría pensarse en ¿Hispalis? Moralejo J., **Crónicas** 

**asturianas**, p. 258, n 309 sospecha haya que leerse, "en vez de un nombre propio de lugar, un simple *civitas <u>vel villa"</u>*.

<sup>59</sup> **Albeldense**, xvii. "Inter Guti et Sarraceni fortiter per septem annis bellus inter illos discurrit, civitas Ubilbila continentes. Post vero idem septem tempora inter illos missi discurrunt, et sic super pactum firmum et verbum inmutavile descenderunt, ut et homnis civitas frangerent et castris et vicis habiterent et unusquisque ex illorum origine et semet ipsis comites eligerent, qui per omnes havitantes terre illorum pacta regis congregarentur". 'Udrī, p. 56-7; **Rawḍ**, p. 612.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Tras 18-9 años de 'reinado', fallece en 737. Ello implicaría que su rebelión sería fechable en el 718.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Concepto vertebrador de la visión sanchezalbornociana, "La rebelión astur: Covadonga", in **Orígenes**, II, 41-181.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> **Alfonso III**, nº 9. "ut multis bonis fruaris et in pace/consortia Arabum omnia que tua fuerunt utaris".

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> "Regnum Gothorum... Spanias... per ducem nomine Muze adgressum edomuit et regno ablato vectigale fecit... era DCCLIII... Arabum LXLVII Abdellazis omnem Spaniam per annos tres sub censuario iugo pacificans".

<sup>64 &</sup>quot;Per omnes provincias Spanie [Araves] prefectos posuerunt et pluribus annis Bavilonico regi tributa persolberunt".

T. Ibrahim ha āsubrayado que dicha motivación está claramente subyacente en las 14 veces que el *Qur'ān* alude a "*mā malakat aymānu-kum* /lo que vuestras diestras manos [puedan licitamente] tomar". Conviene recordar que, ya en 1892, Saavedra E., **Estudio**, p. 108 consideraba a "los invasores más atentos a procurarse los bienes tangibles de la tierra que a alcanzar una insegura y remota posesión del cielo".

<sup>66</sup> Inequívocamente corroborado por infra,

<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Parvérie E., "La circulation des monnaies arabes", "Corpus des monnaies arabo-musulmanes", "La circulation des bronzes d'al-Andalus"; Sénac Ph. /Ibrahim T., **Los precintos de la conquista omeya**.

tardaba en auto contradecirse cuando excluía "Álava, Vizcaya, Aizone y Orduña, como Pamplona<sup>68</sup> y Berrueza"69 del área de *omnes provincias Spanie*. Visión compartida por Ximénez de Rada que descarta "algunas zonas montañosas de Asturias, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, de los Rucones y de Aragón".70 Para **Crónica de San Juan de la Peña**, los supervivientes de la rota del Wādī Lakko "E feita la dita perdición o conquista, los xpistianos qui de dita batalla o persequcion podieron escapar, se derramaron et fueron enta las fuerças de las montanyas de Sobrarbe, de Ribagorça, de Aragon, de Bieroça, de Arcide, Ordoya, de Biscaya, de Alaba et de Asturias, do fisieron muytos castiellos et muytas otras fuercas, do se pudiessen receptar et defender de los moros. Et todas aquestas tierras fincaron en poder de xpistianos, que ningun tiempo moros non las pudieron possedir<sup>71</sup>". Exclusión que abarcaría también la zona asturiana donde, pese a un posible momentáneo 'reconocimiento de hegemonía' y 'sumisión a distancia' con secuelas tributarias, no parece haya habido presencia física árabe, 72 anterior a las aceifas de Ibn Buht, la de Ibn Mugīt y, muy especialmente, la sonada expedición de Almanzor a Santiago de Compostela. Una exención que se habría visto truncada por la actividad de 'Uqba b. al-Ḥagĕaĕ al-Salūlī (116-23/734-41), cuando éste "allego mui grant poder, et fue sobre Galicia 73 et ganola, et fue luego sobre Pamplona et ganola et entrola por fuerça, et partiose dende et vinosse para Navarra, et ganola, et gano a Lupo (Álava) et Magarona (¿Aragón?), et gano otras muchas tierras que aun tenían los christianos<sup>74</sup>". Tras iniciar su gobierno andalusí, 'Uqba "conquistó todo el país hasta [llegar a] Narbona, [campaña durante la cual] conquistó *Ğallāqiya*, Álava y Pamplona.<sup>75</sup> En *Ğallīqiya* no quedó caserío / *qarya* alguno por conquistar, excepto la Peña (*al-ṣaḥra*) donde se había metido un rey (malik) al que le decían Pelayo (Balāy) con 300 hombres<sup>76</sup>...".

Afirmación contradicha por el hecho de que la ciudad había acordado someterse con Mūsā, pues Muḥammad b. Waddāḥ había visto la firma de los testigos 'Alī b. Rabbāḥ y Ḥanaš b. 'Abd Allāh en el pacto / fī 'ahd Banbalūna (Faraḍī, nº 915), que 'Uqba conquistó Čallīqiya y Pamplona, poblándola de musulmanes / iftataḥa Čallīqiya wa Banbalūna wa askana-hā al-muslimīn (Bayūn, II, 29); secuencia reflejadora de la realidad: Pamplona reconoció la hegemonía árabe con Mūsā, pero no fue directamente controlada hasta su toma por 'Uqba. Una ocupación que duró hasta el 183/799, cuando los pamploneses se rebelaron y mataron a [su gobernador] Muṭarrif b. Mūsā / fī-hā ġadara ahl Banbalūna bi-Muṭarrif b. Mūsā fa-qatalū-hu (Muqtabas, II, 95 r.)

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> Crónica Alfonso III, nº 14. "Alaba namque, Bizcai, Aizone et Urdunia a suis reperitur semper esse possessas, sicut Pampilonia atque Berroza".

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> **Rebus,** IV, i: "<u>Exceptis</u> paucis reliquiis quae in montanis Asturiarum, et Biscagiae, Alavae, Guipuscuae, Ruchoniae, et Aragoniae remanserunt, quas ideo Dominus reservavit" ...

<sup>&</sup>quot;[Tras la] persecutione sive occupatione predicta, christianis qui evadere potuerunt, dispersi quet, fugientes versus latebras seu fortitudines muntearum Suprabarbii, Rippacurtiae, Aragonum, de Bierroça, de Artide, Ordonya, de Bizcaya, de Alava, et de Asturiis ubi construxerunt pluria castra... Et omnes illae terrae remanserunt in posse christianorum, sic quod eas mauri <u>nullo tempore possederunt</u>".

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Cf. supra y Albeldense al recoger como "los godos elegirían de entre ellos mismos unos condes que reunieran los pechos del rey entre todos los habitantes de la tierra". Maillo F-, Acerca de la conquista árabe de Hispania, p. 35 condensaba pragmáticamente la conquista y el cuadrante noroeste peninsular por "en el fondo se trataría de hechos que quedan empequeñecidos, pues pocos años más tarde, el dominio musulmán de la Meseta Norte, los territorios de la orla marítima norteña y del oeste hasta el sur de la Sierra de la Estrella escaparon al dominio de lo que será el territorio del emirato 'controlado' por 'Abd al-Raḥmān I".

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Acerca del significado y ubicación de dicha entidad, cf. *infra* 

<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> **Moro Rasis**, p. 87.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> A primera vista, no parece que el camino de Córdoba a Pamplona-Narbona haya de pasar forzosamente por la lluviosa Galicia céltica. Sobre la frecuente confusión entre *Ğallīqiya* y las tierras cerretanas de la cuenca del Gállego cf. *infra*, donde trataremos del significado geopolítico de este ambiguo topónimo.

Aḥbār mağmū'a, p. 28; Bayān, II, 29. Es de señalar que el mismo Ibn 'Idārī, II, 14 afirma que el autor de la Bahğat al-nafs (1184) decía "haber leído en cierto libro de los no-árabes / fī ba'd kutub al-'ağam, que los musulmanes llegaron hasta Lawṭūn (¿Autun?) capital de los francos, apoderándose de cuanto está antes, excepto los montes de Carcasona, los de Pamplona y la peña / ṣaḥrat de Ğallīqiya, peña donde no quedaron con el rey de Ğallīqiya más que 300 hombres..."

La actividad de los *indices* de Ibn Qaṭan, el *procurante* de **Albeldense**, los *prefectos* de **Crónica Alfonso III,** así como la de los *praepositos* de **Rebus,** evidencia que no tienen nada de 'gobernadores'. Su cometido no pasaba de meros cobradores de *vectigalia, censum, tributa*. También son ansiosos recaudadores, fiscalmente exigentes, llevados por la codicia (*Iudicesque eius prerepti cupiditate*) Razón por la que Munnuzza, "autoridad" gijonense que no dispone de fuerzas armadas, ha de esperar a que el "rey de Córdoba" le envíe un destacamento para intentar prender a Pelayo; envío que obliga a replantear el significado del contexto adjudicado al levantamiento. Ello se hará partiendo de las propias fuentes que recogían ese episodio y tratando de aquilatar su veracidad, en función de: posible  $\neq$  imposible.

#### Lugar:

Dónde tuviera lugar ese enfrentamiento fundador es cosa discutible, empezando por el hecho de que Albeldense no localizaba expresamente en ningún lugar donde había sido ese "acabar con la hueste de los ismaelitas con [su jefe] Alcama (hostis Ismahelitarum cum Alcamane interficitur). Silencio imitado, y compartido, por Ximénez de Rada (cuyos **De Rebus** y **Arabum** tanto utilizaron **Crónica 754**) que ni siquiera lo mentaban... A mayor abundancia, hace décadas que J. Gil subrayaba; "la expedición de 'Abd al-Malik b. Qaṭan ofrece paralelos notabilísimos con el relato de la Batalla de Covadonga según el relato de las fuentes norteñas... Aunque para Crónica 754 la batalla tuvo lugar en los Pirineos, no es decisivo, habida cuenta de la imprecisión con que utilizaban los antiguos los términos geográficos, pues para ellos el término Pirineos engloba también la cordillera Cantábrica. Un hispano y un historiador, Paulo Orosio (m. ± 420), engloba en el nombre genérico Pirineo también la cordillera cantábrica... En el relato de la Crónica Mozárabe se halla muy posiblemente el núcleo de lo que dos siglos más tarde sería narrado como batalla de Covadonga, y que la denominación Pirineos es lo suficientemente vaga como para localizar el encuentro donde se quiera<sup>77</sup>". Imprecisión geográfica rechazada por R. Collins, pero postulada y mantenida por García Moreno<sup>78</sup> y seguidores, quienes sostienen que se ha de entender Asturias donde las crónicas latinas ponen inequívocamente Pirineos. Tal vez, pero han descuidado justificar documentalmente por qué razón no se puede entender Pirineos donde ponía Asturias... Tampoco cabe ignorar que los conquistadores, carentes de un previo conocimiento de la Península, adoptaron las designaciones locales: la Gallaecia devino la Gallaqiya árabe. Un término que, aparte de su sentido geográfico tenía otro, político: el de 'insumiso territorio norteño de Alandalús' (como analizaremos más adelante). Así mismo, tal vez convendría dejarse de

<sup>&</sup>quot;Para la edición de los textos visigodos y mozárabes", pp. 233-4.

Al incumplir la norma elemental de "todo historiador debería recordar que el correcto entendimiento de cualquier fuente precisa de dos elementos: a) conocimiento del contexto aludido y b) saber lingüístico", un ilustre latinista, (ayuno de bagaje en historia árabe y andalusí) llega a sentar brillante catedra de 'especialista en arquitrabe que habla de lo que no sabe'. Desconocimiento responsable de inventarse una "Libia <u>pirenaica</u>", trasplantando por encima del Mediterráneo la petrolífera Libya cirenaica (antiguo solar de las esplendidas ciudades romanas de Sabratha y Leptis Magna) desde África a Hispania, porque "Munnuz, audiens per Libie fines iudicum seva temeritate opprimi suos / oyendo que los de su [raza] eran oprimidos en el territorio de Libya por los recaudadores". Tampoco se le ocurrió pensar que la profecía de Ezequiel "et fînes Libie peries tu et omnis agmina tua in gladio eius / y en los confines de Libya perecerás tú y todas tus tropas por su espada", relativa a Gog/Gotorum y Smaelitarum, tenía todos los visos de ser un simple reflejo del aniquilamiento del ejército de Kultūm por la gran rebelión bereber del 122/739 (provocadora de la aplastante derrota siria del Sebu de 123/741), en vez de querer emparejarlo con el exterminio de los 63.000 fugitivos sepultados en la Libana/Liébana cántabra / ad territorium Libanensium precipites. Así mismo, era de esperar que su ideología, marcadamente 'reconquistadora', le incapacitase para advertir que el 'tinglado de Covadonga' (montado por las crónicas asturianas) estaba contaminado por el relato de la campaña pirenaica de 'Abd al-Malik b. Qatan y, consecuentemente, que el hecho de "no haber quedado ningún caldeo dentro de los puertos del Pirineo / ne unus quidem Caldeorum intra Pirinei portus remaneret" no era sino lógica consecuencia de aquella falta de éxito contra los moradores de las cumbres pirenaicas / nihil prosperum eveniret Pirinaica inabitantium iuga, en vez de pretender ubicarlo en tierras asturianas. Cfr. "Covadonga", pp. 368-9, 375-6.

anacronismos, y renunciar a ese terco empeño por mantener que la imprecisión de los términos geográficos utilizados por los antiguos (a principios del S. V) seguía siendo todavía vigente a finales del s. IX y principios del X, cuando se redactaron dichas crónicas asturianas<sup>79</sup>. Máxime, porque **Crónica Alfonso III**, distinguía nítidamente divisiones político geográficas más menudas.

#### Fecha:

Pese a parecer increíble, resulta que ningún cronista ha recogido la fecha de tan trascendental victoria. Ximénez de Rada tampoco incluía fecha alguna, tanto en **De Rebus** como en la **Historia Arabum**, donde ni siquiera aludía a ese encuentro. Silencio causante de que nos quedemos sin saber en qué día, mes, o <u>año</u> sucedió, la meteorología que presidió aquel encuentro ¿nevaba, llovía o brillaba el sol? ¿fue en primavera, verano, otoño? Tras haber tenido a bien precisar que la derrota del Guadalete fue "El 11 de noviembre de la [hispánica]80 era 752, los árabes, dominada la tierra junto con el reino, mataron a muchos<sup>81</sup>". ¿Cómo es que silencian la revancha y desquite de aquel descalabro, borrado con el exterminio de 187.000 Caldeos? ¿Nadie pensó en conservar para la posteridad el recuerdo del victorioso alumbramiento y acto fundacional de la dinastía astur? Si, como buenos cristianos, se acordaban de celebrar el nacimiento de Cristo, ¿por qué ignoraron su efeméride 'nacional'? ¿Cómo omiten datar la milagrosa Covadonga, mientras anotaban el óbito pelagiano "fallecido de muerte natural, en la era [hispánica] 775"? (sin concretar cuando empezaron sus 18 años de reinado), y que Favila fue, "en la era [hispánica] 777, muerto por un oso". <sup>82</sup> Cabe preguntarse si dicho silencio es simple olvido o ¿es que tampoco conocían su data?

Todas las fechas propuestas responden a cálculos regresivos, son hipótesis deducidas, lo cual explica que unos daten en 718, 720 o 722 lo que otros ponían mucho más tarde...<sup>83</sup> Esta inconcreción provocaría automáticamente que semejante relato, con tantas incógnitas circunstanciales, no sería de recibo en sede judicial alguna, y tampoco parece concurra causa razonable conocida para admitirla en términos de verdad histórica...

Puesto que ningún texto señalaba la data de esta milagrosa victoria de Covadonga, todos los estudiosos han tenido que recurrir a solapamientos cronológicos con los personajes musulmanes citados para asignarle una fecha. Según **Albeldense**, xv (redactada en 881-3) "Tras la ocupación de *Spania* por los Sarracenos, este [Pelayo] fue el primero en iniciar la rebelión contra aquellos en Asturias, reinando Yūsuf en Córdoba y aplicando Munnuza, en la ciudad de Gijón<sup>84</sup>. las disposiciones sarracenas sobre los astures. Este [Pelayo] mató a los enemigos ismaelitas junto [con su jefe]

\_

Constatación a la que también llegaba R. Collins, **The Arab conquest of Spain**, p. 94 cuando reclamaba "Such a view [aceptando la ubicación asturiana del 'constructo Pelayo-Covadonga'] needs to be treated with some scepticism. The **Chronicle of 754** mentions the Pyrenees specifically, and there are no good grounds for believing that the either did not know what he was talking about or that for him the Pyrenees extended from the Mediterranean to Galicia. That there is no other account of an unsuccessful attempt to penetrate the mountains at this time needs no necessary explanation in view of the very limited nature of the sources available for the knowledge of almost any event in the peninsula at this time".

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Era 'nacional', adoptada por Idacio, que comenzaba en el año 38 a. C. y que será la utilizada por el autor de **Crónica 754**.

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Cron. Alfonso III, nº 8; Al.beldense, xvii, "III Idus Novembris era DCCLII Araves tamen regionem simul regno opresso plures gladio interfecerunt".

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> "Morte propria Canicas vitam finivit era DCCLXXV... ab urso interfectus esse era DCCLXXVII".

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> Reputo erróneas las cronologías propuestas por Sánchez Albornoz, García Moreno, Montenegro, García de Castro (aunque no entre ahora a discutirlas pormenizadamente), cfr. *infra*.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> García Moreno L. propone leer León, olvidando que la capital de Asturias siempre fue Oviedo.

Alcama". 85 Los nombrados en las fuentes son: Tarec / *Ṭāriq*, Mūsā (**Silense**), Alcama / 'Alqama, Munnuza, Yūsuf.

Țăriq nunca fue rey, pues jamás llegó siquiera a gobernador (wālī, amīr) ni tampoco a 'āmil, y no pasó de simple mawlā de su señor. Categoría administrativo-política conocida de **Albeldense** que hace le ignore y encabece correctamente con Muzza iben Nozebir su lista de "los caudillos árabes que reinaron en Hispania86". Ítem más, la actividad peninsular de Ṭāriq estuvo limitada al 92/711, aporía cronológica que obligaría a simultanear conquista y rebeldía, amén de escamotear, como mínimo, los 7-8 años pelagianos que mediarían entre la conquista y ese -supuesto- primer levantamiento armado87.

Mūsā b. Nuṣayr solo estuvo 15 meses en la Península del 93/712 al 95/714, sin llegar nunca a Asturias, ya que nunca rebasó Zaragoza. De Munnuza ya tratamos supra.

El ismaelita Alcamane (Alcama socius rex Tarec) muerto [por Pelayo] en el encuentro de Covadonga, resultaba todavía más evanescente. 88 Como resulta difícil suponerlo simple mala transcripción que oculte al gobernador Ibn Qaṭan (114-6/732-4), más bien parece podría ser reminiscencia del laḥmī 'Abd al-Raḥmān b. 'Alqama, señor de Narbona (ṣāḥib Arbūna), tenido por "el caballero de los andalusíes" que mató de un saetazo a Balĕ, en 124/74289; aunque tampoco cabe descartar al taqafī Abū Ġālib b. Tammām b. 'Alqama (m. 822) cuyo nombre fue considerado como feliz agüero del futuro éxito, formando parte de los que fueron a 'rescatar' de los bereberes al Inmigrado como paso previo a su desembarco en Almuñécar, y posteriormente, enviado para reducir al rebelde zaragozano al-Ḥusayn, siendo después nombrado gobernador de la Frontera. En ambos casos, volvemos a estar también en tierras aragonesas, tal vez para no dejar solo al cerretano Munnuz. En cualquier caso, al ser Alcama socio del rey (socius rex Tarec) remite cronológicamente a Ṭārik.

Habida cuenta que el gobierno de Yūsuf b. 'Abd al-Raḥmān al-Fihrī en Alandalús abarca el periodo 129-38/747-56, resulta que su 'coetáneo' Pelayo (m. 737) habría conseguido obrar el inusual portento de seguir ganando batallas (al estar fuera del tiempo histórico) tras llevar de uno a dos decenios difunto y debidamente sepultado<sup>90</sup>.

Milagros y minucias cronológicas aparte, se afirmaba que el 'reinado' cordobés de Yūsuf era sincrónico de la actividad de su procurador "en la ciudad de Gijón (*in Iegione cibitate*). Localización que, al implicar una presencia y dominio sarraceno, exige documentar ¿quién? ¿cuándo? ¿cómo se realizó dicho sometimiento? Ṭāriq no fue; certeza evidenciada por no coincidir con el recorrido de su algara del 71191. Pese al empeño de Sánchez Albornoz92 tampoco pudo ser Mūsā (93-5/712-4),

<sup>85</sup> Op. cit, xv "Postquam a Sarracenis Spania in Iegione cibitate Sarracenorum iussa super Astures procurante Munnuzza.

Sicque hab eo hostis Ismahelitarum cum Alcamane interficitur".

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> "Hi quet duces Arabum, qui regnaverunt in Spania".

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> Resultaría que Pelayo no habría pasado de reanudar la anterior contienda *Inter Guti et Sarraceni fortiter* per septem annis

bellus inter illos discurrit de los oscenses.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Sonroja tener que reconocer la supina ignorancia que me impide compartir las doctísimas normas gráficas y lingüísticas, que

avalarían la transformación de "Alcama en una variante del nombre del emir al-Samḥ b. Mālik al-Ḥawlanī". Cf. "Covadonga",

p. 368.

<sup>89</sup> Con lo cual Covadonga habría de fecharse post 742 ...

<sup>90 (</sup>Aunque al-Rāzī le hace norir en 133/750-1). Una marca a la que ni tan siquiera el Cid logró acercarse durante el abandono

de Valencia por su esposa Jimena en 1102, cuando el cadáver a caballo del Campeador habría vencido a los Almorávides.

<sup>91</sup> Cf. Chalmeta/Ibrahim, mapa 1 de Historia socioeconómica.

<sup>92 &</sup>quot;Otra vez Guadalete y Covadonga", "¿Muza en Asturias?", "Itinerario de la conquista de España por los

dado que fuente alguna sugiere que sus tropas llegasen a rebasar Pamplona<sup>93</sup>. Por tanto habría que imaginar la -supuesta- ocupación de Gijón como efectuada durante el gobierno de al-Ḥurr (98-100/713-6). Algo que no cuadra con "su trienio de dirigirse a la Galia narbonense y mantenerse en la *Iberia Citerior*", y nadie habla de la *Ulterior*.<sup>94</sup> Desacuerdo que conlleva una disyuntiva: a) reconocer que estamos ante algo que nunca se dio b) caso de admitir su realidad, implicaría que fue de tan nimia importancia que fuente alguna consideró digno de interés el señalarlo...<sup>95</sup> Recordando que 'de un argumento *ex silentio* nunca se puede inferir la existencia de lo no expresado', sorprendía el desconocimiento manifestado por **Crónica 754** de ese presunto- levantamiento asturiano. Y más todavía cuando recogía la muerte de al-Samḥ ante Tolosa, la de al-Ġāfiqī en Poitiers, el enfrentamiento de los "habitantes de las cumbres pirineas (*Pirinaica inabitantium iuga*) contra Ibn Qaṭan<sup>96</sup>. Silencio que resultaba aún más clamoroso y anómalo comparado con el espacio consagrado a la batalla de Poitiers de 114/732<sup>97</sup> o al desastre de la *Gazwat al-ašrāf*, cuando la gran rebelión norteafricana del 739-40 acabó, en 123/741, con el ejército de Kultūm a orillas del *Wādī Sabū*.<sup>98</sup>

Pasando a la datación, resulta imposible hacer coincidir cronológicamente las personas nombradas por las crónicas latinas: Tarec, Munnuza, Alcama, Yusuf (escalonados del 711 al 756) por no mencionar los gobernadores al-Ḥurr y 'Anbasa de las árabes (del 716 al 721). Al ser inservible esta forma de averiguar la fecha de Covadonga carecemos de criterio objetivo para fijarla y hacerla cuadrar con los reinados cristianos, máxime cuando dicho evento vendría seguido por los 18 años de absoluta inactividad pelagiana aprovechando la milagrosa victoria... Al parecer, no solo estaríamos ante un evento de localización irreal por no responder a la descripción asturiana<sup>99</sup> sino también fuera del tiempo histórico por tratarse de un mito...

Incidentalmente, (**De la invasión islámica al estado continental**, p. 81) un sarcasmo de la historia ha perpetrado que "este castellano, nieto de los caballeros villanos abulenses, de los sutiles gallegos, de los fuertes astures, de los libres vascos, de los emprendedores catalanes y nada mudejarizado" -y tan militante arabófobo- lleve por apellido la castellanización de 'El Bereber' / *al-Burnusī* (perteneciente al grupo *barānis*) o el arabismo que designa la típica prenda de vestir 'nacional' norteafricana: la capa con capuchón conocida como *al-burnus* / "albornoz".

Grave daño colateral, derivado de la ciega aceptación de su irreductible convencimiento de ese presunto- total dominio sarraceno de la Península, es que siga induciendo a los arqueólogos a minimizar que la erección de las *clausurae* asturianas (el Homón de Faro, el Muro) debe responder al afán de protegerse contra las campañas visigodas de Sisebuto y de Wamba, pues mal se concibe que se levantasen semejantes defensas ante el rumor de un súbito e improbable avance conquistador árabe. Gutiérrez González A, "Fortificaciones visigodas y conquista islámica del norte hispano".

musulmanes", "La rebelión astur: Covadonga".

<sup>93</sup> Cfr. lo expuesto supra, e Historia socioeconómica, mapa 2.

<sup>&</sup>lt;sup>94</sup> **Crónica del 754**, nº 62. "per tres annos Galliam Narbonensem petit et... ad Iberiam citeriorem se subrigit".

Totalmente ignorado de Kāmil y Bayān, que si recogían la muerte de al-Samh y al-Ġāfiqī. García de Castro C., "La batalla", p. 692 'justificaba' el mutismo de Crónica 754 (única fuente contemporánea) por "falta de conocimiento, falta de interés o simple precaución al narrar hechos inconvenientes en su entorno andalusí", silenciando la inexplicada incongruencia de que dicha fuente no tuviera reparo en narrar in extenso la derrota de Poitiers o la falta de éxito de la expedición pirenaica de Ibn Qaṭān.

No recuerdo que nadie haya propuesto explicación alguna justificando que el envío de 187.000 h. sea silenciado por la misma fuente que, a renglón seguido, no dejaba de recoger: "Abdelmelic... e Cordoba exiliens cum omni manu publica subvertere nititur Pirinaica inahibitantium iuga". Pese al empeño de García Moreno L., "Covadonga", p. 379 por ver en ello "Eco y prueba de aquellos momentos en la mozarabía andalusí nos la da la Continuatio Hispana. Dejaron testimonio firme los protagonistas cristianos de la gozosa efeméride que puso la primera piedra en el camino que volvía a situar la frontera de Europa en el Estrecho..."

Orónica 754 duplica el número de líneas dedicadas a este evento por Crónica de Fredegario, Anales Metzenses, Crónica Moissacense, cfr. Sénac Ph., Charlemagne et Mahomet, p. 379.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> **Crónica 754,** nº 84.

<sup>99</sup> Cf. *infra* su análisis.

Del balance de las afirmaciones de **Crónica Alfonso III** resultaba: a) todas las referencias a árabes y cronología derivada son inservibles por erróneas b) ya señalamos que la presunta presencia física de 187.000 soldados (más los acompañantes de Munnuza) en Covadonga rebasa la capacidad topográfica y de reclutamiento. Dislates que terminaron despertando la insidiosa sospecha de que localidad, fecha y autoría de Covadonga bien pudieran ser del mismo jaez e idéntica invención. La verdad es que las afirmaciones vertidas, exceptuando la existencia física de la cueva, al encerrar imposibles cronológicos<sup>100</sup> o materiales, no resisten un análisis objetivo, mientras las demás<sup>101</sup>, unidas a los elementos novelescos que componen el resto del relato, constituyen precisamente lo que está por demostrar en este argumento circular. Terca realidad que conlleva la necesidad de intentar averiguar a qué propósito podría responder ese acumular tantos datos irreconciliables.

Advertidas las insalvables inconsistencias topográficas y temporales que impiden tener el relato de Crónica Alfonso III como la descripción de un evento real, conviene aclarar la génesis de su creación. Su autor es manifiestamente un monje conocedor del Antiguo Testamento, del que extrae el esquema de la milagrosa salvación de su patria local. El modelo seguido es el del ataque de Senaquerib a Jerusalén cuando "Esa noche el ángel de Dios fue y mató a 185.000 soldados del ejército asirio, y a la mañana siguiente el campo estaba lleno de muertos 102" o de los 300 seguidores de Gedeón exterminando a 135.000 Madianitas<sup>103</sup>. El parecido y similitud de las cifras de muertos 187.000 / 185.000, 124.000 / 135.000, unidas a la trasposición de lugares y personas: Asturias = Jerusalén, Pelayo = Gedeón, Caldeos = Asirios-Madianitas, los *Dei potentia, Domini magnalia* = el ángel de Dios, resultan flagrantes, así como la pasividad de Ezequías / Pelayo que no parecen haber tomado activa parte personal en la lucha... Y el acicate que impulsó la inventiva creación del 'constructo Pelayo Covadonga' sería haber oído del encuentro pirenaico, que es manifiestamente anterior. Que la expedición de 'Abd al-Malik b. Qatan ofrezca paralelos notabilísimos con el relato de la batalla de Covadonga de las fuentes norteñas no justifica tenerla por "eco del suceso de Covadonga". Eco es lo que está notablemente influido por un antecedente o procede de él. El parecido existente entre padre e hijo nunca proviene del retoño, sino del progenitor. Y aquí se daba por sentada la existencia de un evento, supuestamente ocurrido entre 713 y 733. De momento, con los datos conocidos, parece menos imaginario, pero si más plausible, no aceptar este milagro de Covadonga (carente de prueba) y tenerlo por un mito, trasposición de un evento documentalmente localizado y fechado en el Pirineo en 733<sup>104</sup>.

Ya vimos que gran parte del problema Covadonga era su ubicación espaciotemporal. Respecto al primero existe la creencia generalizada de que estuvo localizado en Asturias. Y el asignarle fecha se hizo siempre partiendo de su sincronía con alguno de los gobernadores citados: al-Ḥurr (97-100/716-9), 'Anbasa (103-7/721-6), 'Uqba (116-23/734-41), Yūsuf (129 - 38/746-56)<sup>105</sup>. Este partir de personas ha producido resultados variopintos, lo que ha llevado a explorar basarse en la coetaneidad de algún acontecimiento señalado e históricamente demostrado. Aunque dicho método pueda parecer ejercicio de ucronía veamos cual podría ser el resultado.

Suceso relevante de aquel entonces es el avance territorial de Alfonso I, avance propiciado por el repliegue árabe. La falta de indicios no permite rechazar taxativamente la remota posibilidad de que

Ocupación árabe de Gijón, Ṭāriq rey de Córdoba, coincidencia con el gobierno cordobés de Yūsuf, el cerretano Munuza estuviera de gobernador de Gijón, envío de Alcama (socius rex Tarec) al mando de 187.000 soldados, con fundíbulos, parlamento de Opa, etc. Escepticismo que también había infectado a Bronisch A., "Ideología y realidad en la fuente principal... el relato de Covadonga".

Existencia de Pelayo, su envío en comisión de servicio a Córdoba, la presencia de tantos próceres visigodos, la sospechosa imprecisión topográfica de 'Covadonga'. Bronisch A., *op. cit.*, llevaba la osadía hasta no creerse lo de la hermana de Pelayo, Tarik, Munnuza, Alkama, Oppa y su parlamento...

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> **Isaías** VII, 36.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Jueces VIII, 10.

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> Cfr. infra

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Saltándose, intencionadamente o no, el gobierno de 'Abd al-Malik b. Qaṭan (114-6/732-4).

pudiera haberse llegado a producir algún encuentro asturiano en época de 'Uqba (734-41). Sabido es que, cuando 'Ubayd Allāh b. al-Ḥabḥāb le había dado a escoger qué provincia quería gobernar, 'Uqba eligió Alandalús, "porque me gusta la lucha y es lugar donde [se practica] (mandi ' yihād106). Elección que estaba augurando la reanudación de la considerable actividad militar exterior y de la expansión andalusí. Contexto del que se derivarían el ejercer presión árabe sobre la zona asturiana y una escaramuza, (no necesaria, pero si posible), que tuviera lugar en Covadonga. Eso sí, tras podarla de las fantásticas exageraciones ya rebatidas, de la presencia de Munnuza (m. 731), del inexistente control musulmán de Gijón y, del supuesto mando de Alkama al frente de los árabes. Un mini enfrentamiento en el que podrían haber participado algo así como la diezmilésima parte de los pretendidos 187.000 atacantes, seguido de una retirada. Crónica Alfonso III recoge que, por dos veces los árabes se desentendieron de Pelayo y seguidores. La primera tras su echarse al monte "los sarracenos dejaron de perseguirlo (*Quem Sarrazeni perseguere cessaberunt*) y la segunda tras ser elegido *prínceps.* "Cuando los soldados que habían venido para apresar a Pelayo regresaron a Córdoba, y se lo refirieron todo a su rey (Milites qui eum |Pelayo| comprehendere venerant Cordova revesi regi suo omnia retulerunt). Desentendimiento que las fuentes árabes presentan como "los musulmanes no dejaron de combatir a los [pelagianos refugiados en la peñal hasta que se cansaron de aquel asunto, teniéndoles por insignificantes". Independientemente de cuál fuera la causa (consecuencia de una milagrosa e inesperada victoria o simple repliegue de efectivos) ambos bandos coinciden en señalar la interrupción de la influencia musulmana en la zona, algo que nunca había llegado a incluir Gijón. Y, tal vez, ese indocumentado regreso de los árabes se podría supuestamente haber hecho siguiendo el trayecto propugnado por Sánchez Albornoz y García Castro. Imperativa retirada de tropas provocada por la apremiante necesidad árabe de recurrir al uso de todos los efectivos posibles, (intervención de las tropas andalusíes y retorno de los contingentes enviados a la conquista de Sicilia) para intentar sofocar la gran rebelión norteafricana del 739. Cuando el gobernador de Ifriqiya ordena a 'Uqba que, todo asunto cesante, acudiese a reprimir y contener a los sublevados. Éste regresa de Zaragoza a Córdoba, sigue hasta el Estrecho y envía fuerzas árabes contra los norteafricanos. No bastando esto, cruza personalmente, pasando a cuchillo a cuantos traidores y -sobre todo- herejes puede apresar. Pero, no habiendo logrado sofocar la rebelión, no tiene más remedio que regresar a la Península, cerrando el paso a una posible invasión por los puertos del Estrecho. Situación que habría obligado a desguarnecer las zonas periféricas, tanto aragonesas como asturianas, cuando "no quedó ni un solo Caldeo/árabe más acá de los puertos del Pirineo (ne unus quidem Caldeorum intra <u>Pirinei portus</u> remaneret). El autor de Crónica Alfonso III, que oiría de la retirada de las tropas de Ibn Qaţan "habiendo perdido muchos guerreros se retira al llano, regresando a su patria por inciertos [caminos] (multis suis bellatoribus perditis, sese recipit in plana repatriando per devia), aprovechó la inesperada interrupción del ataque a los rebeldes asturianos, sincrónica de la retirada árabe, para achacarla no a la gravedad del norteafricano levantamiento *ḥāriǧī* sino a la milagrosa intervención mariana... El que **Crónica** Alfonso III aluda a Alkama (post 742) y a Yusuf (747-56) podría abonar esta datación del evento en 739-40.

Aunque la opción "Covadonga 739" situaría ese -supuesto- encuentro en el tiempo, (prescindiendo de las ensoñaciones topográficas y desorbitada hipertrofia de las fuerzas enemigas del monje creador), plantea un problema ya que, al fechar dicho evento en esa data, atribuiría su autoría a Alfonso I. ¿Quién fue el protagonista cristiano? Cosa que, de siempre, se ha asignado a Pelayo mediante el pequeño milagro de ganar batallas después de muerto y debidamente enterrado, obviando el hecho de que **Crónica 754**, única fuente contemporánea, nunca haya oído hablar de ese héroe<sup>107</sup>. Incidentalmente, mucho extraña que Pelayo (que no hizo nada durante 18 años) fuera hijo del dux Favila y tuviera un hijo Favila, nombre inusual en la onomástica.<sup>108</sup> Así como resultaba indiscutible

-

<sup>&</sup>lt;sup>106</sup> [**Aḥbār**, pp. 25-8; **Fatḥ**, p. 29; **Bayān**, I, 52-3; II, 29].

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> Es de subrayar que **Crónica 754**, única fuente contempóranea, en absoluto haya oido hablar de ese héroe

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> En este sentido, Garcia Castro, "La batalla", 718-9 señalaba que "a inicios de la década del 880 no se

que el repliegue árabe de entonces permitió la expansión territorial alfonsina, también permite sospechar que la presunta historicidad de Pelayo y Favila habría de relegarse al limbo de la fábula o de la invención literaria...

## CAMPAÑA PIRENAICA DEL 115/733

Algunos han querido ver en la aceifa a las cumbres pirenaicas de Ibn Qaṭan el eco de la "victoria de Covadonga"<sup>109</sup>. **Crónica del 754**, única fuente contemporánea de los hechos narrados, situaba en los Pirineos el primer enfrentamiento documentado entre un ejército árabe, dirigido por 'Abd al-Malik, contra población peninsular: "'Abd al-Malik, reprendido por una orden del príncipe, [motivada] por no haber logrado cosa alguna de provecho en tierras de los Francos, sale inmediatamente de Córdoba con todo el ejército, con el propósito de aniquilar a los habitantes de las cumbres pirenaicas. Pero, al dirigir su expedición por lugares angostos, nada próspero consigue y, después de perder a muchos de sus soldados, se vuelve por caminos extraviados, convencido del poder de Dios, a quien habían pedido misericordia los pocos cristianos que retenían las cumbres [de los montes]<sup>110</sup>".

La ubicación del evento es clara: contra "los habitantes de las cumbres pirenaicas (<u>Pirinaica</u> inabitantium <u>iuga</u><sup>111</sup>) y subraya respondía a "una orden del príncipe, [motivada] por no haber logrado cosa alguna de provecho en tierras de los Francos (in terras Francorum). De donde se desprende que estamos ante:

- A) Una región sin relación directa alguna con el mar
- B) La expectativa/exigencia califal de reanudar las provechosas aceifas de al-Samḥ, 'Anbasa, al-Gāfiqī, Yūsuf b. 'Abd al-Raḥmān *in terras Francorum*.
- C) Parece apuntar a una reafirmación del dominio andalusí y lo emprendido por Ibn Qaṭan sería, así mismo, una campaña programada para lograr botín (*prosperum eveniret*). Recordemos que había sido cuando menos parcialmente- desencadenada por la impaciencia del califa Hišām por disponer de unos ingresos similares a los conseguidos durante las pasadas campañas en Septimania y Provenza.
- D) Lógicamente, habrá de dirigirse a una zona susceptible de generar los ingresos previstos; lo cual apunta hacia una comarca cuyo suelo y clima permitan dicha producción, un somontano de las cumbres (*Pirinaica inga*) zona que está fuera del control andalusí.
- E) Dicha campaña habrá de fecharse durante el segundo año de gobierno de Ibn Qaṭan, concretamente durante el verano del 115/733. Incidentalmente, es de señalar que, para al-Rāzī: "En

sabía a ciencia cierta quién había sido Pelayo", "los nombres de Favila, Pelagius y Adefonsus no están documentados previamente".

Tailhan, Sánchez Albornoz, Pérez de Urbel, Pereira llegaban a considerar esta última "un eco del suceso de Covadonga".

<sup>&</sup>quot;Qui et ob hoc monitus predictus Abdelmelic a principalia iussa, quare nil ei in terras Francorum prosperum eveniret de pugne victoria, statim e Cordoba exiliens cum omni manu publica subvertere nititur Pirinaica inabitantium iuga, et expeditionem per loca dirigens angusta nihil prosperum gessit convictus de Dei potentia, a quem Xpiani tandem preparavi, pinnacula retinentes, prestolabant misericordiam. Et depitu amplius hic inde cum manu valida appetens loca, multis suis bellatoribus perditis, sese recipit in plana repatriando per devia". Ed. J. Gil, Corpus, nº 67. (Texto analizado en 1994, cfr. Chalmeta P, Invasión e islamización, y Chalmeta/Ibrahim en 2021, Historia socioeconómica de Alandalús); seguido por Arabum, xv "Unde cum relationem summi Principis accepisset, ut Francorum insultibus obviaret, volens iuga Pyrenaeica penetrare, multis suorum perditis, in planis Celtiberiae refugus se recepit. Vox enim Christianorum, quae ad aures domini ascendebat, contra tyrannum divini sententiam impetravit".

Ubicación lógica, puesto que estamos en aquella zona donde "los godos habían luchado constantemente durante 7 años / *Inter Guti et Sarraceni fortiter per septem annis bellus inter illos discurrit*". Resistencia recogida por **Albeldense**, xvii; 'Udrī, 56-7. Cfr. infra.

el año 133/750-1 murió el mencionado Balāy". Si restamos de dicha fecha de óbito los 18-9 años de 'reinado' de Pelayo ¡tenemos la de la expedición de Ibn Qaṭan contra los habitantes de las cumbres pirenaicas! (*Pirinaica inabitantium iuga*) Una prueba más de que el mito de la 'batalla de Covadonga' no pasa de ser un eco del encuentro aragonés trasladado a Asturias...

El autor de **Crónica del 754**, que no dejaría de presenciar el desfile de partida de "todo el ejército", la dirección de marcha y, a su regreso, de oír la voz pública de "no haber conseguido cosa alguna de provecho, perdido muchos soldados, volviendo por caminos extraviados", está consignando un evento. Por aquel entonces el gobernador, quizás "convencido del poder de Dios, cuya misericordia habían impetrado los pocos cristianos que retenían las cumbres de los montes", tal vez ya hubiese logrado reducir a los somontanos pirenaicos, pero sin que la expedición haya sido 'rentable'. Casualmente 20 no? la única fuente coetánea de los hechos narrados sitúa en dicha cordillera el primer encuentro, posterior al de Mérida y a la resistencia oscense, entre autóctonos y conquistadores, fechándolo durante el gobierno de 'Abd al-Malik b. Qatan (114-6/732-4). Texto en mano, donde estamos es en los Pirineos; entre otras razones porque no es imprescindible pasar por Covadonga para ir de Córdoba a Francia, y no habían trascurrido ni dos años desde que, antes de enfrentarse a Carlos Martel, 'Abd al-Raḥmān al-Gāfiqī hubiese "atajado por las montañas de los Vacceos en su cruce de los Pirineos". 112 Sin embargo, ha sido la narración de Crónica de Alfonso III, situando el enfrentamiento en Covadonga, y atribuyendo a Pelayo, con la divina colaboración necesaria (Dei potentia, Domini magnalia<sup>113</sup>) haber dado muerte, allá por el primer tercio del S. VIII, a 187.000 caldeos, la que se ha mantenido generalmente hasta hoy. 114 Aceptación que no invalida siga siendo posterior en casi dos siglos al evento que supone reflejar. Por excepcional, sorprende lo bien informado que estaba el autor de la inigualable Crónica del 754 del encuentro de Poitiers (al-Balāt), un acontecimiento que transcurrió a 1.300 km de Córdoba, y que un hispano se interesase por describir una futura 'salvación de Europa'. Asombro reforzado por cuanto parece que lo esperado hubiese sido pensar en términos de una autóctona "esperanza de liberación de la patria (liberationem patriae adhuc sperans), en vez de detallar algo ocurrido 455 km más allá de la Península y de los Pirineos...

Resumiendo, las afirmaciones de **Crónica Alfonso III**: "Los árabes, tras someter a todas las provincias hispanas, les impusieron recaudadores que cobrasen los tributos, siendo el [encargado] de la región asturiana [y residiendo] en la ciudad de Gijón un hombre llamado Munnuza compañero de Ṭāriq. Estando aquel desempeñando su cargo..." Lo de *compar Tarec*, equiparándole en rango al conquistador, podría reflejar que el tal Munnuza hubiese sido quien sometiera Asturias<sup>115</sup>, quedándose

El relato asturiano de Covadonga (copiando **Cron. 754**) responsabiliza nominalmente de la derrota, y perdida del ejército andalusí, "al poder divino, a quien habían pedido misericordia los pocos cristianos que retenían las cumbres [de los montes]".

<sup>112 &</sup>quot;Montana Vacceorum dissecans, per montes Pireneos transiens".

La descripción de **Crónica del 754** ha sido sistemáticamente ignorada por un grupo de estudiosos, olvidando que *Kāmil*, V, 181 y *Nafh*, I, 236; III, 19 colocan el enfrentamiento en la tierra de los Vascones / ard al-Baškuniš y **Moro Rasis** afirmaba "...et destruyo la tierra de los Bacazos / Wašqa y la de los Viscares / Baškuniš". Estamos en el Pirineo occidental, nadie está hablando de una -presunta- 'tierra de los Astures' y si clara y textualmente "in terras Francorum". En este sentido, todo apunta a que el empeño de García Moreno L., "Covadonga", 379, tratando de transformar la afirmación de **Crónica 754** en "eco y prueba de la victoria de Covadonga" responda a su marcada preocupación 're-conquistadora'. Idéntica motivación parece ser la de García de Castro C., "La batalla de Covadonga", p. 724, cuando "no considera que haya razones para interpretar que **Crónica del 754**, 81 recoge un reflejo del acontecimiento bélico de Covadonga como propusieron Chalmeta y García Moreno", invirtiendo el sentido de lo mantenido por el 1º ("para quien nunca tuvo lugar la batalla de Covadonga, afirmación ligera, arbitraria y sin justificar", p. 698) metiendo en el mismo saco a autores con conclusiones opuestas, emparejamiento que, tal vez, no sea precisamente el anhelado por ninguno de los aludidos.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Apunta en este sentido la versión Gaspariño (2007, IV) de Crónica Alfonso III, nº 11 "Qui Munnuza

luego de administrador de la zona. El caso es que "Pelayo, sintiéndose oprimido por el dominio de los ismaelitas [en su residencia de Tuy, por tanto, tras el sometimiento de Galicia por 'Abd al-'Azīz] marcha con su hermana a Asturias / oppressus... Asturias ingressus est". 116 Desde allí habría sido despachado en comisión de servicio / legationis causa misit a Córdoba por Munnuza. Ciudad donde Tarec estaba de rex, enviando primero [unos pocos] soldados a Munnuza y después, cuando Pelayo está ya en el monte Aseuva, ordenando salga de todo Alandalús incontable ejército (187.000 h.) bajo el mando de su compañero Alkama. 117

Tāriq nunca fue rey pues jamás llegó siquiera a gobernador (wālī, amīr) ni tampoco a 'āmil, y no pasó de simple mavlā de su señor. Categoría administrativo y política que, al ser conocida de **Albeldense** le hace ignorarlo y encabezar correctamente con Muzza iben Nozehir su lista de "los caudillos árabes que reinaron en Hispania". 118 Ítem más, la actividad peninsular de Tāriq estuvo limitada al 92/711, aporía cronológica que obligaría a simultanear conquista y rebeldía, amén de escamotear, como mínimo, los 7-8 años pelagianos que habrían mediado entre la conquista y ese -supuesto- primer levantamiento armado<sup>119</sup>. Pero entremos en materia con el análisis del 'milagro de Covadonga'. Ya vimos que Pelayo, huyendo del destacamento enviado para apresarle, se echa al monte (montana petens) y con un grupo de lugareños se refugia en una cueva del monte Aseuva<sup>120</sup>, donde es elegido caudillo (prínceps). Viene el ejército y "plantan sus innumerables tiendas (con capacidad de albergue para 187.000 h.) frente a la cueva (ante ostium cobe innumera fixerunt temptoria<sup>121</sup>". El obispo Oppa, que acompañaba a Alkama, intenta que Pelayo deponga su actitud. Fracasada la negociación, se inician las hostilidades, montándose las catapultas que empiezan a disparar. Pero, cuando proyectiles y flechas llegaban a la cueva donde está la casa / domum de la Santa Virgen María<sup>122</sup>, en chocando con el campo de fuerza de su aura, rebotaban (revertebant) sobre quienes las arrojaban, matando a muchos (20.000 árabes según **Rebus**). Los pelagianos lanzan un contrataque, exterminando a Alcama junto con 104 - 124.000 caldeos, y apresando a Oppa. Los 63.000 supervivientes fugitivos, "tras escalar el Auseva (in vertice montis Aseuva ascenderunt), bajan por el lugar de Amuesa a la Liébana, donde son sepultados por un corrimiento de tierras en el rio Deva. Munnuza, enterado del desastre, huye de la ciudad marítima de Gijón, siendo apresado y muerto con sus hombres.

Admitir la exactitud de la descripción topográfica del supuesto evento de Covadonga, de las crónicas asturianas, resulta difícil. Comenzando por las características materiales del terreno: se nos habla de "una gran cueva de donde sale un río llamado Enna" confundiendo el Deva con el Gueña<sup>123</sup> ¿Dónde está esa altura (*tumulo ascendens*) ante la cueva donde sube el obispo para utilizarla de púlpito para su

unus ex quattuor ducibus fuit qui prius Yspanias oppresserunt".

<sup>116</sup> Hablando de mujeres, sorprende que sepamos el nombre de la madre de Rodrigo, Ricilone, mientras ignoramos el de la de Pelayo. Éste tuvo, cuando menos, una hija Ermesinda, paternidad que implica tuvo mujer. Si la tenía cuando se metió en Asturias con su hermana ¿porque no se alude a aquella? ¿seguía en compañía de Munnuza? ¿acompañaba a Pelayo cuando se refugió en la cueva, formando parte de "las 10 mujeres que tenían sus seguidores"? ¿hemos de suponer que Pelayo fue casto y no tomó mujer hasta después del encuentro? en ese caso, aquella hija suya desposada por Alfonso, hijo de Pedro el duque de los Cántabros, no habría rebasado más que en unos pocos años la edad núbil.

<sup>&</sup>quot;Milites direxit... hoste innumeravilem ex omni Spania exire precepit et Alcamanem sibi socium/consorte super exercitum posuit... CLXXXVII ferre milia armatorum Asturias quet ingressi".

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> "Hi quet duces Arabum, qui regnaverunt in Spania".

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Resultaría que Pelayo no habría pasado de reanudar la anterior *Inter Guti et Sarraceni fortiter per septem annis bellus inter illos discurrit* de los oscenses.

 $<sup>^{120}\,</sup>$  "Montem magnum, cui nomen est Aseuva... in latere montis antrum/cobe"

En apretada formación, dicha masa humana superaría 29.920 m², y las tiendas donde pernoctaron bastante más de 119.680 - 130.000 m² / área superior a 15 hectáreas, que rebasa ampliamente la capacidad de la pequeña explanada frontera a la cueva.

García de Castro C., op. cit, p. 712 rechaza que cova dominica pueda ser etimología de Covadonga, decantándose por cova longa.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Caso J., "La fuente del episodio de Covadonga".

parlamento? Además, antes de la difusión de la megafonía y omnipresencia del móvil, el ruido de la cascada imposibilita cualquier conversación con alguien situado en un plano inferior al de la boca de la cueva. De donde se desprende que el parlamento entre Opa y Pelayo fue un diálogo de sordos o, mejor aún, pura invención, pese a que el obispo no vacile en recabar el testimonio confirmatorio del auditorio (los 187.000 árabes allí acampados), pues "vosotros habéis oído como [Pelayo] me ha respondido", lo cual implicaría una doble hipertrofia: que los atacantes gozaban de un oído finísimo y que el héroe hablaba con estentórea voz de muchos decibelios. Pasemos ahora a la capacidad física de la cueva que **Ahbār** cifraba en "300 hombres que se habían metido en la Peña (al-sahra) con Pelayo. Durante los combates y acoso, [parte] de sus seguidores murieron de inanición, mientras otros optaron por someterse. [Con ello] disminuyó [el número de sus seguidores] hasta quedar reducido a 30 hombres que -según se dice- no tenían ni 10 mujeres". La alimentación de los 310 individuos iniciales o de los 40 últimos plantea un evidente problema de logística, y parece harto difícil que la producción mielera de las abejas silvestres de antaño diera para tanto. Incluso reducidos a la séptima parte de su cifra inicial, los pelagianos no andarían sobrados de espacio, circunstancia que subraya lo inverosímil de la capacidad de la cueva, cifrada por Silense y Ximénez de Rada "donde escasamente cabrían 6-7.000 hombres<sup>124</sup>".

Huelga reiterar aquí el análisis de la imposibilidad física de que en la explanada frontera a la cueva pudieran caber 187.000 soldados<sup>125</sup>.

Dislates que, al socavar la credibilidad de lo narrado por **Crónica Alfonso III**, terminó despertando la insidiosa sospecha de que localidad, fecha y autoría de Covadonga bien pudieran ser del mismo jaez e idéntica invención. Lo cierto y verdad es que las afirmaciones vertidas, exceptuando la existencia de la cueva, al encerrar imposibles cronológicos<sup>126</sup> y materiales, no resisten un análisis objetivo, mientras las demás<sup>127</sup>, unidas a los elementos novelescos que componen el resto del relato, constituyen precisamente lo que está por demostrar en este argumento circular. Terca realidad que conlleva la necesidad de intentar averiguar a qué propósito podría responder alegar tantos datos irreconciliables.

## El "constructo Pelayo-Covadonga"

Salta a la vista la desproporcionada extensión otorgada a determinado haz de noticias. Pelayo-Covadonga ocupa casi la mitad de toda **Crónica Alfonso III**. Este episodio constituye la base, subyacente en todos los acontecimientos posteriores, cuyo propósito estriba en confirmar, prolongando y justificando la premisa fundamental y fundacional<sup>128</sup>. La dinastía asturiana sería heredera y restauradora del pasado reino de Toledo, de ahí su "neogoticismo", orgullosamente

<sup>&</sup>quot;Illa cavea vix sit mille hominum receptiva". En cambio, el Viage de Ambrosio de Morales... para reconocer las reliquias de santos (1572) describía Covadonga: "Como a dos picas del pie [de la peña] está como ventana muy grande, que entrándola la peña adentro, aunque no mucho, hace cueva harto abierta como en arco por lo alto, y suelo llano, donde podían caber, cuando mucho, hasta trescientos hombres, y esto con harto estrechura".

<sup>125</sup> Cfr. supra

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Supuesta ocupación árabe de Gijón, Ṭāriq rey de Córdoba, coincidencia con el gobierno cordobés de Yūsuf, el cerretano Munuza estuviera de gobernador de Gijón, envío de Alcama (*socius rex Tarec*) al mando de 187.000 soldados, con fundíbulos, parlamento de Opa, etc. Escepticismo que también había infectado a Bronisch A., "Ideología y realidad en la fuente principal... el relato de Covadonga".

Existencia de Pelayo, su envío en comisión de servicio a Córdoba, la presencia de tantos próceres visigodos, la sospechosa imprecisión topográfica de 'Covadonga'. Bronisch A., op. cit., llevaba la osadía hasta no creerse lo de la hermana de Pelayo, Tarik, Munnuza, Alkama, Oppa y su parlamento...

<sup>128</sup> García de Castro C., "La batalla", p. 735 reconocía que "La obra de creación [alfonsina] propiamente dicha empezó con la historia de Pelayo".

proclamado "en Oviedo restableció toda la pasada organización goda toledana tanto eclesiástica como palaciega (Omnemque Gotorum ordinum sicuti Toleto fuerat, tam in ecclesia quam palatio in Obeto cuncta statuit). Pero es que, además, habría de ser adecuadamente magnificada por constituir cronológicamente la primera en alzarse contra los invasores. Levantamiento armado que no cesaría de acumular victorias y recuperaciones territoriales (Asturum regnum... exoritur) iniciando un proceso ideológico de restauratio, salvación de España y reconstrucción del ejército godo<sup>129</sup>, mediante la tan traída reconquista.

De acuerdo con ese afán por ennoblecer el origen del presunto "fundador" está el afirmar que "Pelayo era hijo del duque Favila de estirpe real (ducis ex semine regio). Aunque, **Rotense** solo lo conocía como antiguo "espatario de los reyes Witiza y Rodrigo", existió una tradición que convertía aquel duque en hermano de Rodrigo, parentesco que podría justificar fuese llamado primo (confrater) por el obispo Oppa.

Por su parte, **Albeldense** lo hacía "hijo de Vermundo y nieto de Rodrigo<sup>130</sup>". Ya vimos que, para magnificar la entronización de Pelayo, en vez del objetivo "ser escogido caudillo por un pueblerino concejo de destripaterrones asturianos<sup>131</sup>" de **Rotense**, "era elegido príncipe suyo por aquellos godos de estirpe regia que, no habiendo muerto a hierro y hambre, se dirigieron a Francia, aunque la mayor parte se metieron en la patria de los asturianos<sup>132</sup>" (Gaspariñ 2007, IV, 54). El resultado final sigue siendo el mismo, pero hay una notable disparidad de procedimiento<sup>133</sup>.

Postular que la dinastía asturiana era heredera y legítima restauradora del pasado reino de Toledo implicaría una continuidad visigótica que está lejos de estar probada. Esta presunta herencia legitimadora conlleva también una obligación, por cuanto revindicar la primacía obliga a estar constantemente dando un paso al frente, hay que ser el primero en todo, se ha de dar ejemplo. No hacerlo equivale a perder la cara y, a medio o largo plazo, la autoridad y el poder. De donde esa necesidad de pregonar que "éste [Pelayo] fue el primero que se rebeló contra [los sarracenos] en Asturias (iste [Pelagius] primum contra eis [Sarracenis] sumsit revellionem in Asturias). Caben dos interpretaciones, una limitada y regional: éste fue el primero que, en Asturias, se rebeló contra los sarracenos, mientras la otra es amplificativa y peninsular: [en toda Hispania] éste fue el primero que, se rebeló contra los sarracenos en Asturias. En ambos casos, subrayando su primacía en la resistencia y, silenciando los 7 años de constante lucha protagonizada por los oscenses<sup>134</sup>.

Dónde tuviera lugar ese supuesto enfrentamiento fundador es cosa discutible, empezando por el hecho de que **Albeldense** no localizaba expresamente tal encuentro de Covadonga en dicho lugar, cuando "acabaron con la hueste ismaelita y [su jefe] Alcama (hostis Ismahelitarum cum Alcamane interficitur). Ya vimos que J. Gil había destacado esta indeterminación<sup>135</sup>. Imprecisión geográfica rechazada por R. Collins, pero postulada, y obstinadamente mantenida, por García Moreno y seguidores.

So pena de entregarse en brazos de la imaginación, o de la ideología, cualquier hecho histórico ha de ser entendido en función de su contexto. El de la primera mitad del S. VIII hispano es el de la "pérdida de España", cuando "toda Hispania fue ocupada por los sarracenos (*tota Ispania occupata per sarracenos*) consecuencia del desvanecimiento del estado visigodo. La desaparición de las pasadas estructuras políticas conlleva, en aquellos casos donde no fue inmediatamente sustituida por la omeya de los

<sup>129 &</sup>quot;Sit Spaniae salvus et Gothorum gentis exercitus reparatus".

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> XV a, "Pelagius filius Veremundi nepus Ruderici regis Toletani".

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> Sea "in mandatum, concilium, o in unum colecti quet et sibi Pelagium principem eligerunt".

<sup>&</sup>lt;sup>132</sup> "Goti vero partim gladio, partim fame perierunt. Sed qui ex semine regio remanserunt, quidam ex illis Franciam petierunt, maxima vero pars in patria Asturiensium intraverunt sibi que Pelagium filium quondam Faffilani ducis ex semine regio principem elegerunt".

<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Analizado supra

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> **Albeldense**, xvii. "inter Guti et Sarraceni <u>fortiter</u> per septem annis <u>bellus</u> inter illos discurrit".

<sup>135</sup> Cfr. supra p.

conquistadores, un vacío que propicia el surgimiento de poderes locales, "caciques", que van a regir de facto sus diminutas comarcas. Fenómeno que, lejos de ser privativo de la zona asturiana, se dio en múltiples lugares del Norte; concretamente en aquellos que tanto **Crónica Alfonso III, Rebus Hispaniae**, como **Crónica de San Juan de la Peña** afirmaban "siempre han estado en poder de sus gentes (a suis reperitur semper esse possessas). Zonas cuyo número ha de completarse con la suma de "Alcolea de Cinca, Monzón, Tamarite, Pedro, Albelda, Almotaxa, Vallena, Loribas, Larchen et quando los moros entraron en Espania, las gentes que moraban en estos castillos fizieron pleytesia con los moros et fincaron en sus castillos et los moros con ellos sin contienda" de **Moro Rasis**.

Aceptemos pues que, en las primeras décadas posteriores al 711, se constituyeron, más o menos sincrónicamente, un rosario de entidades autónomas independientes en el norte de Iberia, todas al margen del dominio político andalusí, y nunca poseídas por los moros<sup>136</sup>. Nacimientos indocumentados, cuya cronología resulta imposible de establecer, así como el momento exacto en que pasaron de una práctica autonomía a plenamente independientes, tanto por olvido de la superestructura omeya o por enfrentamiento armado.

Se trata de estructuración, reorganización de comarcas donde las gentes, probablemente estimuladas por la llegada de los escapados de las primeras batallas, "aquellos cristianos que pudieron escapar [de la rota del Guadalete], tanto sometidos a dominio [sarraceno] como fugitivos por escondrijos, encaramados en lugares montañosos y errantes por diversos lugares, [son] quienes quieren construir torres y fortificaciones por todas partes<sup>137</sup>". Bien entendido que tanto fecha como modalidad exacta de este proceso no pasan de constituir meras puntualizaciones, oportunas, pero de reducida trascendencia; a no ser que su génesis se convierta en fijación, por mor de haberlas erigido en raíz de la divina restauración de un supuesto pasado nacional; con lo que tenemos servida la ideología de "reconquista" (tan querida de Sánchez-Albornoz y epígonos). Incidentalmente, dicha corriente reflejaba su obsesión por "le démon des origines" y su afición a explicarlo todo mediante una causa única justificadora, *a posteriori*, de nuestro pasado.

#### Fuentes latinas no asturianas

Al no estar claro dónde ni cuándo se inició este proceso de autonomía indígena es preciso analizar las huellas conservadas de otras alternativas<sup>138</sup>. En este sentido, conviene recordar las numerosas ocasiones en que los monarcas visigodos se vieron obligados a dirigir expediciones de castigo a la zona vasco-pamplonesa-cerretana (sin olvidar que allí estaba Rodrigo en vísperas del *Wādī Lakko*) situación que se repetirá en época andalusí. *A priori*, cabía esperar que las **Genealogías de Roda** viniesen a aportar datos que departiesen entre localización asturiana y su alternativa pirenaica de los primeros encuentros pugnaces entre autóctonos y andalusíes. Desgraciadamente, dicha fuente no cubre el S. VIII, iniciándose con la mención (812) del aragonés Aznar Galindones y la del pamplonés Enneco Garseanis (925), (donde no se vislumbra atisbo alguno de que se sintieran vinculados al constructo Pelayo Covadonga). Inesperadamente, en plena ofensiva propagandístico historiográfica de exaltación asturiana de dicho constructo, resulta que tampoco **Albeldense** los entroncaba cuando señala asépticamente: "En la era 914 (año 876) empieza la lista de los reyes pamploneses... En la era 944 (año 906) surgió en Pamplona un rey de nombre Sancho Garcés... magnifico guerrero contra las gentes de los ismaelitas; causó múltiples desastres a los sarracenos<sup>139</sup>". Ni los moradores de la zona

\_

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> "Omnes ille terrae remanserunt in posse christianorum, sic quod eas mauri nullo tempore possederunt". Cfr. supra n° 43, 44.

<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> "Receptarunt se... et postea popularunt... et inceperunt construere castrorum, murorum et vallorum, ut se possent deffendere".

Labor que ya hicimos con la **Crónica del 754**, cfr. *supra*.

<sup>&</sup>lt;sup>139</sup> "In era DCCCCXIIII inquoant nomina pampilonensium regum... In era DCCCCXLIIII surrexit in Panpilona rex nomine Sancio Garseanis...Belligerator adversus gentes Ysmaelitarum mutipliciter strages

vasco pamplonesa cerretana, ni tampoco los asturianos, dan señales de tener a aquellos por herederos del mencionado esquema geográfico cronológico piramidal, base ideológica y presuntamente material del avance 'reconquistador' cristiano medieval... En este sentido resulta inequívoco el enfoque de **Crónica de San Juan de la Peña** "al desentenderse de lo contenido en las crónicas castellanas relativo a los cristianos que se refugiaron en Asturias, eligiendo como rey a Pelayo [porque aquello no nos atañe], dado que nuestro objetivo es tratar exclusivamente de los reyes de Aragón y Navarra<sup>140</sup>". Dicho de otra forma, el devenir de las tierras situadas al norte del Ebro no provenía ni era consecuencia de la supuesta victoria de Covadonga e ideología derivada.

Aceptemos también un hecho básico, subrayado por todas las fuentes: los huidos ante el victorioso ataque y penetración de los conquistadores se subieron a las montañas. Esencialmente las del norte, donde el Pico Aneto culmina en 3.478 m. Casualmente co no? la única fuente coetánea de los hechos narrados sitúa en la cordillera pirenaica el primer enfrentamiento nuevo<sup>141</sup> documentado entre autóctonos y conquistadores, fechándolo durante el gobierno del mencionado 9'Abd al-Malik b. Qaṭan<sup>142</sup>. Allí donde este "prevenir los ataques francos (*ut Francorum insultibus obviaret* de **Arabum** apunta a que lo reclamado por la reprimenda califal del 115/733 fuese la exigencia de un contrataque (que borrase el mal sabor del encuentro de Poitiers). En cualquier caso, seguimos estando en las estribaciones del sistema pirenaico y, tanto Ibn al-Aṭīr como al-Maqqarī hablan de "hacer una incursión por el territorio vasco (*ard al-Baškuniš*). Para **Moro Rasis** "Abdelmeque fijo de Açan/Qaṭan, et este fue mui mal rey, et pusso mui mal los fueros, et destruyo la tierra de los Bacazos (*Waṣ̄qa*) y la de los Viscares (*Baṣ̄kuni*). Según Ximénez de Rada<sup>143</sup>, fielmente vertido por **Estoria de los árabes**: "queriendo los canpos pireneycos penetrar, con munchos de los antedichos de los suyos en los llanos de Çeltyberia refuyendo se acojó. E la voz de los christianos, que a los oídos del Señor subía contra el tirano, ganó la sentençia del juyçio divino<sup>144</sup>".

Compárense los textos supra recogidos con el "constructo Pelayo Covadonga", narrados por **Crónica Albeldense** (post 883), **Crónica de Alfonso III** (post 920) y la **Silense** (post 1019), que parecen reflejar parcialmente una traslación del encuentro pirenaico<sup>145</sup>, cuánto más tardía, más precisa y concreta, al que reelaboran, situándolo en Asturias, adobándolo con topónimos locales. La versión alfonsina estaría practicando el juego de la oca, del Gállego/Galicia pirenaica a la galaica del cuadrante noroeste y tiro porque me toca. Los pinnacula se ubican ahora en un gran monte llamado Aseuva (montem magnum cui nomen est Aseuva) en una gran cueva (in latere montis antrum) de cuya gran caverna surge el rio llamado Enna (ex qua spelunca magna flubius egreditur nomine Enna, el convictus de Dei potentia se concreta en Domini vindictam, iudicio Domini), y también se feminiza al situarse en Cova Sanctae Mariae,

gessit super Sarrazenos".

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> "Christiani autem qui ad Asturias confugerunt, elegerunt regem Pelagius, prout in cronicis Castelle continetur, quamobren hic solum de regibus Aragonum et Navarrae intendimus tractare".

<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> Que no sea mera continuación del choque inicial del 711, recogido por **Albeldense** "*Inter Guti et Sarraceni fortiter per septem annis bellus inter illos discurrit*".

<sup>&</sup>lt;sup>142</sup> **Crónica del 754**, nº 81.

Arabum, xv, "volens iuga Pyrenaica penetrare, multis suorum perditis, in planis Celtiberiae refugus se recepit. Vox enim Christianorum, quae ad aures domini ascendebat, contra tyrannum divini sententiam impetravit".

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> Traducción castellana del s. XIV de la **H**<sup>a</sup> **Arabum**, p. 292.

<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Hay un paralelismo tan evidente con Crónica 754 que Tailhan, Sánchez Albornoz, Pérez de Urbel, Pereira llegaban a considerar esta última "un eco del suceso de Covadonga"; Collins R., Arab conquest, p. 94; Bronsich A., "Ideología y realidad" señalaba que Crónica 754 era la fuente, e incluso, el modelo estilístico de Alfonso III, y J. Gil reconocía prudentemente "En el relato de la Crónica Mozárabe se halla muy posiblemente el núcleo de lo que dos siglos más tarde sería narrado como batalla de Covadonga". Es de señalar que la última ocurrencia de Garcia Moreno hacía de Covadonga un "reflejo/eco del encuentro de Poitiers"...

ad domum Sanctae semper virginis Mariae. El parte de bajas de los multis bellatoribus perditis se cifra en 124.000 + 63.000 hombres. Aquellos innominados loca angosta y per devia/dubia se concretan con admirable precisión: "los Caldeos subieron a la cima del monte Auseva, y por el cortado del monte que el pueblo llama Amuesa, descendieron precipitadamente al territorio de la Liébana... Por la cima del monte, el cual está situado sobre la ribera del río Deva, junto al predio que se llama Gosgaya<sup>146</sup>". Tras hacer audible un sonido todavía no emitido, aprovechando la providencial casualidad y coincidencia, de unas pocas identificaciones erróneas, probablemente sugeridas por la casi homonimia de devia/dubia con Deva, de Libie con Liban/Liébana, sumadas al insignificante anacronismo de retrotraer al 720 un incipi8ente culto mariano que, muy posterior, nos brindan en bandeja el "milagro de Covadonga". Milagro creado exprofesso para 'apadrinar', justificándolo ideológicamente, el nacimiento del reino ovetense.

Pero existe todavía otra fuente, cristiana, no aprovechada: el aragonés **Libro de San Voto y Felix** (de mediados del S. XII), que alude al enfrentamiento de tropas árabes con unos sublevados, durante el gobierno de Ibn Qaṭan: "Aquellos cristianos que habían conseguido escapar [de la derrota del Guadalete], tanto sometidos a dominio sarraceno como fugitivos por escondrijos, encaramados en lugares montañosos y errantes por diversas partes, [son] quienes quieren construir torres y fortificaciones por todas partes. [De éstos], un grupo de más de 200 fueron a un alto monte, llamado (*Orol*) Oroel, en la provincia de Aragón donde, en llegando al espacioso y delectable lugar llamado (*Panno*) la Peña, empezaron a levantar muros". Actividad que provoca que "el rey de Córdoba Abdarraman Iben Mo'avia envíe al ejército de toda la tierra de Hispania [bajo el mando] de un jefe llamado Abdelmelik Iben Qatan, con orden de recorrer toda la tierra de Aragón, incluidos los montes Pirineos, arrasando hasta los cimientos cuantos muros y fortificaciones pudieran acoger y defender aquellos cristianos, que no querían servir al rey de Córdoba". 'Abd al-Malik "fue a dicho monte (*Orol*) Oroel cuyo flanco es llamado *Rubeo*, 147 y habiendo plantado sus tiendas en el llano de *Panno*/ *la Peña, asaltó [aquel reducto], arrasando los muros hasta sus cimientos, tal como se puede ver actualmente, llevando en cautividad a sus mujeres, hijas y niños 148.* 

\_

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> "Ascenderunt per preruptum montis, qui a vulgo appellatur Ammossa, ad territorium Libanensium precipites descenderunt... super ripam fluminis Devae, iuxta praedium quod dicitur Casegadia".

<sup>&</sup>lt;sup>147</sup> La división de Wamba, pp. 101, 114 "Legio teneat per Pirineos montes per Pennam Rubeam un cum media levana cervera".

<sup>&</sup>quot;Cum pro detestandis facinoribus acolae Yspanie traditi essent, cum rege visegotorum novissimo Ruderico, in manus saracenorum, sicuti in gestis regum Yspanie continetur; christiani, qui evadere potuerunt, quidam in servitute eorum subacti, quidam fugientes per latebras et montuosa loca confidentes, et per diversa loca vagantes, turres et munitiora tutaque loca fabricare voluerunt. Contigit ex his quosdam amplius quam ducentos devenire in excelso quodam monte, nomine Oroli in Aragona provincia; qui venientes at spatiorum et delectabilem locum qui vocitatur Panno fabricare conati quet muros.

Cunque opus coeptum perficere conarentur, nuntiatum est hoc regi Cordubensi nomine Abderraman Iben Moʻavia. Tunc rex nimium iratus misit exercitus validum, ex omni terra Yspanie, cum duce quodam nomine Abdelmelik Iben Qatan; et praecepit ei, ut omni terra Aragonensi, usque Pyreneos montes preragraret, quibuscumque in locis invenire posset christianos, qui defendere se vollent et regi Cordubensi servire nollent, deleret usque ad interemptionem; et dirueret munitionas et castella vel in quibus locis confidere videbantur. Cumque hoc decretum perficere conavetur supradictus Abdelmelyk, venissetque in supradicto monte, ex latere quod vocitatur Rubeo, fixere tentoria in planitie Panni, et facto impetu adversus eos, mox ab ipsis fundamentis diruerunt muros, sicuti cernitur hodierno tempore; et duxerunt uxores suas, et filias filiosque eorum in captivitatem". Esta referencia a ruinas parece reflejar el estado del lugar entre mediados s. VIII y primera mitad s. IX, siendo la que habrían visto Voto y Felix.

Sánchez Dragó F., **Gárgoris**, pp. 474, 598 (sin señalar fuente) parece hacerse eco de esa tradición "Peñas arriba trepa la fortaleza de Pano, arrasada por una falange de sarracenos que en ella encontró numantina oposición a su cruzada. Cerca está la muela de Oroel". Cristianos 'rebeldes' que irían capitaneados por "el energúmeno alistado en el maquis del Sobrarbe".

#### Ediciones

Fuente cuyos datos son reproducidos, a veces literalmente, por **Crónica de San Juan de la Peña** (terminada en 1376).

"Sinsabores que los sarracenos infligieron a los cristianos que habían permanecido en la tierra. Tras aquella persecución u ocupación [en que el rey Rodrigo fue vencido y toda Hispania ocupada por los sarracenos] aquellos cristianos que pudieron escapar se dispersaron huyendo a los refugios y fortificaciones de los montes de Sobrarbe, Ribagorza, Aragón, Bieroza, Arcide, Ordoya, Bizcaya, Alava y Asturias donde construyeron muchos castros y muchas otras fortificaciones, donde pudiesen hacerse fuertes y defender de los sarracenos. Todas aquellas tierras permanecieron en poder de los cristianos, sin que los moros las poseyesen nunca.

Aquellos cristianos que huyeron a Asturias eligieron rey a Pelayo, tal como se contiene en las crónicas castellanas, mientras solo trataremos aquí de los reyes de Aragón y Navarra.

Unos 300 cristianos que habían escapado de las manos sarracenas se retiraron en tierra de Aragón, en un monte llamado Uruel, cerca de la ciudad de Jaca, poblando después una tierra vecina llamada Peña, que hoy es San Juan de la Peña, donde comenzaron a construir grandes fortificaciones de castros, muros y fosos donde se pudiesen defender de los enemigos de la fe cristiana.

Pero antes de que esta fortificación estuviese completa, llegó a oídos del monarca de Córdoba, llamado Abdaramen Aben Moncavia que los cristianos estaban construyendo grandes fortalezas y defensas en dicho lugar llamado Peña, y si no se les estorbaba podía seguirse gran daño para los sarracenos. En cuanto dicho monarca de Córdoba lo supo, movido por la ira, envió por un caudillo súbdito suyo llamado Abdalmelic Abancatan, para que inmediatamente fuese con gran tropa de caballos e infantes a correr las regiones aragonesas, quemando y pegando fuego a todos los lugares, derribando las fortificaciones, sin piedad matando y apresando los cristianos.

Dicho caudillo Abdalmelic, obedeciendo dicho mandato real, con tropa de a caballo y peones fue rápidamente a dicha fortaleza llamada Peña, y habiendo plantado sus tiendas en la parte de Bocarove, atacó fuertemente dicha fortaleza de la que se apoderó por fuerza de armas, sin que ningún cristiano se librase de ser muerto o cautivo, arrasando los cimientos de dicha fortaleza tal como se ven actualmente<sup>149</sup>".

 $^{149}$  "De austeritabus que fiebant per sarracenos christianis remanentibus in terra.

Facta quidem persecutione sive occupatione predicta [regem Rodericum fuit devictus et tota Ispania occupata per sarracenos], christianis qui evadere potuerunt, dispersi quet, fugientes versus latebras seu fortitudines muntearum Suprabarbii, Rippacurtiae, Aragonum, de Bierroça, de Artide, Ordonya, de Bizcaya, de Alava, et de Asturiis, ubi construxerunt pluria castra et plures alias fortitudines, in quibus se receptare valerent et deffendere a sarracenis. Et omnes illae terrae remanserunt in posse christianorum, sic quod eas mauri nullo tempore possederunt.

Christiani autem qui ad Asturias confugerant, elegerunt regem Pelagium, prout in cronicis Castelle continetur: quamobrem hic solum de regibus Aragonum et Navarre intendimus tractare, quia multo tempore fuerunt sub uno regimine et unanimes, prout inferius describetur.

Trecenti itaque christiani vel circa, qui evaserant a manibus sarracenorum, receptarunt se in Terra Aragonum, in quodam monte vocato Uruel, circa civitatem Iacca; et postea popularunt se in quodam terra ibi propinca vocata Panon, que hodie est Sancti Iohannis de la Penya, et ibi inceperunt construere magna fortalitia castrorum, murorum et vallorum, ut se possent deffendere ab inimicis fidei christiane.

Sed ante quam perfeccissent ista fortalitia, venit at aures del almançor de Corduba, vocati Abdaramen Aben Moncavia quod christiani muniebant se magnis fortalitiis et deffensionibus in dicto loco vocato Panon, sic, quod nisi resisteretur eiusdem, posset inde magnum dampnum sequi sarracenis. Et confestim cum dictus almançor de Corduba hoc sicuit, motus ira, misit pro quodam duce subdito suo vocato Abdalmelic Abencatan, cui iussit ut mox se conferret cum magna comitiva equitum et peditum versus partes Aragonie currendo, cremando, et igni subponendo omnia loca, fortitudines dirruendo, et

Cronológicamente, es preciso corregir la autoría de esa orden conminatoria a Ibn Qaṭan de que se moviese, "al rey de Córdoba de nombre 'Abd al-Raḥmān ordenó (regi Cordubensi nomine Abderraman Iben Mo'avia... praecepit, decretam regi Cordubensi, mandatum del almançor de Corduba). El "por orden del príncipe (a principalia iussa)" de Crónica 754 no aludía al emir andalusí 'Abd al-Raḥmān I, sino al califa damasceno Hišām b. 'Abd al-Malik (724-43). Entre otras razones, porque el gobierno de Ibn Qaṭan no abarcó más que los años 732-4, y el emirato de 'Abd al-Raḥmān no se iniciaba hasta 20 años más tarde, en 755. Aunque no cabe desechar totalmente la posibilidad de que el monje zurcidor de CSJP haya superpuesto, a la campaña del 115 / 733 llevada a cabo por Ibn Qaṭan, la del emir en 781, "cuando corrió la tierra de los politeístas, que sometió, saqueando y cautivando. Las zonas afectadas fueron la de Pamplona, llegó hasta Calahorra y conquistó Viguera, destruyendo las fortalezas de aquella región. Cargó luego contra el país de los Vascones y Cerretanos 150". Pero, una vez corregida aquella errónea atribución de la orden de marcha, queda un relato (sin intervención de mujeres, elementos legendarios ni milagros) coherente y merecedor de análisis 151.

Inclusive una lectura somera de los datos relativos al 'constructo Pelayo Covadonga' comparándolo con el relato de aquel periodo en **Crónica del 754**, **Libro de San Voto** y **Crónica San Juan de la Peña** depara una sorpresa. No coinciden autor, lugar, fecha ni desenlace. Resulta que no estamos hablando de lo mismo, por la sencilla razón de que, paradójicamente ¿o no? quizás por referirse a tierras aragonesas, dichas fuentes no concuerdan con los datos contenidos en el haz de crónicas latinas asturiano-castellanas.

Empezamos por una diferencia fundamental que, tal vez por no ser llamativa, suele pasar desapercibida. Todo el 'constructo Pelayo Covadonga' es una historia épica, con tintes y reminiscencias bíblicas, montada alrededor de un solo individuo, cuyas hazañas encomia y ensalza. Es Pelayo quien, agobiado por la dominación ismaelita, se mete en Asturias con su hermana, es despachado en comisión de servicio a Córdoba, escapa, sube a la montaña, se refugia en una caverna, es elegido príncipe, parlamenta con Opa, capitanea la lucha, crea el "reino de los Astures / Astororum regnum" al que regirá durante 18 años en Cangas. Actuación unipersonal, de un heroico protagonista ejemplar, por lo que todo está redactado en singular. En cambio, tanto Libro San Voto como Crónica San Juan de la Peña utilizan siempre el plural, un pie forzado impuesto por estar relatando los avatares de un grupo. La acción ya no es la de un caudillo, ahora se ha tornado colectiva, reflejando el devenir de un grupo, pluripersonal. Son gentes que huyen, se refugian, se asientan, inician la construcción de muros, pueblan, soportan un asalto, cuyas mujeres y prole son apresadas. Aquí no hay ningún Pelayo, "de linaje real eligieron por príncipe (ex semine regio principem elegerunt) y se ignora quien o quienes les capitanean.

En vez de "unos [lugareños] que iban a concejo (quantoscumque ad concilium properantes) o, democráticamente, "son todos los asturianos quienes eligen príncipe a Pelayo (omnes Astores... in unum collecti quet et sibi Pelagium principem elegerunt), ahora son "aquellos que pudieron escapar [de la rota del Guadalete], tanto sometidos a dominio [sarraceno] como fugitivos por escondrijos, encaramados en lugares montañosos y errantes por diversas partes, quienes quieren construir torres y fortificaciones por todas partes. [De éstos], un grupo de más de 200 fueron a un alto monte, llamado Orol (Oroel),

christianos occidendo et captivando, absque misericordia aliquali.

Qui siquidem dux Abdalmelic, exequendo mandatum dicti regis, cum comitiva equitum et peditum venit celeriter at dictam fortitudinem vocatam Panon, et fixit ibi tentoriis a parte de Bocaroue, expugnavit fortiter dictam fortitudinem et demum ipsem cepit vi armorum, et nullus christianorum inde evasit, quin esset mortuus, aut captivus, et diruit funditus dictam fortitudinem, sicut potest hodie apparere".

<sup>&</sup>lt;sup>150</sup> Aḥbār, p. 114; Fatḥ, p. 68; Kāmil, VI, 64; 'Udrī, p. 26; Bayān, II, 56-7; Dikr, p. 96; Nafḥ, I, 333.

Tal como lo hiciera inteligentemente hace medio siglo J. Gil, "Para la edición de los textos visigodos", superando la no utilización de Crónica 754, LSV y CSJP (aunque los conociera y citase) por Sánchez Albornoz y epígonos.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Collins R., Arab conquest, p. 142 lo define como "the dynastic foundation legend".

en la provincia de Aragón donde, en llegando al lugar llamado *Panno* (la Peña), empezaron a levantar muros".

Habiendo llegado a oídos del gobierno cordobés dicho esbozo de resistencia, va a provocar una respuesta: la expedición de 'Abd al-Malik b. Qatan, cuyo objetivo asignado era: "recorrer toda la tierra de Aragón incluidos los montes Pirineos, arrasando hasta los cimientos cuantos muros y fortificaciones pudieran acoger y defender aquellos cristianos, que no querían servir al rey de Córdoba". Campaña y cometido evidentemente no encargados por el emir 'Abd al-Raḥmān b. Mu'āwiya sino por el califa damasceno Hišām (724-43). Pero el resultado es que, bien sea mandado o motu proprio, el mencionado 'Abd al-Malik "fue a dicho monte [Orol, Oroel] cuyo flanco es llamado Rubeo<sup>153</sup> y, habiendo plantado sus tiendas en el llano de Panno (la Peña), asaltó [el reducto], arrasando sus cimientos, tal como se puede ver actualmente, llevando en cautividad a sus mujeres, hijas y niños". Aquí, no habiendo mediado milagro similar al -supuesto- de Covadonga, el resultado fue el lógico "Vinieron los sarracenos / y nos molieron a palos, / que Dios ayuda a los malos / cuando son más que los buenos". En cualquier caso, el botín humano no pasaría de escaso cuando al-Rāzī e Ibn Hayyān afirmaban que "[los cristianos] no tenían ni 10 mujeres". Lo reducido de las presas se traslucía también en el escueto "El año 115 / 733 Ibn Qatan corrió la tierra de los vascones, retirándose salvo (ġazā ard al-Baškuns wa 'āda sāliman), con el que Ibn al-Atīr condensaba aquella campaña<sup>154</sup>. De hecho, la única fuente coetánea apostillaba "[las tropas andalusíes] se retiraron a las llanuras, regresando a su patria por caminos apartados (sese recipit in plana repatriando per dubia).

Cabe una reconstrucción del probable trayecto de esta expedición de 'Abd al-Malik b. Qaţan. Seguiría la calzada romana que enlazaba Caesaraugusta con Beneharnum, pasaría -igual que Wamba en su campaña para reducir al duque Paulo- ante (Pennam Rubeam) Peña Rueba (Murillo de Gállego), cruzando la sierra de la Peña por el puerto de Santa Barbara, remontando y asolando luego el fértil valle del Aragón y la canal de Berdún. Esto, si no se decantó por ir directamente desde Peña Rueba a su objetivo de [San Juan de] la Peña por el difícil (pero más corto) trayecto (per loca dirigens angusta) de Yeste, Anzanigo, Bernués, Botava. De acuerdo con Libro San Voto, estableció su campamento, preliminar al asalto, en el llano de la Peña (fixere tentoria in planitie Panni). Si había venido en directo, el lugar escogido sería la explanada de San Indalecio (Botaya), en una posición dominante y cercana a su objetivo. En cambio, caso de haber remontado el Aragón, "plantaron sus tiendas en la parte de Bozarobe (fixit ibi tentoriis a parte de Boçarove) de Crónica San Juan. Nombre que podría corresponder a Bozarruego (en la unión del Estarrún -que nace en aquel barranco- con el Aragón) siendo fonéticamente posible que el topónimo Ascara refleje el lugar donde plantaron sus tiendas. Inclusive partiendo de Santa Cruz de la Seros, (más próxima por estar al pie de San Juan), la subida hasta el objetivo sigue siendo harto empinada y ardua. Tras la expugnación de [San Juan de] la Peña, cabe suponer pasarían por Jaca<sup>155</sup>, retirándose (sese recipit in plana repatriando per dubia) por un hipotético y difícil puerto de Monrepós para desembocar en la hoya de Huesca. Última parte de cuya exactitud no

La división de Wamba, pp. 101,114 "Legio teneat per Pirineos montes per Pennam Rubeam un cum media levana cervera".

<sup>&</sup>lt;sup>154</sup> Kāmil, V, 181 se limitaba a decir que "tras correr la tierra de los vascos, [las tropas de] Ibn Qaṭan retornaron salvas". En cambio, para Nafh, I, 236 y III, 19 "[Ibn Qaṭan] corrió la tierra de los vascos, año ciento quince / 733, atacándoles y cobrando botín / fa-'awwqa 'bi-him wa ġanima".

<sup>155</sup> En 1076, se calcula que, cuando Sancho Ramírez concedió fuero a la villa de Jaca, dicha localidad tendría unos 500 habitantes. Tres siglos antes, el lugar no pasaba de ser "un reducido castro, sucesor de la ciudad romana y tardo imperial, cuyo dominio de un rico territorio agrícola y ganadero rodeado de montañas, unido a su posición geoestratégica por la necesidad de mantener libre el paso del Somport, le permitió conservar una población de cierta entidad, gracias al asentamiento de un destacamento militar de foederati integrados por visigodos, posiblemente vinculados o relacionados con el reino de Tolosa". Cfr. Justes J./Royo I., "Las recientes aportaciones de la arqueología urbana a la historia de Jaca". Es dudosísimo que, cuando la expedición de Ibn Qaṭan del 733, quedase fuerza militar alguna en una población que no pasaría de albergar unos 20 fuegos.

hay indicio de que deba ser preferido a un retorno, desandando el camino de ida, para terminar, aterrizando in planis Celtiberiae.

La defensa de los cristianos, en posición ventajosa, "causó numerosas bajas en las filas enemigas asaltantes (*multis suis bellatoribus perditis*). Y el indeterminado, e inconcreto, "quedando los cristianos preparados para conservar [el dominio] de las cumbres (*Xpiani tandem preparavi pinnacula retinentes*) de **Crónica 754** parece aludir a cierto *statu quo* en el que los andalusíes no consiguieron controlar las cumbres. En concreto, dado que el encuentro de la Peña revistió cierta dureza, su impacto no dejaría de imprimir huella en el recuerdo local. Los gobernantes cuidaron de enfatizar su vinculación con la heroica memoria de aquel lugar; de hecho, tanto los primeros condes aragoneses como los monarcas Ramiro I, Sancho Ramírez y Pedro I lo habrían escogido como lugar de sepultura<sup>156</sup>. Compárese con el nulo aprecio manifestado hacia el supuesto emplazamiento del milagroso "triunfo de Covadonga", donde los astures, pese a haber aniquilado manualmente a 120.000 ismaelitas, no levantaron monumento conmemorativo alguno, monasterio ni capilla, y tampoco quisieron ser enterrados a su sombra<sup>157</sup>.

Empecemos destacando que **Crónica San Juan** dejaba claro que lo del monte Oroel no tiene que ver con la presunta Covadonga asturiana<sup>158</sup>.

Se advierte en seguida que tenemos cifrada la cuantía de los refugiados cristianos (punto ignorado de las crónicas asturianas y derivadas): "más de doscientos y cerca de trecientos cristianos (amplius quam ducentos, trecenti itaque christiani vel circa), quienes en vez de refugiarse ad montem magnum, cui nomen est Aseuva, lo hacen "en un alto monte llamado Uruel (Oroel), (cerca de la ciudad de Jaca), en Aragón y después poblando una tierra vecina llamada Peña, actual San Juan de la Peña 159". No recurrieron al amparo de una pequeña caverna (coba, antrum, spelunca) sino que se resguardaron en el espacioso abrigo (latebra) que, posteriormente, cobijará al monasterio de San Juan de la Peña. En vez de hacer constar que "Pelayo estaba en el monte Aseuva [al frente de] sus compañeros", aquí se desconoce quién pudiera ser el caudillo cristiano. Quien mandaba la numerosa caballería e infantería atacantes de toda Hispania, (sin precisar fuesen 187.000 soldados), 160 es un "jefe llamado 'Abd al-Malik b. Qaṭan (duce nomine Abdalmelik Iben Qatan), en lugar del Alkama de las crónicas asturianas. Así como dichas fuentes ignoraban cual fuese el nombre del lugar donde los sarracenos plantaron sus tiendas, aquí se concreta exactamente "en dicho monte, en la parte llamada Peña Rueba (in supradicto monte, ex latere quod vocitatur Rubeo/Bocarove 161".

\_

<sup>&</sup>lt;sup>156</sup> Aunque, arqueológicamente, no se hayan conservado restos materiales anteriores al s. X.

<sup>157</sup> Empezando por Pelayo que falleció (737) en Cangas. Sorprende la poca devoción mariana de un héroe que no corresponde al decisivo auxilio antaño prestado por *sancte virginis Marie*, recabando su amparo *post mortem*. Su hijo Favila lo sepultó en Sª Eulalia de Abamia, ni siquiera en la iglesia de la Santa Cruz de la Victoria que acababa de fundar (sobre un dolmen milenario) ni "en esta milagrosa cueva comenzó la restauración de España". La tradición hace a Alfonso ¿I?, ¿II? ¿III? ¿X? trasladar sus restos a Covadonga, donde la lápida señalando su tumba, "le acompañan su mujer y hermana" es una falsificación del s. XVII, no habiendo sido vista en 1572 por A. de Morales.

<sup>158 &</sup>quot;Aquellos cristianos que huyeron a Asturias, eligieron rey a Pelayo, tal como se contiene en las crónicas castellanas, mientras solo trataremos aquí de los reyes de Aragón y Navarra... Unos 300 cristianos que habían escapado de las manos sarracenas se retiraron en tierra de Aragón".

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> "In excelso quodam monte, nomine Oroli in Aragona provincia, in Terra Aragonum, qui venientes at spatiorum et delectabilem locum qui vocitatur Panno fabricare conati quet muros".

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup> "Exercitus validum, ex omni terra Yspanie, magna comitiva equitum et peditum, CLXXXVII ferre milia armatorum".

Mi amigo prof. dr. C. Laliena tuvo la gentileza de indicarme que ese fragmento de CSJP procede del Libro de San Voto donde dice "monte rubeo". En el s. XVII, alguien añadió al margen "voçaruebo", interpretándolo como correspondiente al Barranco de Bozarruego (valle de Aisa). Al margen de suministrarme fotografía del manuscrito, me recordó había sido transcrito por España sagrada, XXX, p. 409.

Pero, lo más destacable es que los cristianos, faltos de la divina intervención (*Domini magnalia*), sufrieron una toma por asalto, rematada por el arrasado de la construcción hasta sus cimientos, seguido del cautiverio de los supervivientes<sup>162</sup>, condensado por **Crónica San Juan** en un "no escapó cristiano alguno, siendo todos muertos o cautivos<sup>163</sup>".

Está claro que nos encontramos ante una crónica que refleja una tradición local, conservadora de una visión desde la capital andalusí. Empezando por contabilizar en "más de 200 (amplius quam ducentos) el tamaño de las fuerzas cristianas, (cifra que desde al-Rāzī va a constar en todas las fuentes árabes, pero desconocida de las crónicas asturianas y derivadas). Libro San Voto es el único en dar, con inaudita exactitud de transcripción, la filiación completa de 'Abd al-Malik b. Qaṭan (Abdelmelik Iben Qatan). También era excepcional por localizar nominalmente donde y como se inicia la reorganización de los fugitivos, precisando inclusive el lugar donde acamparon los atacantes. El resultado final del encuentro, nada favorable para los cristianos, apunta también a una fuente árabe. Alude a un encuentro de cierta importancia, fechable con el reducido margen de error de unos pocos meses, localizado en un punto preciso de la geografía peninsular. También es obvio que no concuerda con la data, ubicación y trascendencia que las crónicas asturianas atribuyen al encuentro de Covadonga. Dado que, tanto éstas como las aragonesas parecen estar aludiendo al mismo evento -aunque no coincidan más que en los bandos enfrentados- parece obligado tratar de resolver dichas discrepancias.

#### Fuentes árabes

Al exponer los datos de las fuentes árabes, nos llevamos la sorpresa de encontrarnos no ante una visión propia, sino un claro reflejo, por contaminación, del bloque asturiano. Ello parece ser consecuencia del *horror vacui* de la historiografía andalusí ante el silencio de sus crónicas que, al no conceder relevancia a un presunto enfrentamiento, horquillable en 718-22, dejaban indocumentado la génesis del estado asturleonés, adversario de la formación cordobesa. Al no disponer de versión propia del nacimiento de aquel reino, adoptaron el relato fundador de las crónicas asturianas, creado a principios del S. X. De siempre, el emirato califato andalusí había procurado estar informado de lo que ocurría más allá de su frontera septentrional. Buenas pruebas son: "las noticias del reino godo" y lo detallado de "la noticia de la entronización del tirano Ramiro hijo de Ordoño sobre los leoneses 164". Ignoramos cuanto tiempo tardaría al-Rāzī en tener conocimiento del "constructo Pelayo Covadonga". En cualquier caso, no parece se pueda retrasar más allá del 941, cuando los 7 meses de estancia de Ḥasdāy en la corte leonesa, invertidos en intentar conseguir la liberación de Muḥammad b. Hāšim al-Tuǧībī, cautivo desde Simancas 165, pusieron a aquel en contacto con la versión oficial, la de la **Crónica de Alfonso III** que corría por la capital leonesa desde *ca.* 920.

"Îsā b. Aḥmad al-Rāzī (m. 379/989) dice: durante los días de 'Anbasa b. Suḥaym al-Kalbī<sup>166</sup> se sublevó, en tierra de *Ğallīqiya*, un malvado bárbaro, al que le decían Balāy, quien reprochó [su apatía] a los cristianos de Alandalús, animando a los francos a defender, de los [ataques] musulmanes, [aquellas tierras] que todavía conservaban, cosa que no habían anhelado [anteriormente]. En Alandalús, los musulmanes ya se habían impuesto a los cristianos, expulsándolos, pues habían conquistado su país hasta llegar a Narbona en tierra de Francia, tomando Pamplona en

<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> "Ab ipsis fundamentis diruerunt muros, duxerunt uxores suas, et filias filiosque eorum in captivitatem".

<sup>&</sup>lt;sup>163</sup> Éste será también el regio proceder de Ordoño, tras su toma de Coria y Talamanca, cuando *bellatores* omnibus interfecit, relicum vero vulgus cum huxores et filiis sub corona vendidit de Crónica Alfonso III, 27.

<sup>&</sup>lt;sup>164</sup> *Muqtabas*, V, 182-4, 233-4.

<sup>165</sup> Loc. cit.

<sup>&</sup>lt;sup>166</sup> Gobernó del 103 al 107 / 721-6.

*Ğallīqiya*<sup>167</sup>, no quedando [nada en manos cristianas] excepto la Peña (*al-Ṣaḥra*), donde se había refugiado un "rey" al que le decían Balāy. Allí se metió con 300 hombres, que los musulmanes no dejaron de combatir hasta que sus seguidores murieron de hambre, quedando reducidos a 30 hombres y 10 mujeres, sin más alimento que la miel que recogían en las hendiduras de la peña. Con esta [miel] se sustentaron hasta que los musulmanes se cansaron de aquel asunto, teniéndoles por insignificantes y diciéndose 30 bárbaros ¿qué [daño] puede derivarse de ellos?<sup>168</sup> Pero, con el tiempo. aquel asunto suyo se agravó y creció [de tal forma] que no se puede disimular<sup>169</sup>.

En el año 133/750-1 murió el mencionado Balāy, sucediéndole su hijo Favila, habiendo reinado Balāy 19 años y su hijo dos. Tras ellos reinó Alfonso hijo de Pedro, abuelo de estos alfonsíes cuyo reinado llega hasta hoy, tomando aquellas [partes] de su territorio que los musulmanes [antaño] les habían tomado<sup>170</sup>".

"Ibn Ḥayyān (m. 469/1076) menciona que: en época de 'Anbasa b. Suḥaym se sublevó en *Ğallāqiya* un malvado bárbaro llamado Balāy, quien reprochó a los bárbaros su larga huida, atizando sus ánimos hasta incitarles a la rebelión y a defender su tierra. Desde entonces los cristianos empezaron a rechazar a los musulmanes de aquellas tierras que seguían [estando] en sus manos y a proteger a sus mujeres, [cosa] que anteriormente no habían deseado. Hay quien dice que no había quedado en tierra de *Ğallāqiya*, ni en aquellas que están más arriba<sup>171</sup>, aldea que no hubiesen conquistado, excepto la peña donde se refugió ese bárbaro... sus compañeros fueron muriendo de hambre hasta no quedar más que unos 30 hombres y cerca de 10 mujeres, sin otro alimento que la miel de los panales de las colmenas que tenían en la peña. En cuya escabrosidad no dejaron de resistir hasta que los musulmanes se cansaron de aquel asunto, teniendo la actitud de aquellos [cristianos] por intrascendente y diciéndose 30 bárbaros ¿qué [daño] puede derivarse de ellos? Pero, con el tiempo. aquel asunto suyo se agravó, propagó y adquirió tal importancia que no se puede disimular. Después suya reinó Alfonso, abuelo de los famosos grandes reyes de su estirpe<sup>172</sup>".

El que "Balāy anima a los <u>Francos</u> a defender sus tierras" apunta a que dicha resistencia se produce fuera de Galicia, tierra que jamás llegó a estar bajo dominio galo. Habida cuenta que, tampoco "Pamplona [estuvo nunca] en <u>Ğallīqiya</u>" y atendiendo al sentido de la progresión de 'Uqba hacia Narbona, parece obvio que está aludiendo a las tierras del Gállego / Galicia cerretana, donde está ubicada la Peña [de San Juan].

Tocante a esta -supuesta- Ṣaḥrat Balāy es de señalar el escasísimo número de topónimos en Peña / Ṣaḥra peninsulares conocidos. No recuerdo ninguno fuera de la Ṣaḥrat Qays (a escasos km al SW de Pamplona), objeto de los ataques andalusíes del 803, 842 y 924; así como [San Juan] de la Peña. Aunque la exacta localización del primero sea cosa muy discutida, todos coinciden en ubicarla lejos de la zona astur-gallega (a 370 km de Cangas), en las inmediaciones del Pirineo. Cfr. Etxegaray M., "La fortaleza pamplonesa de Sajrat Qays". Será picara casualidad, pero resulta que tanto la de Qays como La Peña están en el Prepirineo (navarro y aragonés), no en los montes Cantábricos, distando respectivamente 370 y 500 km de Covadonga...

Obsérvese el paralelo de Crónica Alfonso III que habla de una doble retirada: no una sino dos veces los árabes se desentendieron de Pelayo y seguidores. La primera tras su echarse al monte Quem Sarrazeni persequere cessaberunt... y la segunda tras ser elegido prínceps. Milites qui eum [Pelayo] comprehendere venerant Cordova revesi regi suo omnia retulerunt.

<sup>&</sup>lt;sup>169</sup> Apud *Nafh*, IV, 350-1. Datos reproducidos casi textualmente por Ibn Ḥayyān y *Aḥbār maǧmūʿa*.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Loc. cit. El último párrafo está tomado textualmente de **Crónica Alfonso III**, 11-3.

De momento, Galicia sigue siendo geográficamente lo último, el *finis terrae*, más allá nos adentramos en las aguas profundas del Océano, donde todavía se ha de navegar varios días antes de avistar la primera tierra firme, Irlanda. Descartada la patria de San Patricio, nunca conquistada por los árabes, no queda otra opción que decantarse por aceptar que tal sublevación tuvo lugar en la Cerretania pirenaica, la que engloba las cabeceras del Aragón y Gállego.

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> Apud *Nafh*, III, 17.

Ya vimos supra que "Tras iniciar [en 116 / 734] su gobierno andalusí, 'Uqba conquistó todo el país hasta [llegar a] Narbona, [campaña durante la cual] conquistó *Ğallāqiya*, Álava y Pamplona.<sup>173</sup> En *Ğallāqiya* no quedó caserío / qarya alguno por conquistar, excepto la Peña / al-Ṣaḥra donde se había metido un 'rey' / malik al que le decían Pelayo / Balāy, con 300 hombres. [Los árabes] no dejaron de combatirles y acosar hasta que [parte] de sus seguidores / aṣḥāb murieron de inanición, mientras otros optaron por someterse. [Con ello] disminuyó [su número] hasta quedar reducido a 30 hombres que según se dice- no tenían ni 10 mujeres. [Estos seguidores de Balāy] habrían subsistido comiendo miel silvestre y guareciéndose en la peña, hasta que los musulmanes, al no terminar de reducirles, los dejaron diciendo: "30 bárbaros / 'ilǧ no pueden hacer nada". Les tuvieron en poco, pero, con el tiempo, aquel asunto terminó por convertirse en grave problema". 174

Es de señalar que el mismo Ibn 'Idārī (m. 1ª mitad s. XIV), **Bayān**, II, 14 recogía que el autor de la **Bahğat al-nafs** (1184) afirmaba "haber leído en cierto libro de los no árabes (fī ba 'd kutub al-'ağam) que los musulmanes llegaron hasta Lamṭūn (¿Autun?) capital de los francos, apoderándose de cuanto está antes, excepto los montes de Carcasona, los de Pamplona y la peña (Ṣaḥrat Ğallūqiya<sup>175</sup>) peña donde no quedaron con el "rey" de Ğallūqiya más que 300 hombres, diezmados por la muerte, el hambre y el asedio<sup>176</sup>. Cuando no quedaron más que treinta<sup>177</sup>, los soldados que les asediaban los tuvieron por no merecedores de cuidado, y los dejaron. Pero su número no dejó de crecer hasta llegar a ser causa de la expulsión de los musulmanes de Ğallūqiya, que es Qaštīlā".

¿Dónde estaba esa Ṣaḥrat Balāy (Peña de Pelayo) que alguno colocaba en Ğallāqiya? La fuente (quizás al-Ḥiḡārī (m. 1195) de Ibn al-At̄ɪr y al-Maqqarī¹¹² hace a Mūsā, "tras rebotar contra el ídolo, dirigirse a país enemigo, matando, cautivando, derribando iglesias y quebrando campanas hasta llegar a la Peña de Pelayo sobre el Mar Verde (al-baḥr al-aḥḍar). Con lo cual el montem magnum, cui nomen est Aseuva habría encogido hasta reducirse a una simple peña (ṣaḥra), cuyo propietario resulta ahora ser Balāy; eso sí, reclasificada como finca con vistas al mar, en primera línea de playa del Océano¹¹² Descartada aquella localización, examinemos el contexto. Tras conquistar Zaragoza, Mūsā penetra en el país de los francos, queriendo llegar a Constantinopla por tierra, pero desiste (desandando lo recorrido) tras leer la inscripción del ídolo encontrado en una llanura desierta. Vuelve a dirigirse a territorio enemigo por otro lado, conquistando la fortaleza de Bārū (Vero), desde donde envía destacamentos [por la zona, uno de los cuales] alcanzó la Peña de Pelayo. Estamos en Aragón, con una primera acometida en dirección noreste (Tarraconense o Narbonense).

La segunda sería norteña, partiendo del rio Vero, cruzando la sierra de Guara, en el somontano de Barbastro. No hace falta hacerla progresar hacia el oeste, pues antes de llegar a *Gallaecia* habría de atravesar zonas cuya densidad de población, prosperidad y cristianización no daba entonces para tanta

Dado que 'Uqba, en su avance hacia Narbona, ocupa Pamplona, a la que puebla, la *Ğallīqiya* tomada (antes de llegar a Narbona) sería la Cerretania-Galicia pirenaica, la que había sido objetivo de la expedición de Ibn Qaṭan.

<sup>&</sup>lt;sup>174</sup> Aḥbār mağmū'a, p. 28, seguido casi textualmente por Bayān, II, 29.

<sup>175</sup> Enumeración que parece situar la Peña en el camino a Francia y cercana a Pamplona.

Obsérvese como el número de seguidores de Pelayo reproduce exactamente el de aquellos "CCC xpistianos que fueron receptarse en la tierra Daragon".

<sup>&</sup>lt;sup>177</sup> Hemos restituido la cifra original, corrigiendo el error del copista que repitió la cifra de la línea anterior.

<sup>&</sup>lt;sup>178</sup> *Kāmil*, IV, 566; *Nafh*, I, 276.

Obsérvese lo singular (por anómala y excepcional) que resultaba esta mención de una localización 'marítima' para un topónimo que no es costero (las crónicas árabes son marcadamente 'terrícolas'), al margen del hecho que el Mar Verde no es nombre 'habitual' del Atlántico, normalmente llamado "el Mar Circundante / al-baḥr al-muḥīţ", tal como lleva Ibn Ḥawqal cuando describe Alandalús. A título meramente hipotético, cabe aventurar una -posible- explicación: estaríamos ante una asociación de ideas derivada del nombre de Pelayo/pelagius. Piélago que implica océano, cuyas profundas aguas son glaucas, es decir de color verde, 'justificando' así aquel anómalo "el Mar Verde" ...

muerte, saqueo y destrucción de iglesias, por tanto, limitándose a la zona cerretano-navarra. Estaríamos ante una contaminación más del "constructo Pelayo Covadonga", montado por la propaganda alfonsí y adoptado por la historiografía árabe posterior al S. X<sup>180</sup>.

"En tiempo de 'Anbasa, un malvado bárbaro, llamado Balāy b. Fāvila, que gozaba de prestigio entre los suyos, se sublevó en tierra de *Ğalāqa* contra los árabes que gobernaban los confines de aquella región, expulsándolos de allí y reinando dos años<sup>181</sup>".

"Algunos historiadores dicen que el primero que reunió a los fugitivos cristianos de Alandalús después de la victoria árabe, fue un bárbaro, llamado Balāy, [Era uno] de las gentes de Aštūriyaš, en Ğallūqiya. Estuvo como rehén, respondiendo de la sumisión de la gente de su tierra, pero escapó de Córdoba, en tiempo del [gobernador] al-Ḥurr b. 'Abd al-Raḥmān al-Ṭaqafī [97-9 / 716-9], segundo de los regidores árabes de Alandalús. Esto fue a los seis años de la conquista, el año 98 / 716-7. [Entonces] los cristianos, unidos a [Pelayo], se sublevaron contra el delegado (nā'ib) de al-Ḥurr, al que expulsaron, apoderándose del país, donde siguieron reinando hasta ahora, habiéndose sucedido 22 reyes suyos hasta finales [del califato] de al-Nāṣir¹82".

Resulta que lo narrado por estos textos procede de las crónicas asturianas. También es de señalar que ninguno es anterior al "relato madre" de al-Rāzī, de la segunda mitad del S. X; un relato que no es sino traslado de lo que le han contado. Obsérvese también la discordancia de las datas, deducidas de su atribución al gobernador, <u>supuestamente coetáneo</u>, al-Ḥurr (97-100/716-9), 'Anbasa (103-7/721-6), 'Uqba (116-23/734-41), Yūsuf (129—38/746-56),¹8³ con propuestas que irían del 716 al 756. No dan fecha alguna, datando (igual que las crónicas asturianas) por gobernadores. Cuando los textos árabes anteriores al S. XI (que no habían oído hablar del encuentro de Covadonga) lo incorporaron, lo hacen reproduciendo su fuente, (protagonismo de Pelayo incluido y calculando la posible fecha de la rebelión): la providencialista versión cristiana recién acuñada en Asturias. Dicha copia (prácticamente textual) del "constructo Pelayo Covadonga" no infirma ni confirma su validez, pero si documenta que, en el S. X, los cronistas árabes no disponían de un relato propio y desconocían el texto de **Crónica del 754**¹84.

En una fecha indeterminada (entre 775 y 850) el relato de la aceifa pirenaica de Ibn Qaṭan por Crónica 754 es ampliado y llevado a Asturias por Albeldense, desarrollado y localizado en Covadonga por Crónica Alfonso III a las pocas décadas, de donde pasará traducido a al-Rāzī. Las concordancias y paralelismos son manifiestas: montana petens (se echa al monte), in latere montis antrum se contulit (la Peña) al-Ṣaḥra, donde se había refugiado un "rey", llegada de [las tropas] musulmanas (exercitu CLXXXVII ferre milia armatorum) hay una doble retirada (Quem Sarrazeni persequere cessaberunt... Milites qui eum [Pelayo] comprehendere venerant Cordova revesi regi suo omnia retulerunt) los musulmanes se cansaron de aquel asunto, quitándole importancia. Y no cabe olvidar que "el autor de la Bahǧat alnafs (1184) afirmaba "haber leído en cierto libro de los no árabes (fi ba'ḍ kutub al-'aǧam) su versión del evento de la Peña...

.

<sup>180</sup> Cf. infra,

Fath, p. 26. Atribuyendo erróneamente al breve reinado del hijo el protagonismo rebelde del padre.

<sup>&</sup>lt;sup>182</sup>Nafh, IV, 350; Ahbār mağmū'a, p. 28; Bayān, II, 29;

<sup>&</sup>lt;sup>183</sup> Saltándose, intencionadamente o no, el gobierno de 'Abd al-Malik b. Qaṭan (114-6/732-4).

Pese a García de Castro C., "La batalla", pp. 708, 710, la epistemología impide admitir que "los cronistas cordobeses sirvan de contraste respecto a su fuente, y atestiguan sobre la visión alternativa a la latina/cristiana del mismo suceso o proceso". "El significado de las crónicas árabes peninsulares está en su confirmación de la rebelión de Pelayo. La información procede de relatos latinos, que se reinterpretan, pero no se niega su contenido, de ahí su valor confirmatorio... la imagen de conjunto es válida". Alguien se ha olvidado que "contrastar" implica 'mostrar notable diferencia o condiciones opuestas cuando se comparan una con otra' y aquí el problema radica, precisa y concretamente, en nuestra carencia de una visión y relato 'árabe' alternativo con el que comparar la copia de la asturiana.

## Ğallīqiya

La adecuada localización de un evento está subordinada al correcto entendimiento de los topónimos aludidos. Habiendo anteriormente tratado de concretar el significado, y ámbito geográfico, del regnum Gothorum, totam/omnem Spaniam se impone hacer otro tanto con Ğallīqiya, Ğallīqa, Ğalaq. El significado que se suele dar a *Ğallīgiya* es el de Galicia, y subsidiariamente el de formación asturleonesa. Pero, aparte de dicho significado, en otros casos alude a un "insumiso y montaraz territorio norteño de la Península", no expresamente vinculado con Asturias. Circunstancia que obliga a replantearse dónde han de ubicarse todos y cada uno de los eventos mencionados como teniendo lugar en / bi-*Ğallīqiya*. <sup>185</sup>. Ya apuntamos que, aunque el término *Ğallīqiya* se refiere, las más de las veces, al territorio y formación galaico-asturleonesa, no siempre fue así, pues otras esconden una realidad geopolítica muy distinta, sita en los Pirineos. Conviene recordar que, en esa zona, la Cerretania (con sus belicosos habitantes, que no depusieron las armas hasta el 718) es comarca montañosa, abarcando las cabeceras de los ríos Aragón y Gállego, colindando con el este de Pamplona. Del nombre *Ğal.q* de esta última corriente de agua deriva el apelativo de *Ğalliqī*, homónimo del *Ğallīqī* gallego, similitud fonética y gráfica generadora de confusiones, tanto entre los autores latinos 186 como árabes. Confusiones que han motivado atribuciones erróneas, de cierta trascendencia al trastocar protagonistas y localización de determinados eventos187.

Empezando por el principio. "Cuando toda la región [de Zaragoza] se fue sosegando y serenaron los ánimos de los [indígenas] que habían capitulado, Mūsā envió a los musulmanes a *Ifranğa*<sup>188</sup>". Por tanto en dirección norte y no oeste. "Mūsā se lanzó en algara, conquistando las ciudades, hasta que se le sometió [todo] Alandalús. Entonces le vinieron las gentes de *Ğallīqiya* pidiendo capitular. [Tras acceder a lo] solicitado por dichas gentes, Mūsā conquistó/sometió la región de los Vascones (*bilād al-Baškuniš*), penetrando en sus tierras hasta llegar a unas gentes (*qawm*), [tan pobres] que iban desnudas como las bestias <sup>189</sup>". Un testigo afirmaba: "Fui uno de los que algarearon en Alandalús con Mūsā, hasta llegar a Zaragoza, [punto] más lejano que alcanzamos con él, pues no la rebasamos sino un poco". En cambio, **Crónica 754** parecía indicar una penetración más profunda: "despobló la Spania citerior hasta más allá de Zaragoza (*Spaniam citeriorem usque ultra Caesaraugustam... depopulat*). Para **Moro Rasis**, habrían ocupado la cuenca del Rio de las Olivas (*wādā l-zaytūn*, Cinca) y Fraga<sup>190</sup>, Alcolea... "et quando los moros entraron en Espania, las gentes que moravan en estos castillos fizieron pleytesia con los moros et fincaron en sus castillos et los moros con ellos sin contienda". De

Replanteamiento suscitado por el excelente estudio liminar "Hacia una interpretación más precisa del término S.r.tāniyah" de profa D. Bramón.

<sup>&</sup>lt;sup>186</sup> **Annales Petaviani**, en 778, hace a Carlomagno iniciar su campaña contra Zaragoza *venit in terram* <u>Galliciam</u> et adquisivit civitatem Pampalona. Según 'Īsā b. Aḥmad al-Rāzī, y antes del gobierno de 'Anbasa b. Suḥaym al-Kalbī los musulmanes habían conquistado hasta llegar a Narbona en tierra de Francia, tomando Pamplona en *Ğallīqiya*.

les parades conocimientos geo históricos de L. Molina, editor/traductor del **Dikr**, le impidieron sorprenderse ante el alumbramiento tectónico de una nueva orografía de la Península: "la cadena montañosa que separa al-Andalus de *Ifranŷa* y *Ŷillīqiya*", "el Ebro nace en el país de *Ŷillīqiya*, pasa por Zaragoza", "la ciudad de Lérida, bañada por el rio Segre, que nace en el país de *Ŷillīqiya*", sin una mala nota aclaratoria señalando que esa *Ŷillīqiya* no es exactamente la misma que aquella otra constituyente del segundo vértice del triángulo peninsular, que alberga el faro coruñes Torre de Hércules, fue el objetivo de la famosa expedición de 'Abd al-Raḥmān II, de la primera algara de Almanzor, ni la que, durante la 47ª, recibió la demanda de capitulación del monarca asturiano. En cambio, la *Ŷalliqiya* / Cerretania habría sido la castigada por la expedición de Badr del 150/767, y ésta sería también la dirección de los ataques de al-Mundir en 249-51 pues parecen estar ligando *Ŷallīqiya* e *Ifranǧa*; las aceifas del 1003 y 1006 de al-Muzaffar se encaminan claramente hacia el Este.

 $<sup>^{188}</sup>$  *Nafh*, I, 273, pasaje que parece tomado de Ibn Ḥayyān.

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> Ibn Ḥabīb, nº 408; *Bayān*, II, 18.

Ocupación refrendada por la afirmación de *Dikr*, p. 63 "en la ciudad de Fraga / madīnat Ifrāġa, al principio de la conquista / fī awāl al-fath se asentaron unas tribus yemeníes".

Boltaña (Barbitania<sup>191</sup>, la Bretania de Moro Rasis "Et quando los moros entraron en Espania, allegaron mucho de su fazienda, segun el que la suelen allegar; que despues que la ovieron ficieron della escudo contra los christianos... Et Bretania ha villas y castillos mui fuertes en su término, de los quales el uno es el castillo de Bubester (Barbastro) et yaze sobre la fuente que naze sobre el rio [Vero]... Barbastro, metrópoli destacada, donde el Islam había florecido desde las primeras conquistas de Mūsā b. Nusayr". Datos que implican que el 'Alandalús de Mūsā' terminaba en el Sobrarbe, en una zona limitada por las cuencas de los ríos Ara y Vero-Cinca<sup>192</sup>, Seguimos estando en una dirección claramente enfocada hacia el norte y no al oeste.

Esta homonimia, que no sinonimia, de la Galicia atlántica con la Galicia pirenaica se daba ya en Moro Rasis "Et Zaragoza yaze sobre el rio de Ebro... et ha y un rio con que riegan muchas huertas en Galicia, que ha nombre Galiton, et es de tierra de Zaragoza". "Saragosse se trouve sur l'Èbre: ce fleuve reçoit à Saragosse un affluent, le rio Gállego / nahr Galliq, qui vient des montagnes de Vasconie, Cerdagne (yabal) al-Sirţāniyyīn; il permet l'irrigation de nombreux jardins potagers<sup>193</sup>".

Annales Petaviani recogen que, durante su campaña del 778, en su intento de apoderarse de Zaragoza, "aquel año, nuestro señor el rey Carlos, con gran ejército fue a tierra de Gallicia, adquiriendo la ciudad de Pamplona<sup>194</sup>". En 827, moros y sarracenos [pirenaicos] colaboran con Aizon para devastar la Cerretania. 195

En 164/781, durante su campaña contra Zaragoza, "Abd al-Raḥmān I corrió la tierra de los politeístas que sometió, saqueando y cautivando. Las zonas afectadas fueron las de Pamplona, llegando hasta Calahorra y tomando Viguera, destruyendo las fortalezas de aquella región. Cargó luego contra el país de los vascones (bilād al-Baškuns) y el de los cerretanos (bilād al-Sirţānīs¹96".

En 186/802, los Banū Qasī persistieron en la disidencia, acogiéndose al politeísmo y congregando a los habitantes de Pamplona, Álava y al-Qilā', Amaya, sus vecinos de Cerretania y otros<sup>197</sup>.

En 228/843, durante la segunda campaña contra Pamplona del emir 'Abd al-Raḥmān II... Mūsā b. Mūsā y su aliado García Iñiguez, príncipe de los vascones, salieron al paso de su caballería junto a los pamploneses, cerretanos, gallegos (al-sirṭāniyyīn wa al-ğallīqiyyīn, gentes de Álava y al-Qilā' y otros que habían podido reclutar, en grandes contingentes. 198

En 256/870, tras su rebelión en Huesca, 'Amrūs b. 'Amr, atacado por las tropas emirales, se alía con Ġarsiya b. Wanniqo y los sirţāniyyīn<sup>199</sup>".

<sup>&</sup>lt;sup>191</sup> Prof<sup>a</sup> R. Pliego me recuerda que *Volotania* tuvo ceca visigoda.

<sup>&</sup>lt;sup>193</sup> Lévi-Provençal E., "La description d'al-Rāzī", nº 31, 78.

<sup>&</sup>lt;sup>194</sup> "Eodem anno domnus rex Karolus cum magno exercitu venit in terram <u>Galliciam</u> et adquisivit civitatem Pampalona".

<sup>&</sup>lt;sup>195</sup> Vita Hludowici Imperatoris, Praetera Aizone infestante eos qui in nostris finibus consistebant, et praecipue Ceritaniam Vallensemque regionem usquequaque vastante, eo usque immanitas illius processit, adninentibus Maurorum atque Sarracenorum auxilis, ut aliqui nostrorum castella atque municipia quae actenus tenuerant relinquere cogerentur plurimique etiam a nobis deficerent et eorum se societati conferrent.

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Aḥbār, p. 114; Fatḥ, p. 68; Kāmil, VI, 64; 'Udrī, p. 26; Bayān, II, 56-7; Dikr, p. 96. Nafḥ, I, 333, lo daba como "corrió el país de Francia, de los Vascones y lo que está detrás suya / wa man warā 'i-him".

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> *Muqtabas*, II, 96 v.

<sup>198</sup> Muqtabas, II, 184 v. Obsérvese que el binomio "cerretanos y gallegos" forma una unidad geopolítica distinta de las restantes.

<sup>&</sup>lt;sup>199</sup> *Muqtabas*, II<sub>2</sub>, 325.

La aceifa del príncipe al-Mun**d**ir en 882 contra los Banū Qasī, siguiendo luego hacia las tierras de los politeístas, atacando Solano de Cartagena, en la cuenca alta del Gállego y Santacara en la orilla derecha del rio Aragón.<sup>200</sup>

En 294/907, Lubb b. Muḥammad es muerto en una emboscada de la gente de Pamplona y de los cerretanos que querían vengar la derrota sufrida en Tarazona por Alfonso [III] con los cristianos de *Ğalīqiya*, Álava, *al-Qilā*' y Pamplona. <sup>201</sup>

En 325/937, cuando el califa al-Nāṣir reduce a Muḥammad b. Hāṣim al-Tugībī, el documento (amān) de rendición del Tuyībī estipulaba: "el cese de su colaboración con los politeístas, habiendo de cortar toda relación, tanto manifiesta como oculta, desde los confines del territorio de Barcelona, Sirṭāniya, Pamplona, Álava, al-Qilā' y Ğallīqiya, no manteniendo correspondencia ni relación comercial alguna<sup>202</sup>".

Ibn Ḥawqal (m. post 367/978) al describir la frontera oriental de esta [península andalusí] mašriq hādihi [al-ğazīra] decía: "[comprende] desde los [confines] orientales de [la comarca] del Gállego (fa-min mašāriq Ğallīqiya) hacia el estrecho occidental, abarcando el territorio de Zaragoza, los aledaños de Huesca, Tortosa y el conjunto de los países de los francos por la parte continental".<sup>203</sup>

Cuando al-Mas'ūdī (m. 956) pasaba revista a los pueblos del norte, tras alabar el valor de los francos (al-ifranya), dice de "los 'gallegos" (al-yalāliqa): son los más valientes y peligrosos, hasta el punto de que un gallego puede plantar cara a varios francos". Como Galicia no ha colindado nunca con las Galias, las posibilidades de un pugnaz enfrentamiento directo entre dichas etnias tienden a cero; los aludidos son gallegos cerretanos. Un grupo geo étnico cuyas brillantes ejecutorias de esforzados guerreros<sup>204</sup> encaja a la perfección con el que, en 733-4, Ibn Qaṭan les dedicase la primera aceifa conocida y datada, y participasen también en cuantos encuentros se producen cerca de sus dominios. Belicosidad de la población del arco subpirenaico Huesca Jaca Pamplona que, menos de medio siglo después, viene brillantemente avalada por el hecho de ser dichos cerretanos<sup>205</sup> los causantes del sonado descalabro sufrido en portum de Sicera, porz de Sizer (Siresa), porz d'Aspre por la zaga del ejército carolingio cuando, en el año 778, se retiraba tras haber intentado adueñarse de Zaragoza. Allí, en Cerretania, es donde Roland intenta quebrar su espada Durendal para que no cayese en manos sarracenas<sup>206</sup>. El que dichos cerretanos sean político y culturalmente clasificados entonces como gentibus Sarrazenorum, Sarrazins d'Espaigne en nada altera su combatividad ni desplaza su ubicación geográfica<sup>207</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Cfr. Bramón D., "Hacia una interpretación". pp. 152-3.

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> 'Udrī, 37.

<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> Muqtabas, V, 276; Chalmeta P., "La 'sumisión de Zaragoza' del 326/937".

<sup>&</sup>lt;sup>203</sup> **Ṣūrat al-arḍ**, I, 109.

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> Mientras el resto de Hispania se había sometido, todavía siguieron resistiendo durante 7 años, cf. supra.

<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Desde Zaragoza el rey "Marsilies mandet d'Espaigne les baruns... / Puis si chevalchent per mult grant cuntençun, / La Tere Certeine e les valse e les munz. / De cels de France virent les gunfanuns."

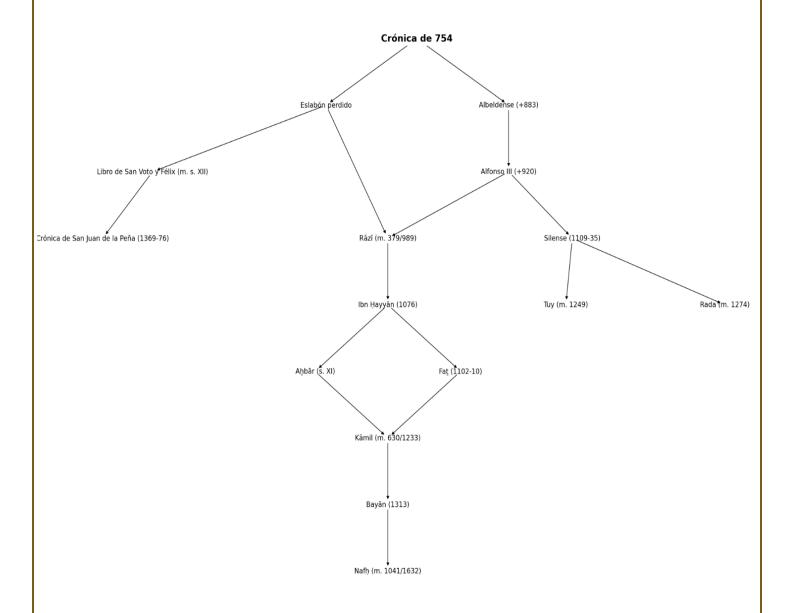
<sup>206 &</sup>quot;Dedevant lui ad une perre brune / dis colps i fert per doel e par rancune / Cruist li aciers en freint en n'esgraigniet / ... Rollanz ferit el perron de Sardanie / Cruist li aciers, en briset en n'asgraigniet / Delante suya está una piedra morena / en la que descarga diez golpes con dolor y rencor / Chirria el acero, pero no se quiebra ni mella /... Roland descarga [otro] golpe sobre la piedra de Cerretania / [haciendo] chirriar el acero sin quebrarse ni mellar". Adviértase que Sardanie aparece como Sartaigne y Sardegne en otras transcripciones, evidenciando la dificultad padecida por los copistas ante esa palabra. El verso 2.312, lejos de aludir a sardonie/sardoine alguna (nuestra sardónice/ágata) no pasa de mala lectura de un copista cuya ignorancia le impidió reconocer el topónimo Sartanie/Cerretania, aquella mismísima [Tere] Certeine del verso 856. Es decir, la región donde tuvo lugar el descalabro. Incidentalmente, se trata de una zona geológicamente incapaz de producir ónice alguno...

<sup>&</sup>lt;sup>207</sup> Cfr. Ubieto A., La Chanson de Roland y algunos problemas históricos. Zaragoza 1985; Chalmeta P., Invasión e islamización: la sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus. Jaén 2003; "Rozaballes & Bernardo", Arabica 55 (2.008).

### Manquso 18 - Enero 2024

En cambio, no hay indicio claro que permita dirimir en cuál de las dos Galicias se producían las capturas de esclavos exportados desde Alandalús *min ğihat Yallīqiya, Ifranya*, Lombardía y Calabria<sup>208</sup>.

De acuerdo con los datos conocidos, resultaría que la génesis y difusión del relato del primer enfrentamiento (post conquista) habría seguido el *stemma* :



39

<sup>&</sup>lt;sup>208</sup> **Ṣūrat al-arḍ**, I, 110.

# CONCLUSIÓN

Ya vimos que, en lo tocante al "constructo Pelayo Covadonga", la exactitud y posible veracidad de las crónicas asturianas, a la luz de los textos y evidencias materiales, (sin hacer interferir materia de fe<sup>209</sup>) resultaban más que dudosas en lo tocante a: autoría, localización, cronología e importancia<sup>210</sup>. Incertidumbres a las que -paradójicamente- las fuentes árabes, lejos de aportar un enfoque distinto y versión propia, no hacen sino retransmitir los datos del relato 'áulico' asturiano. Las únicas voces discordantes (y latinocristianas) son la coetánea **Crónica del 754** y, siglos después, el **Libro de San Voto y Felix**, más tardío pero conservador de una tradición local<sup>211</sup>.

Tras el Guadalete y Écija, descartando así mismo la de los emeritenses, la primera resistencia frente a la conquista árabe fue la septenaria de Huesca<sup>212</sup>, seguida de la actividad rebelde que provocó la expedición de Ibn Qaṭan<sup>213</sup>.

El balance del análisis de los datos históricamente aceptables y datables se reduce a:

### Covadonga

- Localización inexistente (por fantasiosa) precisión topográfica
- Incapacidad material de concentrar allí *CLXXXVII ferre milia armatorum* musulmanes, resultando imposible su derivada de 124.000 muertos a espada, ni sepultados otros 63.000. De donde se desprende que tampoco hay porque creerse que "el cuadrante noroeste fuese el escenario de la aparición del primer foco de resistencia".
- Imposibilidad de hacerlo coincidir cronológicamente con los gobernadores citados,
- No hubo 'batalla de Covadonga' en 720-2.
- La creación del mito de Covadonga es de finales del siglo IX, principios del X.

### Expedición de Ibn Qațan

- Contra unos insumisos locales (subvertere nititur Pirinaica inabitantium iuga),
- Cuyo número sería de amplius quam ducentos, trecenti itaque christiani vel circa,
- Concretamente en el alto valle del Aragón, en [el futuro San Juan de] la Peña, con el propósito de destruir las defensas (muros, fosos) que estaban realizando,
- Encuentro que tuvo lugar durante el verano del año 115-6/733-4,

Mucho cuesta creer que un latinista, licenciado en Filología Clásica por la Universidad de Granada, doctor por la de Salamanca, miembro de la Real Academia Historia pueda, "tras minucioso análisis filológico y estricta crítica histórica" ubicar "los habitantes de los montes Pirenaicos / Pirinaica inabitantium iuga" en "la Cordillera Cantábrica (Pirinaica iuga)" y trasplantar a Asturias el "dentro de los puertos pirenaicos / intra Pirinei portus" (García Moreno L., La monarquía de España, pp. 227-8, 348, 592, 312, 317), de no mediar claros 'prejuicios y propuestas con objetivos político-ideológico-historiográficos'. Tras haber visto en el encuentro pirenaico el "eco y prueba de la victoria de Covadonga", su ultimísima propuesta es hacer de la cántabra un reflejo de la ¡batalla de Poitiers!

<sup>210</sup> Cf. supra. Por otros caminos, resulta que vengo a coincidir con Escalona Monge A., "Family memories", p. 226. "If Pelagius's alleged victory at Covadonga ever occurred, it makes no impact in sources of its time, such as the so-called Mozarabic Chronicle of 754; references to that episode in Arabic texts are themselves later than, and arguably dependent on the ninth century Asturian chronicles". 'Constructo Pelayo Covadonga' cuya anomalía histórica también despertaba la extrañeza de F. Arce, "Oposición, sumisión y progreso de los poderes locales".

<sup>&</sup>lt;sup>211</sup> Fuentes conocidas, pero cuyos datos han sido sistemáticamente silenciados por quienes quieren justificar lo que 'ningún historiador digno de tal nombre' dudaría en calificar de *malpractice*. Manipulación que revisten de obligada fidelidad de discípulo a su maestro, para vender como historia, etiquetada de "real", el producto de una ideología de 'difusor de la verdadera fe salvadora / reconquistadora'.

<sup>&</sup>lt;sup>212</sup> **Albeldense**, xvii; 'Udrī, pp. 56-7.

<sup>&</sup>lt;sup>213</sup> Descrita por Crónica 754 y Libro de San Voto; fechada el "año ciento quince" /733-4 por Nafḥ, I, 236.

- Toma y arrasado del reducto sito en el abrigo de la Peña,
- Allí no hubo ningún Pelayo.

Pese a las múltiples dudas que la presunta realidad histórica del legendario "constructo Pelayo-Covadonga" suscitan<sup>214</sup> no cabe ir mucho más allá de reconocer: *Allāh a'lām* / [solo] Dios sabe lo que haya podido ocurrir, o no, entre el 713 y el 739 por Asturias. Lo que si está claro es que no existe prueba de que, allí y entonces, tuviera lugar tal evento y, mucho menos, autoriza a inferir, *ex silentio*, la supuesta realidad y ubicación del mito Pelayo Covadonga. En cualquier caso, tanto si algo llegase a suceder allí como si no, es claramente inexacto, y abusivo, querer convertirlo en una de "las grandes batallas de la Reconquista". Incidentalmente, reconquista se define como: "conquistar una plaza, provincia o reino que se había perdido". Sin haber comulgado anteriormente con el inexcusable requisito de la creencia medieval en la "pérdida de España", no cabe reconquista alguna, máxime cuando consta que la mayoría de la Península se había sometido mediante pactos. Dicha reclasificación no altera los eventos, localización y fechas vertebradores de los avances y expansión medieval cristiana, que siguen siendo inamovibles, solo cambia la base legal del título de adquisición. En vez de "recuperación" han de ser etiquetados objetivamente de "toma, incorporación territorial".

Tratar de desmontar un mito "patriótico fundacional" raya en lo sobrehumano, siendo utópico esperar que este análisis consiga convencer a los fieles seguidores del dogma del "constructo Pelayo Covadonga". Tampoco les iba dirigido, sino a aquellos no creyentes que alguna vez se hayan planteado la cuestión prejudicial: ¿Pelayo Covadonga fue un hecho real? o ¿es un mero mito fundacional? Eso sí, con repercusiones tangibles en nuestro devenir medieval y moderno.

### PEDRO CHALMETA

# BIBLIOGRAFÍA

### **FUENTES:**

AHBĀR MAĞMŪ'A: crónica anónima del s. XI. Madrid 1867.

CHANSON DE ROLAND. ed. Léon Gautier. Tours 1887.

CHRONIQUE du (pseudo) Denys de Tell Mahré/Chronique de Zugnin. Paris 1895.

CRÓNICA ALBELDENSE, in Gil J., Crónicas Asturianas. Oviedo 1985.

CRÓNICA de ALFONSO III, in Gil J., Crónicas Asturianas.

**CRÓNICA de SAN JUAN DE LA PEÑA.** (versión latina) Ubieto A., Valencia 1961; (versión aragonesa) Orcastegui C. Zaragoza 1986.

CRÓNICA DEL 754, en Gil J. Corpus scriptorum muzarabicorum. Madrid 1973, 16-54;

<sup>214</sup> Entoldados que despiertan la atención de Fredegario, **Annales Mettenses**, y **Chronicon Moissiacense**.

López Pereira J., La crónica mozárabe del 754. Zaragoza 1980.

CRÓNICA SILENSE, ed. Pérez de Urbel J., Madrid 1959.

**DIKR BILAD AL-ANDALUS / Una descripción anónima de al-Andalus,** ed. Molina L., Madrid 1983.

FATHO-L-ANDALUÇI. Argel 1889.

Gassānī M. al-wazīr al-, *Riḥlat al-wazīr fī iftikāk al-asīr*. Tanger 1940.

Ibn al-Atīr, *al-Kāmil fī l-tārīh*. Beirut 1965 ; trad. parcial Fagnan, **Annales du Magreb**... Argel 1898.

Ibn Bassām al-Šantarīnī, *al-Daḥīra fī maḥāsin ahl al-Ğazīra*. Beirut 1979.

Ibn Ḥawqal, *Kitāb ṣūrat al-ard*. Leyde 1938; trad. Kramers J./Wiet G., **Configuration de la** terre. Paris 1964.

Ibn Ḥayyān, *al-Muqtabas II* ed. M. ʿA. Makkī, Riyāḍ 2003; trad. Makkī/Corriente, Crónica de los emires Alḥakam1 y ʿAbdarraḥmān II entre los años 796 y 846: [*Almuqtabis* II-1], Zaragoza 2001.

Al-Muqtabas min anbā' ahl al-Andalus li-Ibn Ḥayyān al-Qurṭubī [II-2], ed. M. Makkī, Beirut 1973.

Kitāb al-Muqtabis fī ta'rīḥ riǧāl al-Andalus, (al-qism al-ṭāliṭ), ed. M. Antuña, Paris 1934; ed. M. ʿA.

Makkī, Riyāḍ 2009; trad. E. Guraieb, "Al-Muqtabis", C.H.E., XIII-XXXII (1950-60).

Al-Muqtabas (al-ğuz' al-ḥamis), ed. P. Chalmeta/F. Corriente, Madrid 1979; trad. F. Corriente,

Crónica del califa 'Abdarraḥmān III an-Nāṣir entre los años 912-942. Zaragoza 1981.

Ibn 'I<u>d</u>ārī al-Marrākušī, *al-Bayān al-muģrib.* I-II, Leiden 1948-51.

Maqqarī Šihāb al-Dīn al-, Nath al-ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb. Beirut 1968.

Razī al-, Gayangos P. de, "Memoria sobre la autenticidad de la **Crónica** denominada del **Moro Rasis**",

MRAH VIII (1852).

San Voto y Felix **Libro de,** zaguan.unizar.es Ms-420 pdf; Ubieto A., "Un libro de San Voto", *Hispania Sacra* III (1950), 191-204.

Tuy Lucas de, Lucae Tudensis Chronicon Mundi, ed. Falque Rey E., Turnhout 2003.

'U<u>d</u>rī A. al-, *Nuṣūṣ... al-Masālik ilā ğamī' al-mamālik*. Madrid 1965.

Vazquez de Parga L., La división de Wamba. Madrid 1943.

Ximénez de Rada R., **De Rebus Hispaniae**. Valencia 1968; trad. Fernández Valverde J., **Historia de los hechos de España**. Madrid 1989.

**Historia Arabum**. Valencia 1968; Lozano Sánchez J., **Historia Arabum**. Sevilla 1974; Bravo

López F., Estoria de los árabes. Traducción castellana de la Historia Arabum.

Córdoba 2019.

#### **ESTUDIOS**

'Abd al-Ḥamīd 'Īsā M., al-Fatḥ al-islāmī fī l-Andalus. 'Ayn Šams 1985.

Arbesu D., "De Pelayo a Belay: la batalla de Covadonga según los historiadores árabes", *BulSpSt* 88 (2011), 321-40.

Arce Sainz F., "Oposición, sumisión y progreso de los poderes locales cristianos en el naciente al-Andalus y el extraño caso de Pelayo", *Nailos* 5 (2019), 121-31.

Artica E., "Los 'cerretanos occidentales', revisión de un constructo moderno", PV 263 (2015), 1149-61.

Ayala C. de, "La reconquista. Ideología y justificación de la guerra santa peninsular", 17-52 in **Pelayo** y **Covadonga. La formación del discurso reconquistador**. Madrid 2019. "Pelayo y Covadonga ¿historia o ficción?", pdf 2019

Balan/Segade, Covadonga. Historia de España en viñetas. Cascaborra 2020.

Bramón D., **De quam erem o no musulmans. Textos del 713 a 1010**. Barcelona 2000. **Mots remots (setze estudis d'historia i toponimia catalana)**. Girona 2002.

Braudel F., Les structures du quotidien: le possible et l'impossible. Paris 1979

Bronisch A.; "Ideología y realidad en la fuente principal para la historia del Reino de Asturias: el relato de Covadonga", in Ruiz de la Peña J., **Cristianos y Musulmanes**, (2009), pp. 69-110.

Caso Gonzalez J., "La fuente del episodio de Covadonga en la Crónica Rotense", **Studia** honorem M. Riquer, Barcelona 1986, pp. 273-87.

Collins R., The Arab conquest of Spain 710-97. Oxford 1989.

Chalmeta P., "Simancas y Alhandega", *Hispania* XXXVI (1976), pp. 359-444. "La 'sumisión de Zaragoza' del 326/937", *AHDE* (1976), pp. 503-25. «Rozaballes & Bernardo», *Arabica* 55 (2008), 122-31.

Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus. Jaén 2004.

Chalmeta e Ibrahim., Historia socioeconómica de Alandalús. Almeria 2021.

Dhanūn Ṭāha, The Muslim conquest and settlement of North Africa and Spain. London 1989.

Diaz Diaz M., "Noticias históricas en los himnos litúrgicos visigodos", *Antiguedad cristianismo* 3 (1986), 443-56.

Escalona Monge J., "Family memories: inventing Alfonso I of Asturias", in Alfonso I., **Building** legitimacy, pp. 223-62.

García de Castro C., "La batalla de Covadonga. Problema historiográfico, trasfondo histórico y

consecuencias sociopolíticas", *Nailos* 5 (2019), pp. 685-751. (ed.), **Covadonga 722-2022. Las huellas y los relatos. Estudios**. Oviedo 2022.

García Moreno L., "Covadonga, realidad y leyenda", BRAH 194 (1996), pp. 353-80.

"Los *Hispani*: emigrantes y exiliados ibéricos en la Francia carolingia", in **Semanas Estella** 2008, pp. 53-76.

España 702-719. La conquista musulmana. Sevilla 2013.

La monarqía de España. Los orígenes (s. VIII). Madrid 2022.

García Pérez G., "Covadonga, un mito nacionalista católico de origen griego", El Basilisco 17 (1994), pp. 81-94.

García Sanjuán A., La conquista islámica de la península ibérica y la tergiversación del pasado: del catastrofismo al negacionismo. Madrid 2013.

García Villada Z., Covadonga en la tradición y la leyenda. Madrid 1922.

Gaspariño S., Historia de al-Andalus según las crónicas medievales, III y IV: La conquista de al-Andalus, El periodo de los gobernadores. Lorca 2007. "Nota morisca", Manguso 15 (2022)

Gil J., Corpus scriptorum muzarabicorum. Madrid 1973.

"Para la edición de los textos visigodos y mozárabes", Habis 1 (1973), pp. 189-234.

Crónicas asturianas. Oviedo 1983.

Corpus Christianorum. Chronica Hispana VIII et IX. Turnhout 2018.

Gutiérrez González J., "Conquista e ocupación islámica del Norte peninsular", in **Cristaos e** muçulmanos 2011, pp. 105-30.

"Fortificaciones visigodas y la conquista islámica del norte hispano", *Zona Arqeo.* 15 (2011), pp. 335-52.

"Oviedo y el territorio astur entre Mahoma y Carlomagno (s. VIII-IX)", Semanas Estella 39 (2012), 375-433.

Henriet P., "Le jour oú la 'reconquête' commença: jeux d'écriture et glissement de sens autour de la bataille de Covadonga", in Carozzi Cl., **Faire l'événement au M.A**. Aix-en-Provence 2007, 41-58.

Isla Frez A., "Los astures: el *populus* y la *populatio*", in **La epoca monarquia asturiana**. 2002, pp. 14-42.

Justes J./Royo I., "Las recientes aportaciones de la arqueología urbana a la historia de Jaca", *Bolskan* 24 (2013), pp. 87-137.

Kennedy H., **Muslim Spain and Portugal: a political history of al-Andalus**. Londres 1996.

Larrea J., "Construir un reino en la periferia de al-Andalus : Pamplona y el Pirineo occidental en s. VIII-IX", *Territorio, sociedad poder* 2 (2009), pp. 279-308.

Lorenzo J./ Pastor E., "Al-Andalus ¿en la periferia de Vasconia? Sistemas de dominación de *Balad Banbaluna* y de *Alaba wa-l-Qilā* s. VIII", in Quiros J., **Vasconia Alta Edad Media**. 2011, pp. 55-70.

Maillo F., Salamanca y los salmantinos en las fuentes árabes. Salamanca 1994.

Acerca de la conquista árabe de Hispania. Imprecisiones, equívocos y patrañas.

Madrid 2016.

Manzano E., "La rebelión de los Astures en las fuentes árabes", *Mainake* XXXVI (2016), 279-88.

Marquez Villanueva F., Santiago: trayectoria de un mito. Barcelona 2004.

- Martín Duque A, "Los 'Cerretanos' en los origenes del Reino de Pamplona", in **Miscelanea** Lacarra II (1968), pp. 15-23.
- Miquel A., La géographie humaine du monde musulman jusqu'au milieu du XI e s. Paris 1967-75.
- Montenegro J./Castillo A. del, "Don Pelayo y los orígenes de la Reconquista", *Hispania* 180 (1992), 5-32.
  - "Pelayo y Covadonga, una revisión historiográfica", in **La época de la Monarquía asturiana**. Oviedo 2002, pp. 111-24.
  - "La expedición de 'Abd al-Malik Ibn Qatan al-Fihrí a los *Pirinaica iuga* en el anónimo mozárabe de 754", *Hispania* 216 (2004), pp.185-202.
  - "La campaña de Muza en el Noroeste en el año 713 y la capitulación de Astorga", EstH'España 9 (2007), pp. 11-27.
  - "Le règne de Roderic, Akhila II et l'invasion musulmane de la Péninsule Ibèrique", *Francia* 34 (2007), pp. 1-17.
- Parvérie M., "La circulation des monnaies arabes en Aquitaine et Septimanie (VIIIe-IXe s.)", *Aquitania* 23 (2007), pp. 233-46; *BulSocNumismLimousin* 15 (2008), pp. 7-17.
  - "D'*Arbûnah* à *Sakhrat Abinyûn*: quelques hypothèses sur la présence musulmane en Narbonnaise et dans la vallée du Rhône", *Annales Midi* 278 (2012), pp. 165-81.
  - "Corpus des monnaies arabo-musulmanes des VIIIe-IXe s. découvertes dans le sud de la France", *Omni* 5 (2014), pp. 79-100.
  - "La circulation des bronzes d'al-Andalus en Narbonnaise au VIIIe s.", *ArcheoNumismatics* 5/6 (2015-6), pp. 215-28.
  - "A small hoard of Umayyad fulus found near Ruscino", JourOrNumismaSoc 2131 (2018), pp. 13-4.
- Rios Saloma M., La Reconquista: una construcción historiográfica (s. XVI-XIX). Madrid 2011.
- Safran J., "Cultural memories of the conquest of al-Andalus: between the ninth & twelfth c.", *J. Med. Ib. St.* 11 (2019), pp. 1-19.
- Sánchez Albornoz Cl., ¿Muza en Asturias? Los musulmanes y los astures trasmontanos antes de Covadonga. Buenos Aires 1944.
  - "Otra vez Guadalete y Covadonga: I Sobre el lugar en que lucharon visigodos y musulmanes II Sobre la fecha de la batalla de Covadonga", *CHE* (1944), pp. 11-114.
  - "Itinerario de la conquista de España por los musulmanes", CHE 10 (1948), pp. 21-74.
  - "¿Se peleó en Covadonga?", Archivum 12 (1962), pp. 90-101.
- Sénac Ph., La frontière et les hommes (VIIIe-XIIe s.): le peuplement musulman au Nord de l'Èbre et les débuts de la reconquête aragonaise. Paris 2000.

Charlemagne et Mahomet en Espagne (VIIIe-IXe s.). Paris 2015.

Sénac/Gasc/Melmoux/Savarese, "Nouveaux vestiges de la présence musulmane en Narbonnaise au VIIIe s.", AQ 35 (2014), pp. 61-94.

Sénac/Ibrahim, Los precintos de la conquista omeya y la formación de al-Andalus (711-756). Granada 2023.

Sénac Ph./Laliena C., Musulmans et chrétiens dans le haut M.A.: aux origines de la reconquête Aragonaise. Paris 1991.

Sirantoine H., "Le discours monarchique des Chroniques asturiennes. Trois modes de légitimation pour les rois des Asturies", in Fernandez Catón J. (ed.), **Monarquía y sociedad**. León 2007, pp. 793-819.

Tolan J., "Réactions chrétiennes aux conquêtes musulmanes. Étude comparée des auteurs chrétiens de Syrie et d'Espagne", *Cahiers Civilisation Médiévale* 176 (2001), pp. 349-67.

Zabalo Zabalegui J., "El número de musulmanes que atacaron Covadonga. Los precedentes bíblicos de unas cifras simbólicas", Historia Instituciones Documentos 31 (2004), 715-27.

### SOBRE EL AUTOR

#### CARRERA INVESTIGADORA

Pedro Chalmeta (Madrid, 1935). Doctor en Filología Semítica, Catedrático de Estudios Árabes e Islámicos en las Universidades de Zaragoza y Complutense de Madrid, ha sido Jefe del Seminario de Historia, Economía y Derecho del Instituto Hispano-árabe de Cultura (1975-84), Colaborador Científico del CSIC, Profesor de Instituciones musulmanas e Historia del Islam en la Universidad Complutense de Madrid, miembro correspondiente de la Academia Iraquí 1979, Visiting professor en la University of California at Los Angeles, Directeur d'Études Associé en l'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, Professeur au Collège de France de París.

Editor de textos árabes: Ibn Abd al-Ra'üf, al-Nazar fi l-hisba (Almería 2019); en colaboración con Prof. F. Corriente: Ibn Hayyãn, al-Muqtabas V (Madrid, 1979), Ibn al- Attär, Kitab alwata ig wa--sigillat (Madrid, 1983), al-Saqati, Kitäb fi adab al-hisba (Almería, 2014).

Estudios: El señor del zoco en España: edades media y moderna (Madrid, 1973), Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus (Madrid, 1994; Jaén, 2003), El zoco medieval (Almería, 2010). Estudio y traducción: al-Sagati. Libro del buen gobierno del zoco (Almería 2014), Ibn 'Abd al-Ra'nf, Córdoba a mediados del siglo X (Almería, 2019); en colaboración con M. Marugán, Formulario notarial y judicial de Ibn al-Altar (m. 388/1009). Estudio y traducción (Madrid, 2000).

## BIBLIOGRAFÍA DEL AUTOR

Chalmeta P., 'Le Barnāmağ d'Ibn Abī l-Rabī' ", Arabica XV (1968), 183-208.

"El Kitāb fī ādāb al-ḥisba de al-Saqaṭī", Al-Andalus 32 (1967), 125-62, 359-97; 33 (1968), 143-95, 367-43.

"La figura del almotacén en los Fueros y su semejanza con el zabazoque hispano-musulmán", Rev.Univ.Madrid 19 (1970) 145-67.

"La *ḥisba* en Ifrīqiya et al-Andalus: étude comparative", Cahiers Tunisie 18 (1970), 87-105.

"De historia hispano-musulmana: reflexiones y perspectivas", Rev. Univ. Madrid 20 (1972), 129-60.

"Historiografía Medieval Hispana: Arabica", Al-Andalus 38 (1972), 353-405.

"El gobierno del zoco en al-Andalus", Rev. Univ. Madrid 21 (1972), 41-83.

"Una historia discontinua e intemporal (jabar)". Hispania 123 (1973), 23-75.

"Le problème de la féodalité hors de l'Europe chrétienne". Actas II Coloquio Hispano-Tunecino. Madrid 1973, 91-115.

El 'señor del zoco' en España, edades media y moderna. Contribución al estudio de la historia del mercado. Prólogo de Maxime Rodinson. Madrid 1973. LXIX + 761 pp.

"Awāmil al-dīn wa-l-waṭaniya wa-l-'urūba fī ta<sup>e</sup>wīl al-tāriḥ", Muḥadarāt Multaqā Fikr 3 (1973), 351-65.

"¿Feudalismo en Al-Andalus?", in Orientalia Hispanica F. Pareja, Leyde 1974, 168-94

"Concesiones territoriales en al-Andalus", Cuadernos Historia 6 (1975), 1-90.

"De economía musulmana: 'mise au point' critico-bibliográfica", *Anuario Historia Económica Social* (1975), 663-93.

"Treinta años de historia hispana: el tomo V del Muqtabas de Ibn Ḥayyān", Hispania 35 (1975), 665-76.

"La Méditerranée occidentale et al-Andalus de 934 à 941", R.S.O. 50 (1976), 337-51.

"La sumisión de Zaragoza del 325/937", A.H.D.E 46 (1976), 503-25.

"Simancas y Alhandega", Hispania 133 (1976), 379-464.

"Ķarṭādianna", Encyclopédie de l'Islam IV (1976), 700-1.

"Ķa<u>sh</u>tāla", *E.I.* IV (1976), 740-1.

"Banū Ķasī", E.I. IV (1976), 741-2.

"El estado cordobés y el Mediterráneo Septentrional durante la 1ª mitad del s. X: los datos de Ibn Ḥayyān", Actas Cultura Mediterráneo. Barcelona 1978, 151-61.

"Facteurs de la formation des prix dans l'Islam médiéval", Actes Congrès Hist.

Maghreb. Tunis 1979, 111-37.

"Lo que se sabía sobre el Golfo Árabe en la Península Ibérica (s. XVI-XVII)", Awraq II (1979, 80-100.

Chalmeta P./Corriente F., Ibn Ḥayyān. Al-Muqtabas V. Madrid 1979. XIX + 580 pp.

"Ķūmis", E.I. V (1980), 376-8.

"Después de Simancas-Alhandega: año 328/939-40", Hispania 40 (1980), 181-98.

"Market", in The Islamic city. Paris 1980, 104-13.

"Concessions territoriales dans al-Andalus: données inédites et rectifications", in Actas...

U.E.I.A. Leiden 1981, 48-56.

"Précisions au sujet du monnayage hispano-arabe...", JESHO 24 (1981), 316-24.

"Arabia as reflected in the Medieval Spanish authors", Festschrift Ihsan Abbas, Beirut 1981, 61-73.

"Simancas-Alhandega: al año siguiente", Actas Jornadas Cultura Árabe, Madrid 1981, 623-

39.

"Les fonctions de l'agora-forum dans la cité musulmane", in Plaza et sociabilité. Madrid 1982, 9-18.

"al-Andalus: société 'féodale'?", in Le cuisinier... M. Rodinson. Paris 1982, 179-90.

"Historiografía hispana y arabismo: biografía de una distorsión", R. Infor. Com. Esp. UNESCO

19 (1982), 67-76; 30 , 53-62.

"Liyūn", E.I. V (1983),787-8.

"Una obra de 'materia económica': el Kitāb fi'at al-amwāl de al-Dawūdī", Actas Coloquio

Hispano-Tunecino. Madrid 1983, 55-70.

"Deux précisions d'historiographie hispano-arabe", Arabica 29 (1983), 330-35.

"Au sujet des théories économiques d'Ibn Haldūn", RSO 57 (1983), 93-120.

Chalmeta P./Corriente F., *Ibn al-'Aṭṭār. Kitāb al-waṭā'iq wa-l-siğillāt.* Madrid 1983, XXXXVIII + 685 pp.

"Sources pour l'histoire socio-économique d'al-Andalus: essai de systématisation et de bibliographie", AI 20 (1984), 1-14.

"Al-Andalus, le point bibliographique (1970-85)", R.O.M.M. 40 (1985), 9-16.

"Historia y arqueologia andalusí", Act.Cong. Arqueologia Medieval Esp. Huesca 1985, 27-35.

"Un formulaire notarial hispano-arabe du IV/X s.: glanes économiques", RIE 23 (1985-6), 181-202.

"Precisiones acerca de 'Umar b. Ḥafṣūn", Actas Jornadas Cultura Árabe. Madrid 1985, 163-75.

"Le passage à l'Islam dans al-Andalus au Xe s.", Actas UEAI. Madrid 1986, 161-83.

- "El dirham arba'īnī, du<u>h</u>l, qurṭubī, andalusī: su valor", Acta Numismática 16 (1986), 113-26.
- "Acerca del 'amal en al-Andalus: algunos casos concretos", AHDE 57 (1987), 339-64.
- "Bilan et tendances des recherches (1967-87): al-Andalus occidental", in L'histoire du monde islamique au Moyen Âge. Paris 1987, 17-28.
- "Monnaie de recouvrement des impôts et taux de change dans al-Andalus", *Quad. Studi Arabi* 6 (1988), 153-66.
- "España musulmana: La sociedad andalusí. La economía. Instituciones", Rialp Historia General España America, III, 1988, 459-543.
- "Introducción al estudio de la economía andalusí (s. VIII-XI)", España, Al-Andalus, Sefarad (1988), 113-28.
- "Las campañas califales en al-Andalus", Castrum 3 (1988), 33-42.
- "Le poids des intellectuels hispano-arabes dans l'évolution politique d'al-Andalus", *CahiersMéditerranée* 37 (1988), 107-23.
- "Estructuras socio-económicas musulmanas", in En torno al 750 aniversario. Valencia 1989, 13-52.
- "Al-Andalus. Desde la conquista al califato: una reinterpretación", Historia de España Planeta III (1989), 10-113.
- "El nacimiento del estado neo-omeya andalusí", in Homenaje Manuel Ocaña. Córdoba 1990, 95-106.
- "Al-Andalus: la época de Ibn Ezra", in Abraham Ibn Ezra, Madrid (1990), 59-72.
- "El concepto de tagr / frontera", in La Marche Supérieure d'al-Andalus, Madrid 1990, 15-28.
- "Monnaie de compte, monnaie fiscale et monnaie réelle en al-Andalus", in Rāģib Y., Documents Islam Médiéval, Cairo 1991, 65-88.
- "Organización artesano-comercial de la ciudad musulmana", in La ciudad musulmana- Zaragoza 1991, 93-111.
- "al-Mansūr bi'Llāh", E.I. 6 (1991), 416-8.
- "Marāsim", E.I. 6 (1991), 505.
- "Mawākib", E.I. 6 (1991), 843-4.
- "Mizalla", E.I. 7 (1991), 192-3.
- "Mozarabe", E.I. 7 (1991), 248-51.
- "Mudejar", E.I. 7 (1991), 288-91.
- "Murābiṭūn", E.I. 7 (1991), 589-91.
- "Balance, renovación-ampliación del cuestionario. Un ejemplo de análisis socio-económico", *Aragón Edad Media* 9 (1991), 315-39.
- "Pour une reconsidération du problème morisque", Yād-Nāma... Bausani, Roma 1991, 143-53.
- "An approximate picture of the economy of al-Andalus", in Jayyusi, The legacy of Muslim Spain. Leiden 1992, 741-58.

- "La conquista del 711-3 y la formación de al-Andalus", Coloquio Hispano-Marroquí Ciencias Históricas, Madrid 1992, 161-82.
- "Pour une étude globale des Umayyades", La Syrie de Byzance à l'Islam. Damasco 1992, 333-7.
- "Figh y arqueología andalusí", Coloquio Hispano-Italiano Arqueología Medieval. Granada 1992, 291-5.
- "Formation, contrôle et structure du marché arabo-musulman", in Mercati... Alto Medioevo. Spoleto 1993, 667-719.
- "Il controllo dello Stato nella vita economica del mondo musulmano", in Federico II. Palermo 1994, 286-301.
- "Consideraciones sobre el establecimiento de la fiscalidad musulmana (644-750)", Res Orientales 6 (1994), 103-10.
- "Componentes diferenciadores... cultura andalusi", Cultura y culturas en historia 90 (1995), 9-18.
- "Presupuestos políticos e instrumentos institucionales y jurídicos en al-Andalus", *V Semana Estudios Medievales* Najera 1995, 286-301.
- -Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus. Madrid 1984.
- "El matrimonio según... Ibn al-'Attār. Análisis y observaciones", Anaquel 6 (1995), 29-70.
- "Asentamientos bereberes", in Bataliús. El reino taifa de Badajoz. Badajoz 1996, 105-13.
- "Aceites, almazaras y etimologías", Anaquel 7 (1996), 57-68.
- "Fonctions urbaines et administration", in Sciences sociales... Casablanca 1997, 59-65.
- "El viajero musulmán", in Viajes y viajeros en España Medieval. Aguilar de Campoo 1997, 94-107.
- "Al-Andalus: la implantación de una nueva superestructura", in Ruptura o continuidad... al-Andalus. Mérida 1998, 9-28.
- "Acerca de los delitos de sangre en al-Andalus durante el califato", El saber AA II (1999), 45-64.
- "Historia, derecho y tierra", in Diaz Estebán (ed), Batalius II (1999), 7-35.
- "Moneda y fiscalidad en la España musulmana", XXVI Semanas... Estella (2000), 179-92.
- Chalmeta P./Marugan M., Formulario notarial y judicial andalusí de Ibn al-cAṭṭār (m. 388/1009): estudio y traducción. Madrid 2000. pp. 1040.
- "Fiscalité musulmane: au sujet du tabl", in Miquel A., L'Orient au coeur. Paris 2001, 217-22.
- "Poder y sociedad andalusi", La Península Ibérica... año 1000. Avila 2001,145-64.
- "Territorio y sociedad: al-Andalus", Año mil, año dos mil. Madrid 2001, 394-409.
- Invasión e islamización. La sumisión de Hispania y la formación de al-Andalus. Jaén 2004, pp. 461.
- "Historiografía hispana y arabismo: biografía de una distorsión", Hesperia 5 (2006), 195-218.

"Conversión e Islam", AHDE 77 (2007), 563-87. "Rozaballes & Bernardo", Arabica 55 (2008), 122-32.

"Comercio mudo /Silent trade en el Islam", Cuad. Madinat al-Zahra 7 (2010), 421-7.

El zoco medieval. Contribución al estudio de la historia del mercado. Almería 2010. pp. 939.

"Derecho y práctica fiscal musulmana: el primer siglo y medio", in Ballestin X (ed), Lo que vino de Oriente. 2013, 1-16.

Al-Saqațī al-Mālaqī, El buen gobierno del zoco. Almería 2014.

"Economía, fiscalidad, dinero", in Sénac Ph., Monnaies du haut Moyen Age, Toulouse 2015, 233-63.

"Los primeros 46 años de economía andalusí", Alhadra 1 (2015), 41-88, 2 (2016), 5-43.

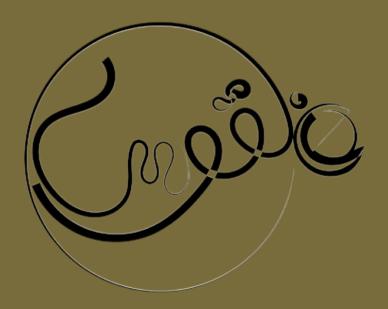
"Derecho y economía: cristianos andalusíes", Mainake 36 (2016), 137-74.

"Análisis económico: la actuación de al-Manṣūr", Anaquel 30 (2019), 85-101.

Córdoba a mediados del s. X: el tratado de Ibn 'Abd al-Ra'ūf. Almería 2019.

Futuḥ al-Andalus / La conquista de Alandalús. (en prensa)

Chalmeta P./Ibrahim T., Historia socioeconómica de Alandalús. Almería 2021, pp. 783.





Manquso 18 - Engro 2024

